



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POSGRADO EN DERECHO**

**PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TOMANDO EN CUENTA  
IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO. ANÁLISIS SOCIO-  
JURÍDICO DE AZCAPOTZALCO.**

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRA EN DERECHO

PRESENTA:

MYRIAM PÉREZ MATADAMAS

TUTORA:

MTRA. R. MARGARITA PUENTE MUNGUÍA

FACULTAD DE DERECHO

MÉXICO, D.F. CIUDAD UNIVERSITARIA, OCTUBRE, 2015



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción.....	5
Metodología.....	7

## Capítulo Primero

### **MARCO CONCEPTUAL**

	Introducción.....	11
1.1	SOCIEDAD.....	12
	1.1.1 Tejido Social.....	13
	1.1.2 Memoria histórica.....	14
1.2	EDUCACIÓN.....	14
1.3	CULTURA.....	15
1.4	IDENTIDAD.....	16
	1.4.1 Social.....	17
	1.4.2 Como actor social.....	17
	1.4.3 En la globalización.....	17
	1.4.4 Nacional.....	18
	1.4.5 Local.....	19
	1.4.6 De colonia o barrio.....	19
	1.4.7 Profunda.....	20
	1.4.8 Profunda vs globalización.....	20
	1.4.9 Imaginaria.....	21
	1.4.10 Cotidiana.....	21
	1.4.11 Individual.....	21
1.5	ARRAIGO.....	21
	1.5.1 Espacial.....	22
	1.5.2 Social.....	22
	1.5.3 Cultural.....	22
1.6	VIOLENCIA.....	22

Capítulo Segundo  
**MARCO JURÍDICO**

Introducción.....	25
2.1 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO).....	26
2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA).....	40
2.3 ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).....	42
2.4 MÉXICO.....	51
2.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	51
2.5 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.....	52
2.5.1 México en Paz.....	53
2.5.1.1 Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 (PNPSVD).....	54
2.5.1.2 Líneas de acción del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018.....	55
2.5.2 México con Educación de Calidad.....	56
2.5.2.1 Los objetivos para lograr un México con Educación de Calidad.....	56

Capítulo Tercero  
**AZCAPOTZALCO: UN CASO DE IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO**

Introducción.....	58
3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE AZCAPOTZALCO.....	60
3.2 SIGNIFICADO.....	62
3.3 CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN EL PROCESO HISTÓRICO DE AZCAPOTZALCO.....	65

3.3.1 Pasado indígena.....	65
3.3.2 La Colonia.....	68
3.3.3 Porfiriato.....	71
3.3.4 Siglo XX y XXI.....	73
3.4 CONTEXTO DE AZCAPOTZALCO.....	76
3.4.1 Población.....	76
3.5 EDUCACIÓN.....	78
3.6 ESTRATO SOCIOECONÓMICO.....	81
3.7 TRABAJO.....	84

#### Capítulo Cuarto

### **ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y COMPARATIVO DE LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL**

Introducción.....	87
4.1 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL.....	90
4.1.1 Álvaro Obregón.....	91
4.1.2 Azcapotzalco.....	93
4.1.3 Benito Juárez.....	96
4.1.4 Coyoacán.....	98
4.1.5 Cuajimalpa de Morelos.....	101
4.1.6 Cuauhtémoc.....	104
4.1.7 Gustavo A. Madero.....	107
4.1.8 Iztacalco.....	110
4.1.9 Iztapalapa.....	113
4.1.10 Magdalena Contreras.....	117
4.1.11 Miguel Hidalgo.....	120
4.1.12 Milpa Alta.....	123
4.1.13 Tláhuac.....	126
4.1.14 Tlalpan.....	129
4.1.15 Venustiano Carranza.....	131

4.1.16	Xochimilco.....	134
4.1.17	Censo de población.....	137
4.1.18	Densidad de población.....	140
4.1.19	Índices de Ingreso.....	141
4.1.20	Índice de Desarrollo Humano.....	142
4.1.21	Escolaridad.....	144
4.2	COMPARATIVO DE DELITOS COMETIDOS POR DELEGACIÓN.....	146
4.2.1	Índice General de Delincuencia.....	148
4.2.2	Delitos Patrimoniales.....	149
4.2.3	Violación.....	150
4.2.4	Homicidios dolosos y culposos .....	152
4.2.5	Lesiones dolosas y culposas.....	153
4.2.6	Amenazas, estupro, otros delitos.....	154
4.2.7	Robo común con y sin violencia.....	155
4.2.8	Robo a instituciones bancarias.....	156
4.3	DELEGACIONES QUE TIENEN RECONOCIDOS LEGALMENTE PUEBLOS ORIGINARIOS.....	156
4.4	PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA INCENTIVAR LA IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.....	160
	<b>CONCLUSIONES</b> .....	162
	<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	164

# **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TOMANDO EN CUENTA LA IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO. ANÁLISIS SOCIO-JURÍDICO DE AZCAPOTZALCO**

Introducción.

La violencia en México es uno de los temas más preocupantes e importantes de la actualidad. Leticia Ramírez Alba, integrante de la organización “*México Evalúa*”, elaboró el índice “Víctimas Visibles e Invisibles”, y afirma que los homicidios dolosos en el país del 2006 al 2012, ascienden a 88 mil 361 muertes, sin tomar en cuenta a las víctimas invisibles<sup>1</sup>.

La violencia es un problema sistémico por lo que proponer estrategias que permitan prevenirla no es una tarea sencilla, ya que algunos de los factores que la provocan son: la pobreza, el desempleo, la corrupción, la impunidad, la inmigración, la desigualdad, la marginación, la falta de educación, entre otros.

---

<sup>1</sup>Ramírez de Alba, Leticia, “Si no lo vemos, ¿No existe?”, *México Evalúa*, México, 7/02/2013 en [http://mexicoevalua.org/la\\_](http://mexicoevalua.org/la_) Recuperado 15 de abril del 2013.

Es oportuno aclarar que nuestras propuestas para prevenir la violencia, están enfocadas a incentivar la identidad, la cultura y el arraigo en la población.

Tomaremos el caso específico de Azcapotzalco, ya que al haber apoyado un proyecto de investigación sobre la historia de la demarcación en la Oficina de Educación Virtual de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM-Azcapotzalco, nos fue permitido conocer su pasado indígena y la grandeza que tuvieron sus habitantes.

Se colaboró con los habitantes de la zona, en temas de civismo y participación ciudadana, esto nos permitió conocer la manera en que viven, sus referentes históricos y culturales además de sus inquietudes, sueños y preocupaciones.

Algunos de los jóvenes con los que se convivió, buscaban pertenecer a través del alcohol o las drogas, siendo vulnerables a convertirse en delincuentes.

Del cariño que nos despertaron los habitantes y el respeto por el Imperio que fue Azcapotzalco, nació nuestro entusiasmo por integrarnos a esa sociedad, y al ver que contaban con todos los elementos para trabajar en el proyecto que motivó ésta Tesis.

Es por ello que nuestra propuesta de solución se basa en fortalecer el tejido social a partir de la identidad, la cultura y el arraigo.

La vocación como socióloga nos permitió identificar, entender y justificar la problemática; pero no podía quedarse en una descripción teórica de los hechos, es por ello que se decidió estudiar la maestría en Derecho para poder encontrar el fundamento jurídico con el cual actuar y las propuestas no quedarán en “buena voluntad”.

Estos fueron los antecedentes que nos hicieron realizar una investigación enfocada a prevenir la violencia desde una perspectiva socio-jurídica.

Nuestra pregunta de investigación es:

¿Al reforzar los lazos identitarios, culturales y generar arraigo en la población que habita la delegación Azcapotzalco, se podrá prevenir la violencia?

Objetivo: Demostrar que al reforzar la identidad, cultura y arraigo de la población de Azcapotzalco se previene la violencia.

Hipótesis: La violencia disminuye cuando la población tiene identidad, cultura y arraigo por el lugar, luego entonces se podrían implementar políticas públicas a través de reformas legislativas para que la población fortalezca su identidad histórica cultural lo que generará arraigo.

## **METODOLOGÍA**

A partir de la Observación Participante, las entrevistas informales, la observación directa, la participación en la vida del grupo, para conocer la forma en que interactuaban los niños, los jóvenes y los adultos con sus grupos de pares y con el resto.

Se separarán por etapas los ejes de la investigación para que exista mayor claridad, aunque al ser una investigación social están vinculadas entre sí.

Primera etapa:

Conocer el origen de los habitantes del lugar, si habían nacido en Azcapotzalco o eran inmigrantes de alguna delegación o Estado de la República y el impacto que tenía en su cotidianidad este hecho.

Grupo focal: Entrevistas informales a la población infantil de entre 7 y 13 años, así como a jóvenes de 16 a 23 años, mujeres, amas de casa y trabajadoras de 21 a 58 años, además de a hombres padres de familia y empleados y se les dio seguimiento en cada una de las fases.

Segunda etapa:

Identificar cómo se relacionaban los sujetos sociales con sus grupos de pares y con su entorno.

Tercera etapa:

Identidad y pertenencia.

En esta etapa se incluyó una muestra representativa de los habitantes de Azcapotzalco, para conocer qué tanto se identifican con su territorio y qué tanto conocían la historia del mismo.

De las 111 colonias de la Delegación, se tomaron colonias del norte, sur, este, oeste y centro de la demarcación<sup>2</sup>, esto con la finalidad de tener una muestra que representara todos los estratos socioeconómicos, educativos así como edades y género.

Las colonias fueron: Industrial Vallejo, La Raza, Ampliación del Gas, Clavería, Plenitud, Ampliación San Pedro Xalpa, Ex hacienda del Rosario, Pueblo de Santo Domingo, Centro de Azcapotzalco. Pasteros.

### Guion de preguntas

<b>Género</b>	M	F	<b>Edad</b> _____
<b>Ocupación:</b>	Empleado	Estudiante	Ama de casa
	otro		
<b>Grado máximo de estudios:</b>	Primaria	Secundaria	Preparatoria
	Licenciatura	Maestría	Doctorado
<b>1. Naciste en Azcapotzalco:</b>		Si (pase a la sig. pregunta)	No
(continúe pregunta 3)			

---

<sup>2</sup> Se tomó como guía el Mapa de la Delegación Azcapotzalco para elegir las colonias que formarían parte de la muestra representativa. Azcapotzalco, *Mapa de Colonias de la Delegación Azcapotzalco*, en <http://eldefe.com/mapa-colonias-delegacion-azcapotzalco/> Recuperado 1 septiembre 2015.

2. ¿Quiénes fueron tus primeros familiares que vivieron aquí? Desde hace cuánto tiempo viven en Azcapotzalco
3. ¿En dónde vivías antes? ¿Por qué se cambiaron a vivir aquí?
4. ¿Conoces la historia de Azcapotzalco? ¿Me podrías contar algo de lo que sepas?
5. ¿Cuál es el símbolo de la Delegación Azcapotzalco? ¿Qué significa?
6. ¿Qué fiestas o celebraciones se llevan a cabo en el lugar dónde vives?
7. ¿Qué lugares de Azcapotzalco te gusta visitar y por qué?
- 8.- ¿Te identificas con algún lugar de la Delegación? ¿Por qué?

La investigación se desarrolló de la siguiente manera: en el capítulo primero encontraremos el Marco Conceptual, que utilizaremos en la investigación. El Interaccionismo Simbólico formará parte de nuestro marco teórico ya que su perspectiva nos permitirá tener una visión dinámica en el manejo y la interpretación de los símbolos así como la incorporación de información empírica.

La construcción de las identidades se reconoce a partir de los otros, de la interacción social que existe entre los individuos y la manera en la que se reconocen en sociedad. El marco conceptual, lo construimos a partir de los conceptos que ocuparemos en la investigación.

La identidad, cultura y arraigo, están sustentados en la educación, es por ello que el segundo capítulo lo conforma el marco jurídico con las recomendaciones que hacen los Órganos Internacionales y a los cuales está suscrito México, además de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es el código jurídico rector de nuestro país.

En el capítulo tercero, presentamos Azcapotzalco: un caso de Identidad, Cultura y Arraigo haremos una descripción de los antecedentes históricos, culturales y sociales de la demarcación, y conoceremos qué tanto se identifican los azcapotzalquenses con su territorio y qué tanto saben sobre la historia del lugar.

En el último capítulo haremos un análisis estadístico y comparativo de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal. Realizamos una descripción general de cada una de las demarcaciones con la finalidad de conocer las características de la población según datos del INEGI, y con la información estadística extraída de los datos que emite la Secretaría de Gobernación, obtendremos una radiografía que nos permita identificar los delitos que se cometieron en cada una de las Delegaciones del Distrito Federal del 2011 a junio del 2015 nuestro objetivo es conocer los índices delictivos y compararlos con los territorios que tienen registrados pueblos originarios.

Sin más preámbulos entremos en materia.

## Capítulo Primero

### **MARCO CONCEPTUAL**

Introducción.

El capítulo primero es el marco conceptual que utilizaremos en la investigación.

El Interaccionismo Simbólico formará parte de nuestro marco teórico ya que su perspectiva nos permitirá tener una visión dinámica en el manejo y la interpretación de los símbolos así como la incorporación de información empírica.

“La consideración más sociológica de la identidad personal ha sido iniciada por el Interaccionismo Simbólico, que muestra cómo son los procesos sociales de construcción de la Identidad Social, a partir de la distinción del yo y él [el otro]”<sup>3</sup>

La construcción de las identidades se reconoce a partir de los otros, de la interacción social que existe entre los individuos y la manera en la que se reconocen en sociedad.

---

<sup>3</sup> Pérez –Agote, Alfonso, “La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología” en *Revista de Occidente*, núm. 56, 2001, p. 79. Los corchetes los incluyó la que suscribe para mayor comprensión.

Melucci elaboró una tipología elemental que distingue analíticamente cuatro configuraciones identitarias que son importantes por el auto y hetero-reconocimiento:

- 1) Identidades segregadas, cuando el actor identifica y afirma su diferencia independientemente de todo reconocimiento por parte de otros
- 2) Identidades hetero-dirigidas, cuando el actor es identificado y reconocido como diferente por los demás, pero él mismo posee una débil capacidad de reconocimiento autónomo
- 3) Identidades etiquetadas, cuando el actor se autoidentifica en forma autónoma, aunque su diversidad ha sido fijada por otros
- 4) Identidades desviantes, en cuyo caso existe una adhesión completa a las normas y modelos de comportamiento que proceden de afuera, de los demás, pero la imposibilidad de ponerlas en práctica nos induce a rechazarlos mediante la exasperación de nuestra diversidad.<sup>4</sup>

Las categorías de Melucci serán el punto de partida para reconocer el carácter intersubjetivo y relacional de la identidad.

El marco conceptual, lo construimos a partir de los conceptos que ocuparemos en la investigación.

## **1.1 SOCIEDAD.**

Cuando hablamos de sociedad, pensamos en el grupo de personas que nos rodean y que interactúan en el mismo entorno que nosotros. Para Weber, la sociedad es:

Una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también de una unión de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, está orientada [:] a) racionalmente con arreglos a valores: en méritos

---

<sup>4</sup> Melucci, Alberto, "La construcción de la identidad colectiva", en *La complejidad social y la identidad*, Italia, Ed. Milán, 1985, pp. 40-42

de la creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de la otra parte.<sup>5</sup>

Al vivir en sociedad compartimos un espacio común, en donde se establecen reglas y valores, si alguno de los individuos no respeta las normas establecidas se cae en lo que Durkheim denominó *anomia*.<sup>6</sup>

### **1.1.1 Tejido social.**

Tener un tejido social fuerte implica que existe en la población respeto, apoyo y solidaridad entre los miembros que la integran.

Relaciones significativas que determinan formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano; funciona como una intrincada serie de relaciones y de acciones entre los individuos, las familias, las comunidades y entre éstos y sus instituciones, de manera que se retroalimentan mutuamente a través de una compleja estructura de vasos comunicantes. El tejido social es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción. La sociedad es la expresión del tejido social de sus ciudadanos: nace, crece, se desarrolla y se expresa a través de ellos; es un activo para los individuos y los grupos cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.<sup>7</sup>

Se puede fortalecer el tejido social por medio de la educación, la cultura y el arraigo.

---

<sup>5</sup> Weber, Max, *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva*, México, FCE, 1944, p. 33.

<sup>6</sup> Cfr. Durkheim, Emile, *La división del trabajo social*, Madrid, Ediciones Akal, 2001.

<sup>7</sup> Millán, René y Gordon Sara, "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas", *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm.4, octubre-diciembre 2004, en [http://seguridadcondemocracia.org/administrador\\_de\\_carpetas/capital\\_social/Perspectivas\\_clasicas.pdf](http://seguridadcondemocracia.org/administrador_de_carpetas/capital_social/Perspectivas_clasicas.pdf). Recuperado el 20 de julio del 2014

### **1.1.2 Memoria histórica.**

Tener memoria histórica implica saber de dónde venimos y reconocer a dónde vamos. Es parte de lo que nos conforma como individuos y como entes sociales. Nos da una identidad nacional común que se irá construyendo y reforzando a lo largo del tiempo.

La memoria histórica se manifiesta a través de las canciones, las leyendas, los reflejos del remoto pasado, la organización económica y social originaria del lugar. Las identidades se cimientan, se construyen nivel a nivel, siempre están en desarrollo, envueltas en procesos de construcción y destrucción, de amalgamiento, inclusión y diferenciación, de continuo cambio y transformación. La memoria histórica, consciente e inconsciente guarda registro de este proceso.<sup>8</sup>

## **1.2 EDUCACIÓN.**

Es parte del proceso de socialización de los individuos, en la que están involucrados tanto factores formales, como son las instituciones educativas, e informales, en donde entran los grupos de pares, los medios de comunicación, el contexto social, entre otros. Para Durkheim, “la educación es un ente social que pone en contacto al niño con una sociedad determinada”.<sup>9</sup>

Jaume Sarramona dice que la educación es:

- Un proceso de humanización para los individuos.
- Supone una acción dinámica del sujeto educado con otros sujetos y con su entorno.
- Se lleva a cabo de acuerdo con una escala de valores.
- Proporciona las bases de integración social de los individuos.
- Constituye una dimensión básica de la cultura y garantiza la supervivencia de ésta.

---

<sup>8</sup> Sánchez Ruiz, Gerardo, *La ciudad de México en el periodo de las regencias 1929-1997*, México, UAM-Azcapotzalco-GDF, 1999, p. 400.

<sup>9</sup> Durkheim, Émile, *Educación y sociología*, Barcelona, Ediciones península, 1975, p. 15.

- Se trata de un proceso permanente inacabado.<sup>10</sup>

La educación es parte del proceso social que irá modificando el comportamiento de los individuos a lo largo de sus vidas.

### 1.3 CULTURA.

Tiene que ver con la manera en que se comportan los individuos tanto en lo social como en lo individual. Para entender la cultura se deben tomar en cuenta los diferentes tipos de instituciones (religiosas, económicas, familiares, etc.) además de los hábitos, el lenguaje, la identidad que se adquiere a partir de la interacción social.<sup>11</sup>

Las características fundamentales de la cultura son:<sup>12</sup>

*La cultura es aprendida.* La cultura no es instintiva, o innata, o transmitida biológicamente, sino que está compuesta de hábitos, o sea, de tendencias a reaccionar aprendidas, adquiridas por cada individuo a través de su propia experiencia en la vida después del nacimiento. [...]

*La cultura es inculcada.* Todos los animales son capaces de aprender, pero sólo el hombre puede pasar a sus descendientes sus hábitos adquiridos en alguna medida considerable. [...]

*La cultura es social.* Los hábitos de tipo cultural no sólo son inculcados y luego transmitidos a través del tiempo; también son sociales, o sea, compartidos por los seres humanos que viven en sociedades o en grupos organizados, y se mantienen relativamente uniformes por la presión social. [...]

*La cultura es ideativa.* Hasta un grado considerable, los hábitos de grupo en los que consiste la cultura son conceptualizados (o verbalizados) como normas o pautas de conducta ideales. [...]

---

<sup>10</sup> Sarramona, Jaume, *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ariel Edición, 2000, p. 14.

<sup>11</sup> Cfr. Murdock, George Peter, *Cultura y Sociedad*, México, FCE, 1987.

<sup>12</sup> Sarramona, Jaume, *op. cit.* nota 10, pp. 79-84.

*La cultura produce satisfacciones.* Forzosamente, la cultura siempre satisface las necesidades biológicas básicas y las necesidades secundarias que se derivan de ella. Sus elementos son técnicas habituales probadas para satisfacer los impulsos humanos, en la interacción del hombre con el mundo externo de la naturaleza y con los demás hombres. [...]

*La cultura es adaptativa.* La cultura cambia; y el proceso de cambio parece ser adaptativo, comparable a la evolución en el reino orgánico pero de diferente naturaleza. A través del tiempo, las culturas suelen ajustarse al ambiente geográfico [...], también se adaptan, por medio de la copia y la organización, al ambiente social de los pueblos vecinos. Finalmente, las culturas indudablemente tienden a ajustarse a las demandas biológicas y psicológicas del organismo humano. Si las condiciones de vida cambian, las formas tradicionales dejan de proporcionar un margen de satisfacción y son eliminadas; surgen o se perciben nuevas necesidades, y se hacen nuevos ajustes culturales a ellas. [...]

La cultura y la educación nos transforman como individuos y entes sociales ya que adquirimos consciencia y valores que nos permiten tener una sana y respetuosa convivencia tanto con las personas como con nuestro entorno.

#### **1.4 IDENTIDAD.**

La identidad se construye a partir del otro, del contexto social, de nuestro grupo de pares, las instituciones familiares, sociales, educativas, económicas y culturales. Y siempre está en constante transformación, ya que va a depender de las circunstancias y de la forma en que los factores externos incidan en la transformación del individuo.<sup>13</sup>

La identidad se obtiene por un lado, a través de la acumulación dialéctica de experiencias individuales y colectivas, que forman el bagaje cultural de la persona, ya que se apropian y modifican por medio de las relaciones sociales, y por otro lado, de aquellos aspectos externos que podríamos clasificar como factores precipitantes y creencias generalizadas, que impactan desde afuera. La identidad es un proceso que parte de identificaciones individuales y colectivas, se nutre de la

---

<sup>13</sup> Cfr. Hernández Iglesias, Mauro, *Identidades*. Murcia, edit. DM, 2001.

memoria colectiva por tradición oral, de las vivencias, las identificaciones sociales, las evidencias y la experiencia cotidiana. La identidad contiene apegos, arraigos, percepción, pertenencia y actitudes del individuo o los colectivos. Por lo que el territorio tiene gran importancia como referente cultural para la existencia de identidades culturales.<sup>14</sup>

Existen diferentes tipos de identidades que son el resultado del proceso de socialización, y de lo que Melucci denomina el auto y hetero-reconocimiento.<sup>15</sup>

#### **1.4.1 Social.**

Las identidades, porque ya no podemos hablar de una única y estática, son procesos históricos complejos, en los que se negocian los significados que dan sentido a las prácticas que van construyendo las relaciones sociales en un determinado espacio, y estas dinámicas están necesariamente mediadas por las relaciones de poder.<sup>16</sup>

#### **1.4.2 Como actor social.**

La identidad de un actor social emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades en el proceso de interacción social, la cual frecuentemente implica relación desigual y, por ende, luchas y contradicciones.<sup>17</sup>

#### **1.4.3 En la globalización.**

La globalización se relaciona con lo técnico, lo político, lo económico, lo ideológico-cultural.

En lo técnico está relacionado con la implementación de nuevas tecnologías de la información permitiendo se agilice la comunicación y se conecten personas en continentes distintos, a lo que Marshall McLuhan denominó *Aldea Global*<sup>18</sup>.

---

<sup>14</sup> Tamayo Flores-Alatorre, Sergio, "Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la modernidad urbana", *Anuario de Espacios Urbano*, México, UAM-Azcapotzalco, 1998, p. 44

<sup>15</sup> Melucci, Alberto, *Op. Cit.* nota 4

<sup>16</sup> García Bravo, Haydeé, "Comunicación e identidades urbanas en San Luis Potosí", en Elsa Patiño y Jaime Castillo Palma (comps.), *Cultura y territorio, identidades y formas de vida*. México, UAP-RNIU, 2do Congreso de la Red Nacional de Investigadores Urbanos, 2001, p. 111.

<sup>17</sup> Giménez, Gilberto, *Identidad social o retorno al sujeto en Sociología*, México, UAM-Xochimilco, 1993, p. 49.

En lo político, se relaciona con la división y unificación del mundo; en donde los poderes Internacionales, como primeras potencias buscan homogenizar al globo terráqueo.

Lo ideológico-cultural se entiende como la universalización de modelos de valor, como pueden ser los derechos fundamentales, los principios liberales y democráticos, así como el consumismo que genera el capitalismo, además del monopolio de los medios de comunicación.

En lo económico, se entiende como la liberación del tráfico de mercancía, de servicios, de dinero y de capital en donde las fronteras se desdibujan y prevalece la dominación de las grandes empresas.<sup>19</sup>

Entender la identidad en el proceso de globalización es comprender que se va a ir modificando y reconstruyendo debido a la influencia y bombardeo que tiene sobre el sujeto social la tecnología, la economía, la política y lo ideológico-cultural.<sup>20</sup>

En tiempos de globalización, las identidades se están reconfigurando, se resignifican en distintas dimensiones. Se pueden observar grandes tendencias: la designación de identidades, la manifestación y desterritorialización, la estandarización de las identidades, la constitución de identidades y culturas híbridas. La globalización reconstruye la identidad local y el poder local. La identidad local y la identidad colectiva existen y se fortalecen, y están compuestas por un mosaico de identidades diversas.<sup>21</sup>

#### **1.4.4 Nacional**

La identidad nacional dependerá de la cultura del lugar así como de los símbolos, emblemas, lengua, comida, canciones y cotidianidad de la gente que habita el país.

---

<sup>18</sup> Cfr. McLuhan, Marshall, *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*, 5ta ed., Barcelona, Gedisa, 2005.

<sup>19</sup> Cfr. Hirsch Joachim, "Globalización, capital y Estado", en *Política y Cultura*, México, UAM-Xochimilco, número 8 primavera, 1997.

<sup>20</sup> Cfr. Castells, Manuel, *La era de la información*, México, Siglo XXI, 1999.

<sup>21</sup> García Canclini, Nestor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Grijalbo, 2000, p 134.

La identidad nacional está compuesta por una personalidad propia, con sus elementos distintivos que le confieren individualidad, como son nombre propio, símbolos, emblemas, banderas, escudo, himno, íconos, además de su territorio, economía, rasgos culturales compartidos (comida, arte incluyendo música, bailes y danzas, pintura, escultura, literatura –poesía y leyendas- tradiciones, fechas simbólicas, religión), historia (con sus marcas y memoria histórica).<sup>22</sup>

#### **1.4.5 Local.**

Las identidades locales, de barrio o de la colonia generan en la población amor por el lugar en el que nacieron o viven involucrándose con la cultura, la historia y las tradiciones de la región.

Los pobladores adoptan una identidad común que les permitirá cohesionar el tejido social.

Las personas experimentan y expresan la identidad local, dan sentido a esta diferencia y a partir de ella se organizan los procesos sociales en ese lugar. La identidad local, es fundamental para la población azcapotzalquense al saber que el lugar en el que viven actualmente fue el centro más importante de toda la región [del antiguo Anáhuac]<sup>23</sup>

#### **1.4.6 De colonia o barrio.**

La gente puede identificar un barrio porque puede diferenciarlo de otros por sus tradiciones o por su historia, pero sobre todo por ser un referente constructor de identidades<sup>24</sup>

Cada uno de los barrios de Azcapotzalco, desarrolló su propia economía y manera de subsistir en la época precuahtémica,<sup>25</sup> por ejemplo en Salvador Xochimanca se hacían adornos florales, en Santa Bárbara se trabajó la orfebrería, en San

---

<sup>22</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Moctezuma y el Anáhuac*, México, Noriega Editores, 1996, p. 125.

<sup>23</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 139. Los corchetes fueron puestos por la que suscribe para mayor claridad.

<sup>24</sup> Garavito, Rosa Albina, *Los espejismos del cambio 2000-2002*, México, UAM-Azcapotzalco, 2003, p. 134

<sup>25</sup> Pasado indígena.

Miguel Amantla se desarrolló el arte plumario<sup>26</sup>. Los barrios adquirieron una identidad propia a partir del trabajo que desarrollaron.

#### **1.4.7 Profunda.**

Las identidades profundas forman parte de nuestra psique, del rescate de la memoria histórica. “La cultura e identidad precuauhtémica es la identidad profunda, son los cimientos identitarios, trabajados durante miles de años”.<sup>27</sup>

Es importante rescatar las identidades profundas para que los pobladores de la Delegación Azcapotzalco, puedan sentir su propia grandeza, y aquellos que no nacieron ahí puedan conocer, querer y adoptar la historia del lugar.

#### **1.4.8 Profunda vs globalización.**

Confrontar las identidades profundas que tienen que ver con el pasado indígena y la globalización, implica un gran reto, al lograr que se integren en la población las identidades globales con las identidades profundas.

Uno de los rasgos distintivos de la modernidad es la interconexión creciente entre los dos extremos de la extensionalidad y la intencionalidad: las influencias globalizadoras, por una parte, y las disposiciones personales, por la otra, cuanto más pierden su dominio las tradiciones y la vida diaria se reconstruye en virtud de la interacción dialéctica de lo local y lo global, más se ven forzados los individuos a negociar su elección de tipo de vida entre una diversidad de opciones. La planificación de la vida organizada de forma reflexiva se convierte en el rasgo central de la estructuración de la identidad propia.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Cfr. Urdapilleta, José A. y María Elena Solórzano, “Voces tepanecas: Tepanecahtlahtolli. Cápsulas Históricas de Azcapotzalco, D.F.” en *Colección Reflejos e Imágenes de Azcapotzalco*. Núm. 2, Azcapotzalco, 2001.

<sup>27</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 162.

<sup>28</sup> Giddens, Anthony, *Modernidad e identidad del yo, el yo y la sociedad en la época contemporánea*. España, Ed. Península, 1997, p. 123.

#### **1.4.9 Imaginaria.**

Las identidades imaginarias tienen que ver con la manera en que los actores sociales identifican los símbolos, las leyendas, la historia. Es parte de lo que construye al sujeto dentro del imaginario colectivo. “La población mantiene una importante adscripción a sus identidades imaginarias –como la azcapotzalquenses- y no se anula la fuerza de las identidades profundas”.<sup>29</sup>

#### **1.4.10 Cotidiana.**

Las identidades cotidianas se construyen en el actuar diario. “Es en la familia, el barrio o pueblo y las escuelas donde se construyen las identidades cotidianas, a partir de la herencia cultural, donde los símbolos juegan un papel importante para la matriz cultural del grupo”.<sup>30</sup>

#### **1.4.11 Individual.**

Las identidades individuales son las que van a permitirnos diferenciarnos de los otros, ya que la integran rasgos culturales propios. “Pueden variar dependiendo del género, edad, actividad profesional o labor, familia, actividades deportivas, artísticas, culturales, origen nacional, etc...”<sup>31</sup>

### **1.5 ARRAIGO.**

Es parte del ser del individuo al conformarlo como ente social además de permitirle pertenecer y desarrollar vínculos con los habitantes de la zona y con el territorio, así como con los símbolos e historia del lugar. “El modo como el habitante se vincula a la ciudad así como a otro espacio”.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Valenzuela Arce, José Manuel, *El color de las sombras. Chicanos, identidad y racismo*, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1998, p. 173.

<sup>30</sup> Flores, Julia Isabel y Salles, Vania, “Arraigos, apegos e identidades”, en Ana María Portal (coord.) *Un acercamiento a la pertenencia socio-territorial en Xochimilco*, México, UAM-Xochimilco, 1997, p. 157.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 120.

<sup>32</sup> Ibáñez Acebo, Enrique, *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires, Ed. Claridad, 1996, p 17

### 1.5.1 Espacial.

Es un imperativo territorial, que hace que el hombre tienda a “fijarse” localmente en un espacio que lo conforma en su uniformidad. Conformación que continúa vigente aún en los momentos en que el sujeto no está “físicamente” en él: puede no ocupar ese espacio, pero *lo lleva dentro*, sabe que el mismo sigue estando y *pertenece*, al menos en un sentido metafísico.<sup>33</sup>

### 1.5.2 Social.

Cuando hay pertenencia a grupos y organizaciones que lo involucran íntimamente: allí importa el sujeto en tanto persona no intercambiable, más que la eficacia en las funciones cumplidas. Pero también hay arraigo social ligado al modo en que el sujeto participa; participación que puede ser pasiva (acceso a bienes y servicios) y también activa (intervención en los asuntos de la comunidad local y de la sociedad global de pertenencia)<sup>34</sup>

### 1.5.3 Cultural.

En la medida en que siente como propias las normas y valores vigentes globalmente; se identifica crítica y creativamente con el marco normativo-axiológico del mundo sociocultural –no estático, sino en crecimiento- que lo conforma y, a la vez, que él ayuda a conformar.<sup>35</sup>

## 1.6 VIOLENCIA.

Existen diferentes tipos de violencia, y puede ser violencia explícita, violencia implícita,<sup>36</sup> y lo que Bourdieu denominó *violencia simbólica*. Para Carolyn

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p 21

<sup>34</sup> *Ibidem*, p 25.

<sup>35</sup> *Ídem*.

<sup>36</sup> Cfr. Blair Trujillo, Elsa “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Política y cultura*, México, UAM-Xochimilco, núm. 32, otoño, 2009, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200002&script=sci\\_arttext#notas](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200002&script=sci_arttext#notas), Recuperado el 23 junio 2015.

Nordstrom<sup>37</sup> “la violencia es culturalmente construida y una dimensión de la vida de la gente, no algo externo a la sociedad y a la cultura que le sucede a la gente”.

Dentro de la violencia explícita se encuentra la violencia física, que es brutal, dolorosa y exterior; se comete en contra de alguien. En la violencia implícita, se reconocen la psicológica, emocional, verbal.

Semelin propone diferenciar las tres categorías de la violencia explícita, implícita y simbólica de la siguiente manera:

a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la *violencia estructural*, contenida en situaciones de miseria y opresión; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y c) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina.<sup>38</sup>

Cuando Bourdieu<sup>39</sup> habla de la violencia simbólica, se refiere a la imposición de estructuras mentales<sup>40</sup> a través de las cuales los entes sociales van a percibir el mundo social e intelectual.

Para Bourdieu, el Estado es el mayor productor de códigos generadores de violencia simbólica, ya que se reproduce en la escuela, en los trabajos, en las relaciones de subordinación, en el machismo, en los medios de comunicación, en los comerciales a través de la imposición de estereotipos; en todos aquellos roles en donde existe cualquier tipo de sumisión.

---

<sup>37</sup> Nordstrom Carolyn, citado en Blair Trujillo, Elsa, “Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición”, *Política y cultura*, México, UAM-Xochimilco, núm. 32, otoño, 2009, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200002&script=sci\\_arttext#notas](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-77422009000200002&script=sci_arttext#notas), Recuperado 23 junio 2015.

<sup>38</sup> Sémelin, Jacques, *Para salir de la violencia*, Barcelona, Gedisa, 1983, p. 17

<sup>39</sup> Cfr. Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Ed. Grijalbo, 1984

<sup>40</sup> Un término importante para Bourdieu es el de *Habitus* que lo entiende como un sistema de categorías, percepciones, pensamientos, acciones y apreciaciones, es decir, es aquello que hace que dos personas tengan opiniones diferentes ante la misma circunstancia, que cada uno tenga una construcción diferente de la realidad. A las mujeres se les educa para estar en el hogar, en lo doméstico; a los hombres para lo público; existe una diferenciación en la forma en la que se educa que va a depender del género y del rol que supone la sociedad debe tener ese sujeto social.

Sin embargo, retomaremos el concepto de violencia que maneja la *Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia*, en su artículo 4, fracción XI, con la finalidad de delimitar nuestro concepto y de rescatar el marco normativo así como las estrategias que propone y están vinculadas con la prevención:

El uso deliberado del poder o de la fuerza física, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Quedan incluidas las diversas manifestaciones que tiene la violencia como la de género, la juvenil, la delictiva, la institucional y la social, entre otras.<sup>41</sup>

Estos son los conceptos más importantes que vamos a utilizar en nuestro trabajo, ya que a partir de la identidad, la cultura y el arraigo, proponemos que se puede reestructurar el tejido social; lo que traerá como consecuencia prevenir la violencia. Hipótesis que vamos a aplicar en la Delegación Azcapotzalco.

---

<sup>41</sup> *Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2012, en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5230810&fecha=24/01/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5230810&fecha=24/01/2012) Recuperado 17 de junio del 2015.

## Capítulo Segundo

### **MARCO JURÍDICO**

Introducción.

La Identidad, Cultura y Arraigo, tema de esta Investigación, están sustentados en la educación, es por ello que el marco jurídico lo conformarán las recomendaciones que hacen los Órganos Internacionales y a los cuales está suscrito México, además de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es el código jurídico rector de nuestro país.

En primer lugar mencionaremos la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ya que dicha organización plantea las recomendaciones a nivel Internacional en cuanto a los objetivos que debe tener la educación.

En segundo término, veremos los objetivos de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y las sugerencias emitidas en cuanto a educación se refiere.

La última institución internacional a la que haremos referencia es la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), haciendo un recorrido por el paquete de Reformas, para tener un panorama general sobre las sugerencias que propone se lleven a cabo en el país, con la finalidad de mejorar las condiciones

económicas, impulsar el crecimiento y reducir la informalidad, la corrupción y la impunidad. Sin embargo las que veremos con mayor detenimiento son las educativas, ya que son las que están vinculadas a nuestro tema de investigación.

En razón del órgano jurídico mexicano, está el artículo 3º Constitucional y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en su rubro México en Paz, y México, con educación de calidad.

## **2.1 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)**

*“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz”.*

Constitución de la UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura cuyas siglas en inglés son United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO, y - es una agencia especializada de la Organización de Naciones Unidas, ONU-, se fundó el 16 de noviembre de 1945, después de la segunda guerra mundial, con el “objetivo de contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información”.<sup>42</sup>

En la actualidad tiene 195 estados miembros<sup>43</sup> y 8 miembros asociados.

---

<sup>42</sup> UNESCO, “¿Qué es la UNESCO?”, en <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/> Recuperado 1 de agosto 2015.

<sup>43</sup> Los Miembros Asociados tienen derecho: i) A participar sin derecho de voto en los debates de la Conferencia General, así como en los de sus comisiones y comités; ii) A participar, en plano de igualdad con los demás miembros, a reserva de la restricción enunciada en el inciso i supra por lo que atañe al derecho de voto, en el arreglo de todas las cuestiones que afectan a la tramitación de los trabajos de la Conferencia y aquellos de sus comités, comisiones y otros órganos subsidiarios que la Conferencia General designe, de conformidad con el Reglamento de la Conferencia; iii) A proponer la inscripción de cualesquiera asuntos en el orden del día provisional de la Conferencia; iv) A recibir, en las mismas condiciones que los demás miembros, todos los avisos, documentos, informes y actas de trabajo; v) A ser tratados en un plano de igualdad con los demás miembros en lo que respecta a la convocación de las reuniones extraordinarias. Los Miembros Asociados tienen derecho, en las mismas condiciones que los demás miembros, a someter

Las dos grandes prioridades de la Organización son, la igualdad entre hombres y mujeres, y el desarrollo sostenido en África.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que propone la UNESCO se basan en los compromisos que adquirieron los líderes del mundo en el 2000 de “no escatimar esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”,<sup>44</sup> aunque nosotros sólo nos enfocaremos a lo relacionado con la educación los mencionamos a continuación.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

---

proposiciones al Consejo Ejecutivo, y a colaborar, de conformidad con los reglamentos establecidos por el Consejo, en los trabajos de sus comités, pero sus delegados no podrán ser Miembros del Consejo. Los Miembros Asociados están sometidos a las mismas obligaciones que los demás miembros, con la reserva de que se tomará en cuenta su situación especial en el momento de establecerse el monto de sus contribuciones al presupuesto de la Organización. La contribución de cada Miembro Asociado representará un cierto porcentaje de la que habría tenido que abonar de haber sido admitido como miembro titular, a reserva de las restricciones que pueda decidir la Conferencia General. Se invita al Consejo Ejecutivo a someter a la Conferencia General, en la próxima reunión de ésta, un informe acompañado de recomendaciones, relativo a los principios que deben aplicarse para establecer el monto de las contribuciones de los Miembros Asociados. en UNESCO, “Derechos y Obligaciones de los Miembros Asociados”, *Manual de la Conferencia General*, París, 2002 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001255/125590s.pdf#page=21> Recuperado 13 septiembre 2015.

<sup>44</sup> UNESCO, “Podemos erradicar la Pobreza”, *Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de 2015*, París, 2000, en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/> Recuperado 29 de mayo 2015.

En el *Foro Mundial sobre la Educación 2015* que se celebró del 19 al 21 de mayo, en la República de Corea, la UNESCO planteó que:

La educación es la base del crecimiento individual y el desarrollo nacional”, dijo la presidenta Park Geun-hye. “A Corea se la conoce con el apodo de ‘milagro del río Han’ gracias a su rápido crecimiento. Y ese poder le viene de la educación. Después de la Guerra, Corea no tenía capital ni recursos económicos suficientes, así que invirtió todo lo posible en educación para dotarse de una población talentosa.<sup>45</sup>

La UNESCO señala que la educación debe catapultar a cualquier país o región del mundo, ya que contribuye a democratizar y mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales. Coadyuvando a fortalecer el tejido social, la consciencia y la responsabilidad de cada individuo. En el año 2000, la UNESCO planteó los seis objetivos fundamentales que debe tener la educación:<sup>46</sup>

Objetivo 1: Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Objetivo 2: Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Objetivo 3: Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Objetivo 4: Aumentar del 2000 al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

---

<sup>45</sup> UNESCO, “Foro Mundial de la Educación 2015”, en [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/world\\_education\\_forum\\_adopts\\_declaration\\_on\\_the\\_future\\_of\\_education/#.VV9nf9J\\_Okp](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/world_education_forum_adopts_declaration_on_the_future_of_education/#.VV9nf9J_Okp) Recuperado 29 de mayo 2015.

<sup>46</sup> UNESCO, “Los seis objetivos Educación para todos”, 2000, en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/> Recuperado 30 de mayo 2015.

Objetivo 5: Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria del año 2000 al 2005 y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, en particular garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

Objetivo 6: Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas.

Los objetivos de la UNESCO están planteados para cada etapa de la vida del individuo. En la primera infancia, la educación primaria debe ser gratuita y de buena calidad.

A los jóvenes y adultos se les debe de proveer de las herramientas necesarias para que puedan enfrentarse a las necesidades que la vida cotidiana les presenta. Cada uno de los países miembros de la UNESCO, debe plantear estrategias que permitan alfabetizar a los adultos, garantizando el acceso equitativo a educación de buena calidad.

En el *Foro Mundial sobre la Educación 2015*, se planteó la necesidad de que la educación sea accesible para todos, además de que se les eduque para adquirir habilidades que les permitan ser sujetos socialmente responsables. Los retos sobre educación que se analizaron en dicho foro fueron:

- 1) El aprendizaje a lo largo de la vida
- 2) El derecho a la educación
- 3) Equidad
- 4) Educación inclusiva
- 5) Educación con calidad

- 1) El aprendizaje a lo largo de la vida, proveerá de las herramientas necesarias a los niños, jóvenes y adultos para adaptarse a su entorno.

Los beneficios del aprendizaje son:

A nivel individual: generar individuos conscientes que tendrán una vida saludable en todos los ámbitos además de un empleo decoroso.

Para la sociedad: contribuye a la paz social, a tener un tejido social fuerte, además de individuos socialmente responsables e informados que coadyuvarán a construir países democráticos.

Para la economía: tener individuos adaptados y una sociedad sana, contribuirá al crecimiento económico integrador y sostenido.

Toda persona, en cualquier etapa de su vida, debe disponer de oportunidades de aprendizaje permanentes, a fin de adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para hacer realidad sus aspiraciones y contribuir a la sociedad.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> UNESCO, *op. cit.* nota 45

# APRENDIZAJE A LO LARGO DE TODA LA VIDA

## NUNCA SE ES DEMASIADO JOVEN NI DEMASIADO VIEJO PARA APRENDER



Solo el **54%** de los niños tiene la oportunidad de asistir a clases de preescolar



**126 MILLONES** de jóvenes analfabetos  
Solo en uno de cada cuatro países se crean programas de segunda oportunidad para los jóvenes



Alrededor del **23%** de los alumnos de secundaria superior están matriculados en cursos de educación y formación técnica y profesional



**781 MILLONES** de adultos analfabetos  
Por regla general, menos del 3% del presupuesto nacional de educación se destina a la alfabetización y los programas de educación de adultos

## HAY MUCHAS VIAS DE APRENDIZAJE

Más de 150 países están modificando los sistemas de calificación para permitir el reconocimiento de los resultados del aprendizaje, independientemente de cómo, dónde y cuándo éste se haya obtenido



Más de 95 países han adoptado una política de aprendizaje a lo largo de toda la vida

Las TIC han llegado a ser un medio práctico de ampliar las oportunidades de aprendizaje

## BENEFICIOS DEL APRENDIZAJE



**PARA EL INDIVIDUO**  
una vida saludable y un empleo decoroso



**PARA LA SOCIEDAD**  
contribuye a la paz, la ciudadanía responsable y el desarrollo sostenible



**PARA LA ECONOMÍA**  
contribuye al crecimiento económico integrador y sostenible

Las cifras no son muy alentadoras en cuanto a educación se refiere:

Según la UNESCO, en la Infancia: sólo el 54% de los niños tiene la oportunidad de asistir a clases de preescolar, además de que existen 126 millones de jóvenes analfabetos, y solo en uno de cada cuatro países se crean programas para que puedan tener una segunda oportunidad de estudiar. Ya que la prioridad es obtener recursos económicos para poder vivir.

Alrededor del 23% de los alumnos de secundaria superior están matriculados en cursos de educación y formación técnica y profesional.

Por regla general menos del 3% del presupuesto nacional de educación se destina a la alfabetización y los programas de educación de adultos por lo que existen 781 millones de adultos analfabetas.

Es importante que los sujetos continúen aprendiendo, ya que les permitirá adquirir conciencia social e individual, dándoles acceso a mejores condiciones laborales y democracia social.

Algunos de los países miembros, han adoptado políticas de aprendizaje a lo largo de la vida. El uso de las TIC les ayuda a disminuir costos y abarcar mayor población y territorio.

## 2) El derecho a la educación

Tener países en donde se priorice la educación, permitirá modificar las condiciones de vida de la población, por lo que cada país miembro de la UNESCO, debe aprobar políticas públicas que garanticen la enseñanza gratuita, obligatoria y de buena calidad.

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos, del 2015 al 2030.<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> *Ídem.*

# DERECHO A LA EDUCACIÓN

**166**  
PAÍSES



han ratificado la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960) y/o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)

**136**  
PAÍSES



protegen el derecho a la educación en sus constituciones



**166**  
PAÍSES

han aprobado leyes en pro de la enseñanza gratuita

**183**  
PAÍSES

han aprobado leyes en pro de la educación obligatoria

## DURACIÓN DE LA ENSEÑANZA GRATUITA



## DURACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA



**121**  
MILLONES

de niños y adolescentes que nunca han asistido a la escuela o que han abandonado los estudios



De los 195 países miembros de la UNESCO, 166 han ratificado la Convención relativa a la no discriminación, y 136 protegen el derecho a la educación en sus constituciones.

En cuanto a la aprobación de leyes en pro de la enseñanza gratuita, 166 países han legislado a favor. En términos generales se establece un promedio mundial de 12 años; siendo la más corta de 5 años y la más larga de 15.

Y se adhieren 17 países legislando en pro de la educación obligatoria; con un promedio mundial que se establece en 10 años; el menor tiempo de estudio obligatorio es de 5 y el más largo de 15 años.

Las cifras indican que los esfuerzos realizados hasta el momento no son suficientes ya que todavía hay 121 millones de niños y adolescentes que nunca han asistido a la escuela o la han abandonado.

### 3) Equidad

Para que exista equidad en la educación se debe empezar por satisfacer las necesidades primarias de la población, como son alimentación, vivienda y salud. La educación con equidad incluye el acceso del género femenino al aprendizaje.

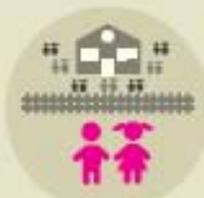
El acceso y el aprendizaje equitativos, en particular para las niñas y las mujeres, deben constituir el núcleo de los programas educativos para después de 2015, a fin de aprovechar plenamente el potencial de todas las personas.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> *Ídem.*

# EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN

UN TOTAL  
**121**  
MILLONES



*de niños y adolescentes nunca han asistido a la escuela o han abandonado los estudios*

MÁS DE  
**400**



**MILLONES DE MUJERES**  
*que viven en países de ingresos medios y bajos son incapaces de leer una frase sencilla*

## ¿QUIÉNES SE QUEDAN SIN INSTRUCCIÓN?

*Los niños que trabajan, los que viven en zonas de conflicto y los que sufren discriminación por motivos de género, discapacidad o identidad étnica son los más marginados.*



**168 MILLONES**  
*de niños que trabajan*



**MÁS DE 30 MILLONES**  
*de niñas*



**150 MILLONES**  
*de niños que viven con discapacidad*



**1 de cada 10**  
*niños que viven en zonas de conflicto*

## LA DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCENTES ES DESIGUAL

EN  
**1 DE CADA 6**  
PAÍSES

*hay entre*

**40 Y 80**

**NIÑOS POR DOCENTE EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA**



  
**ESCUELA PRIMARIA**

EN  
**1 DE CADA 10**  
PAÍSES

*hay entre*

**30 Y 50**

**NIÑOS POR DOCENTE EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA**

  
**ESCUELA SECUNDARIA**



*Se prevé un déficit anual de financiación de **22.000 MILLONES DE DÓLARES** en el periodo de 2015-2030 para alcanzar la educación universal preescolar, primaria y secundaria básica de calidad en los países de ingresos bajos y medianos*

La equidad en la educación permitiría la inclusión de los 168 millones de niños que trabajan, de los más de 30 millones de niñas que son excluidas por ser mujeres, de los 150 millones de niños que tienen algún tipo de discapacidad y de los niños que viven en zonas de conflicto.

Además de garantizar una mejor distribución del personal docente, ya que en la actualidad en 1 de cada 6 países hay entre 40 y 80 niños por docente; la UNESCO plantea que debería haber un docente por cada 25 alumnos, esto permitiría tener calidad en el aprendizaje.

4) La educación inclusiva debe contemplar la heterogeneidad de la población para que se generen planes de estudios incluyentes en donde se desarrollen las capacidades artísticas, culturales e intelectuales de cada individuo.

No solo responde a las necesidades de cada alumno y se adapta a ellas, sino que es pertinente para la sociedad y respetuosa de su cultura, en un proceso digno de doble sentido.

La inclusión trata de hacer efectivo el derecho a la educación mediante la integración de todos los estudiantes, el respeto a sus diversas necesidades, capacidades y características, y la supresión de todas las formas de discriminación en el contexto del aprendizaje. La inclusión debe orientar las políticas y las prácticas educativas, a partir del hecho de que la educación es un derecho humano fundamental y constituye la base de una sociedad más justa y equitativa.<sup>50</sup>

Implica poner atención en los planes de estudios, en la enseñanza y en la calidad de la infraestructura de las escuelas así como en el lugar que esté ubicada.

Algunos de los factores que contribuyen a la marginación son la ubicación geográfica, la condición étnica, el SIDA, el género, la discapacidad, además de la pobreza y la falta de políticas públicas incluyentes.

---

<sup>50</sup> *Ídem.*

# EDUCACIÓN INCLUSIVA

## EXIGE

*adaptar y transformar los sistemas educativos en general, de modo que los métodos de enseñanza y aprendizaje sirvan a todos los alumnos y respeten su diversidad*

## EXIGE

*atención a una amplia gama de medidas*



*La escuela y el contexto general de aprendizaje no solo ha de ser eficaz desde el punto de vista académico, sino también acogedor, seguro, limpio, saludable y sensible a las diferencias de género*

MÁS DE

**30**  
MILLONES



DE NIÑAS SIN ESCOLARIZAR en 2012, de las cuales...



...SE SUPONÍA QUE EL NUNCA LLEGARÍAN A IR A LA ESCUELA

EN EL MUNDO

**1** DE CADA **6**



adolescentes permanecen sin escolarizar, al igual que **1 DE CADA 11** niños en edad de cursar estudios primarios

## COMBATE LA MARGINACIÓN

*algunos factores que contribuyen a la marginación*



Tener una educación inclusiva, permitirá desarrollar los lazos de identidad de la población, ya que aunque existan personas de diferentes regiones se podrán identificar con la historia del lugar, lo que provocará cohesión en el tejido social que traerá como consecuencia prevenir la violencia.

5) La calidad en la educación tiene que ver con que los alumnos adquieran las herramientas necesarias para desarrollar sus capacidades a lo largo de la vida, con la educación equitativa e incluyente que permitirá tener sociedades críticas y democráticas.

La educación de buena calidad, impartida por docentes competentes y bien respaldados, es un derecho de todos los niños, jóvenes y adultos, y no el privilegio de unos pocos.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> *Ídem.*

# EDUCACIÓN DE CALIDAD

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Se calcula que...



**38%**  
de los niños no están adquiriendo las nociones básicas de lectura y aritmética

MÁS DE LA MITAD de ellos han pasado ya 4 años en la escuela



## SE NECESITAN DOCENTES COMPETENTES Y RESPALDADOS

1,4 MILLONES de nuevos docentes de primaria se necesitan en 2015 .....y más.....  
3,4 MILLONES más serán necesarios de aquí a 2030

**28 PAÍSES** no van a disponer de suficientes maestros de primaria de aquí a 2030

En ocho países el salario promedio de un docente es inferior a 10 dólares diarios



En 1/3 de los países que disponen de estadísticas, menos del 75% de los docente en activo han recibido la capacitación que exigen las normas nacionales

## SE NECESITAN BUENAS CONDICIONES



Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo

La educación de calidad, empieza por tener docentes que tengan una capacitación constante y un buen salario acorde a la responsabilidad que tienen, ya que son quienes transmiten el conocimiento.

Además las instalaciones educativas deben tener las condiciones necesarias para facilitar el aprendizaje, como son agua, electricidad, baños, manuales escolares, escuelas seguras.

La UNESCO plantea que la educación debe contribuir a generar sociedades conscientes y responsables, que respeten la diversidad, la pluralidad, la heterogeneidad de la población, además de dotarlos de herramientas para que se puedan adaptar a su entorno y contribuyan a tener un mejor lugar en donde vivir.

## **2.2 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

La OEA se fundó el 30 de abril de 1948, con el objetivo de lograr en sus Estados miembros<sup>52</sup>, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".<sup>53</sup> En lo referente a la educación, establece en su artículo tercero que "La educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz".<sup>54</sup> En su artículo 49, precisa que:

Los Estados miembros llevarán a cabo los mayores esfuerzos para asegurar, de acuerdo con sus normas constitucionales, el ejercicio efectivo del derecho a la educación, sobre las siguientes bases:

a) La educación primaria será obligatoria para la población en edad escolar, y se ofrecerá también a todas las otras personas que puedan beneficiarse de ella. Cuando la imparta el Estado, será gratuita;

---

<sup>52</sup> En la actualidad tiene 35 países que son miembros de la Organización.

<sup>53</sup> OEA, *Carta de la Organización de los Estados Americanos*, Managua, 1993, en [http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_A-41\\_Carta\\_de\\_la\\_Organizacion\\_de\\_los\\_Estados\\_Americanos.htm#ch1](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm#ch1) Recuperado 30 julio 2015.

<sup>54</sup> *ídem*.

b) La educación media deberá extenderse progresivamente a la mayor parte posible de la población, con un criterio de promoción social. Se diversificará de manera que, sin perjuicio de la formación general de los educandos, satisfaga las necesidades del desarrollo de cada país, y

c) La educación superior estará abierta a todos, siempre que, para mantener su alto nivel, se cumplan las normas reglamentarias o académicas correspondientes.<sup>55</sup>

La OEA establece que la educación primaria debe ser obligatoria y gratuita si la imparte el Estado, y la educación superior tiene que ser accesible para todos, además de que se debe poner énfasis en subsanar el analfabetismo.

Artículo 50. Los Estados miembros prestarán especial atención a la erradicación del analfabetismo; fortalecerán los sistemas de educación de adultos y habilitación para el trabajo; asegurarán el goce de los bienes de la cultura a la totalidad de la población, y promoverán el empleo de todos los medios de difusión para el cumplimiento de estos propósitos.<sup>56</sup>

La Organización hace énfasis en la educación de calidad, ya que será el medio por el cual se pueda reducir la pobreza, la desigualdad y la exclusión. Y plantea diferentes estrategias para desarrollar una educación de calidad, poniendo atención en la capacitación constante de los docentes, ya que ellos son el vehículo del aprendizaje. Para ello, creó la Red Interamericana de Educación Docente, en donde se promueve la colaboración e interacción con la finalidad de compartir experiencias para adquirir las mejores prácticas docentes.<sup>57</sup>

Además de tener programas de Becas Académicas, que otorga cada año para maestrías, doctorados o investigación de posgrado, que permitan obtener el título universitario; y de becas con apoyo de organismos sociales alrededor del mundo, con el Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación.

---

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> *Ídem.*

<sup>57</sup> Cfr. OEA, *Red Interamericana de Educación Docente*, Estados Unidos, 2015, en <http://www.oas.org/es/ried/sobre.asp#sthash.ZRrH6iKc.dpuf> Recuperado el 27 de julio 2015.

La educación es la base de la democratización de un país, por lo que es necesario se fortalezca y profesionalice la enseñanza en cada país miembro. "Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social".<sup>58</sup>

### **2.3 ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico se funda en 1961, con el propósito de "promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo."<sup>59</sup> En 1994, México se convirtió en miembro de la OCDE.

La OCDE sugirió un paquete de *Reformas Estructurales* a México, con la finalidad de mejorar las condiciones económicas del país, impulsar el crecimiento, reducir la informalidad, la impunidad y la corrupción.

Algunas de las *Reformas Estructurales*, propuestas son:<sup>60</sup> Agrícola, Anticorrupción y judicial, Código Nacional de Procedimientos Penales, Competencia económica, Educativa, Energética, Financiera, Hacendaria, Justicia penal, Laboral, Ley de amparo, Pensión universal y seguro de desempleo, Política Electoral, Salud, Telecomunicaciones, Transparencia (Acceso a la Información Pública).

En el cuadro siguiente se puede ver el status de cada una de ellas.

---

<sup>58</sup> OEA, *op. cit.* nota 53

<sup>59</sup> OCDE, *Mejores políticas para una vida mejor*, París, 2015 en <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm> Recuperado 1 de agosto 2015.

<sup>60</sup> OCDE, *Estudios económicos de la OCDE México*, París, en <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf> Recuperado 26 de julio del 2015.

Cuadro 1. **Avance de las reformas estructurales**

Reforma	Aprobación de leyes secundarias	¿Se han promulgado las principales disposiciones?	Enmienda constitucional (en caso de ser necesaria)	Órgano regulador nuevo o facultado	Aprobación legislativa	¿Pasos adicionales a seguir?
<b>Reformas aprobadas y en proceso de implementación</b>						
Laboral	Dic 2012	Sí	-	-	Federal	-
Ley de Amparo	Abr 2013	Sí	Sí	-	Federal/ estados	-
Educativa	Sep 2013	Sí	Sí	Sí	Federal/ estados	Múltiples etapas
Hacendaria	Oct 2013	Sí	-	-	Federal	-
Financiera	Ene 2014	Sí	-	Sí	Federal	-
Transparencia (Acceso a la Información Pública)	Feb 2014	Sí	Sí	Sí	Federal/ algunos estados	-
Código Nacional de Procedimientos Penales	Mar 2014	Parcial	-	-	Federal/ algunos estados	Los estados utilizarán el nuevo código hacia 2016
Telecomunicaciones	Jul 2014	Sí	Sí	Sí	Federal/ estados	-
Política-Electoral	May 2014	Parcial	Sí	Sí	Federal/ algunos estados	Los estados la adoptarán hacia 2018
Competencia económica	May 2014	Sí	Sí	Sí	Federal	-
Energética	Ago 2014	Sí	Sí	Sí	Federal/ estados	Se lanzarán nuevos esquemas de licitación
Justicia penal	-	Parcial	Sí	-	Federal/ algunos estados	Los estados deberían adoptarla hacia 2016
<b>Reformas pendientes de aprobarse</b>						
Anticorrupción y judicial	-	No	Sí	Sí	-	Proyecto de ley
Pensión universal y seguro de desempleo	-	No	-	-	-	Proyecto de ley
Salud	-	No	-	-	-	Presentar el proyecto
Agrícola	-	No	-	-	-	Anteproyecto de ley

Fuente: *Compilación de la OCDE.*

Fuente: OCDE: Estudios económicos de la OCDE México.

Como se puede observar las reformas están encaminadas al desarrollo económico y social de México. Las primeras reformas que se implementaron fueron la Laboral, la ley de Amparo, la Educativa y la Hacendaria.

La OCDE exhorta a México a impulsar el crecimiento y reducir la informalidad.

#### Principales recomendaciones<sup>61</sup>

- Concentrarse en implementar cabalmente el paquete de reformas bajo una atenta supervisión al más alto nivel político, y afianzar la calidad de la capacidad administrativa y la gobernanza en todos los órdenes de gobierno.

<sup>61</sup> *Ídem.*

- Reformar las instituciones de justicia, consolidar el Estado de derecho, abordar los problemas de seguridad y reducir la corrupción generalizada con reformas orientadas a la eficacia de las resoluciones judiciales en materia civil, comercial y penal, y reforzar la transparencia de las licitaciones públicas.
- Mejorar y simplificar el acervo actual de regulaciones, así como su calidad, a nivel local, estatal y nacional.
- Eliminar gradualmente las restricciones a la propiedad de tierras ejidales y, al mismo tiempo, brindar más apoyo al ingreso rural y a su acceso al financiamiento.

#### Recomendaciones adicionales

- Promover clústers industriales de alta tecnología, con vínculos con universidades y mecanismos de inversión en etapas iniciales.
- Atender las regulaciones prevalecientes en materia de telecomunicaciones que condicionan el acceso al mercado a esquemas de reciprocidad.

#### Medio ambiente

- Evaluar el nuevo impuesto al carbono e incrementarlo si se considera insuficiente.
- Aprobar la ley sobre energías renovables, que está pendiente, y adoptar medidas para cumplir a cabalidad con los objetivos de que, hacia 2014, 35% de la generación se realice con energías renovables.
- Continuar con la eliminación gradual del subsidio a la gasolina para que los precios de este combustible se liberen por completo en 2018.

Entre las recomendaciones que hace la OCDE a México, se encuentran: vigilar la implementación del paquete de reformas, consolidar el Estado de derecho, abordar los problemas de seguridad y reducir la corrupción; dentro de las recomendaciones adicionales se menciona: mejorar los procesos productivos y tecnológicos con vínculos con universidades, atender las regulaciones en materia de telecomunicaciones; y en lo referente al medio ambiente: evaluar el impuesto al

carbono, aprobar la ley sobre energías renovables y continuar eliminando el subsidio a la gasolina.

Se deben compartir los frutos del crecimiento económico con la población por lo que sugiere mejorar la equidad y la eficiencia del gasto en educación, favorecer la participación de las mujeres en la vida laboral, promover la atención médica de calidad, aprobar la ley del seguro de desempleo, otorgar apoyos económicos a través del programa Prospera; dentro de las recomendaciones adicionales se encuentran: incrementar la inversión en programas de formación dual (educación técnica y vocacional), incentivar la seguridad social y desarrollar políticas de urbanización.

Recomendaciones para compartir los frutos del crecimiento.<sup>62</sup>

#### Principales recomendaciones

- Mejorar la equidad y la eficacia del gasto en educación, reorientándolo hacia la educación preescolar, primaria y secundaria. Concentrarse en mejorar la calidad de la docencia.
- Favorecer una mayor participación de las mujeres en la fuerza laboral formal, mejorando el acceso de los niños menores de tres años a guarderías de calidad y ampliar las políticas del mercado laboral activo.
- Promover el acceso a atención médica de calidad a través de una mayor coordinación entre las instituciones de salud, a fin de disminuir las redundancias; en especial, fomentar el intercambio de servicios entre redes de atención médica.
- Aprobar las iniciativas de ley de seguro de desempleo y pensión universal a fin de proteger del riesgo de pérdida de ingresos a quienes buscan empleo y a las personas de mayor edad, y para reducir la desigualdad.
- Expandir al máximo el nuevo programa Prospera de transferencias de efectivo para ayudar a sus beneficiarios a ampliar sus capacidades, concluir sus estudios, incorporarse al sector formal y conseguir empleos bien pagados.

---

<sup>62</sup> *Ídem.*

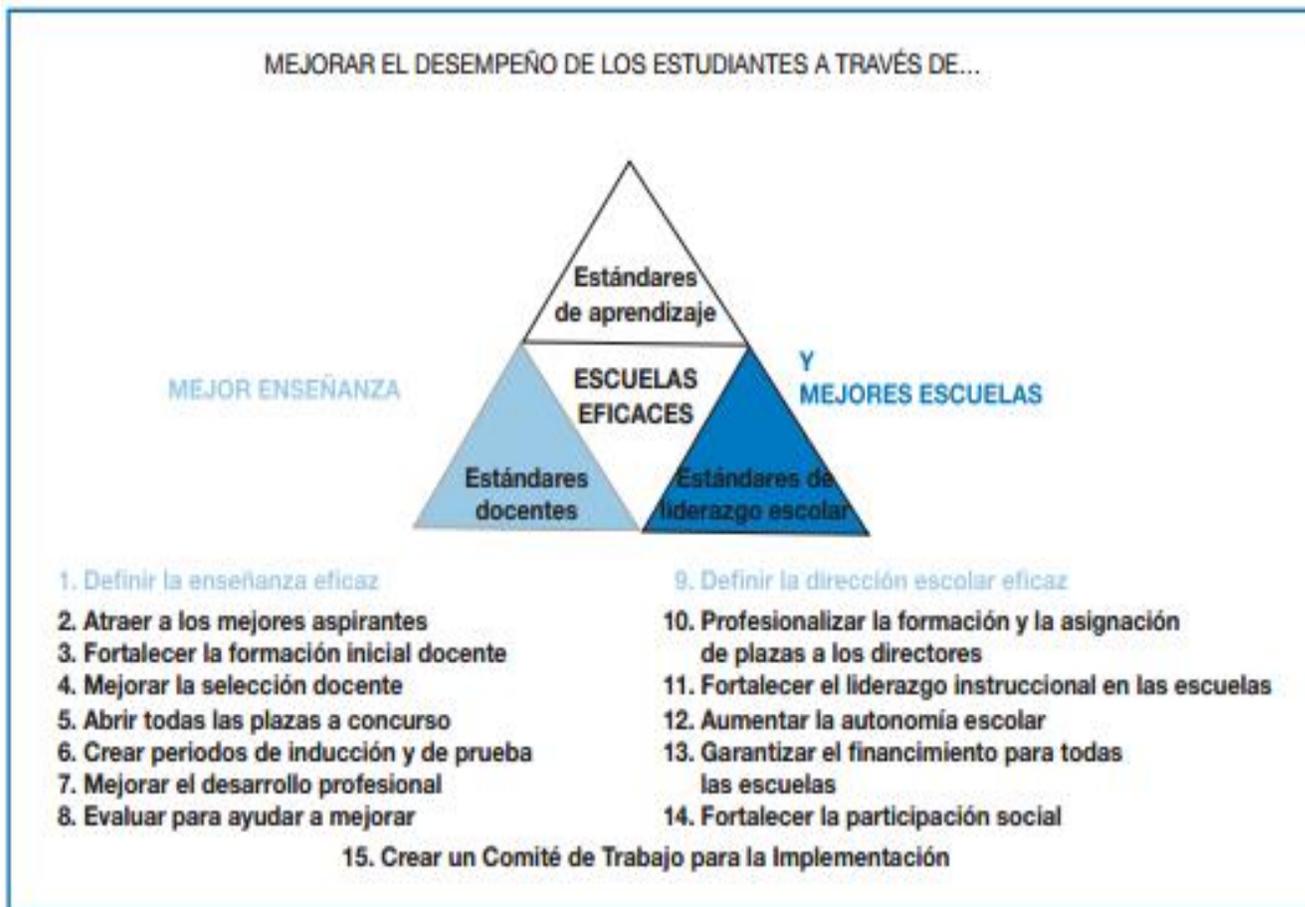
### Recomendaciones adicionales

- Aumentar la inversión en programas de formación dual y de educación vocacional y técnica.
- Desarrollar una política urbana nacional coherente, que tome en cuenta los efectos más amplios del desarrollo de vivienda en el entorno urbano y en el bienestar de las personas.

Las recomendaciones que hace la OCDE, están encaminadas a buscar el crecimiento económico, social y democratizador de México, es por ello que lo mencionamos, para tener un panorama general de las sugerencias emitidas.

El tema que nos interesa está relacionado con la educación por lo que haremos referencia al Acuerdo de cooperación México-OCDE, para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. Planteando que se deben mejorar los estándares de aprendizaje, los estándares de los docentes y el liderazgo escolar.

Gran parte de las recomendaciones que hace la OCDE, están encaminadas a la profesionalización de los docentes y de los directores de escuelas, ya que ellos son quienes transmiten el conocimiento a los alumnos.



Fuente: OCDE: Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México.

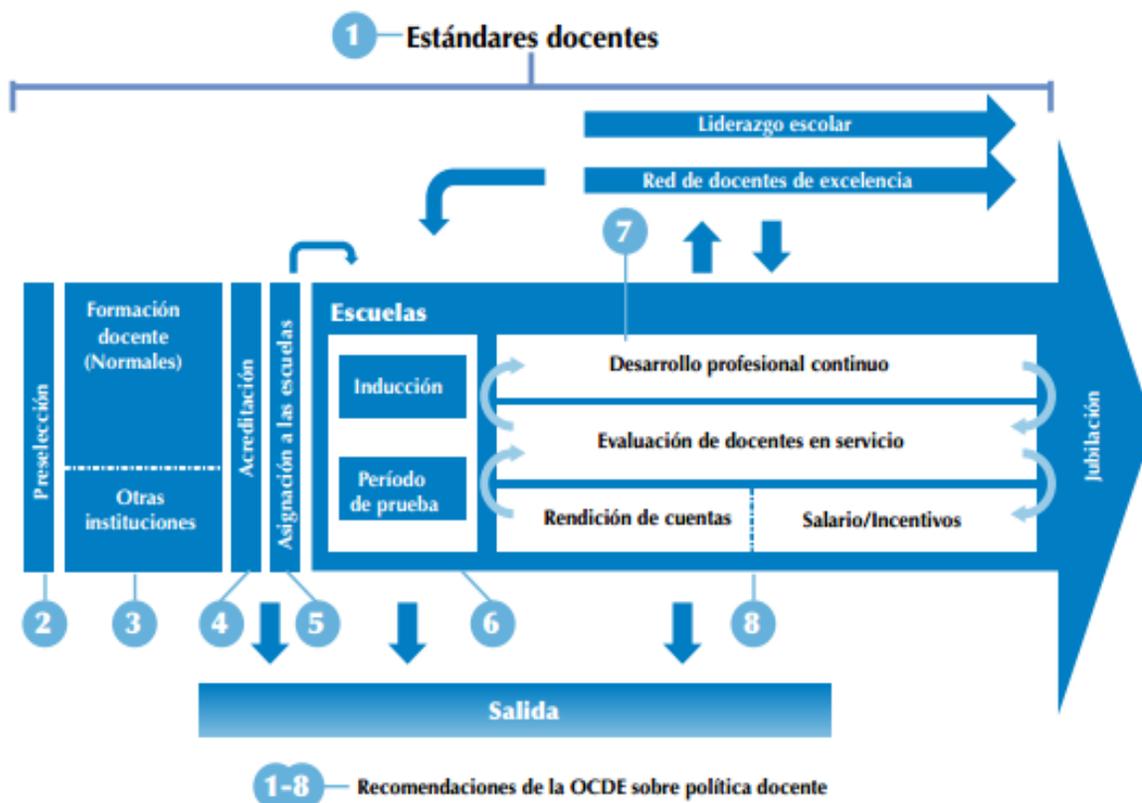
Mejorar la enseñanza sugiere tener objetivos claros, medibles y que puedan priorizar, el desempeño de los estudiantes; además de reducir la tasa de deserción, asegurar el egreso oportuno y disminuir la desigualdad educativa incentivando la equidad.

Superar los estándares docentes, sugiere profesionalizar la selección de candidatos, contratación, capacitación y evaluación docente además de reforzar el papel educativo de los profesores teniendo clara su práctica.

La infraestructura de las escuelas, necesita tener una fuente de financiamiento estable que responda a sus necesidades específicas.

En el siguiente esquema se ejemplifica la trayectoria profesional que deben seguir los docentes de educación básica.

## Trayectoria profesional para docentes de educación básica



Fuente: OCDE: Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México.

Como vemos en el cuadro, la profesionalización de los profesores se debe dar desde la preselección, en donde se les tiene que asignar un periodo de prueba, según recomienda la OCDE y están sujetos a capacitaciones y evaluaciones constantes con salarios bien remunerados e incentivos económicos, sin olvidar su plan de jubilación.

A continuación se explica brevemente las recomendaciones de la OCDE, las cuales están divididas en tres rubros: la práctica docente se retoma en las primeras ocho recomendaciones, las siguientes seis hacen referencia al liderazgo y gestión educativa, y la última recomendación sugiere la vinculación con la sociedad civil y el aprendizaje continuo compartiendo experiencias con otras instituciones educativas.

## Lista de recomendaciones del Consejo Asesor de la OCDE sobre Gestión Escolar y Política Docente en México<sup>63</sup>

### Trayectoria profesional

1. Definir la enseñanza eficaz: Producir e implementar un conjunto coherente de estándares docentes.
2. A través de mejores candidatos docentes y elevar la exigencia en el ingreso a la profesión docente, especialmente en las Normales.
3. Fortalecer la formación inicial docente: Crear un sistema confiable de acreditación para todas las instituciones de formación inicial docente, desarrollar estándares específicos para formadores de docentes y establecer mecanismos de control de calidad más sólidos.
4. Mejorar la evaluación inicial docente: Revisar, mejorar y ampliar los mecanismos de diagnóstico que determinan si los candidatos a docentes y los docentes en servicio están listos para enseñar (acreditación docente).
5. Abrir todas las plazas docentes a concurso: Abrir progresivamente todas las plazas docentes a concurso y revisar el proceso de asignación de las plazas buscando alinear mejor las necesidades de los candidatos y de las escuelas.
6. Crear períodos de inducción/prueba: Establecer un período de prueba para los docentes principiantes, durante el cual habría una tutoría y apoyo intensivos, seguido de una evaluación del desempeño antes de recibir una plaza permanente; crear un equipo de tutores docentes de excelencia para ofrecer tal ayuda.
7. Mejorar el desarrollo profesional: Construir un sistema sobresaliente de desarrollo profesional integral que combine las opciones de desarrollo basado en la escuela con los cursos que se ofrecen en el Catálogo Nacional de Formación Continua.
8. Evaluar para ayudar a mejorar: Desarrollar e implementar un sistema riguroso de evaluación docente enfocado en la mejora docente.

### Liderazgo escolar, gestión y participación social

9. Definir el liderazgo eficaz: Desarrollar un marco de estándares profesionales para el liderazgo y la gestión escolar basados en la mejora de los resultados escolares.

---

<sup>63</sup> OCDE, *Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México*, OCDE, París, 2010 en <http://www.oecd.org/edu/school/47101613.pdf> Recuperado el 22 julio del 2015.

10. Profesionalizar la formación y el nombramiento de directores: Profesionalizar la formación, selección y contratación de los líderes escolares basados en los estándares de liderazgo.

11. Construir capacidad de liderazgo instruccional en las escuelas y entre ellas: Crear liderazgo instruccional y capacidad docente dentro de las escuelas y grupos de escuelas, promover que las escuelas trabajen juntas en asociaciones o grupos.

12 Incrementar la autonomía escolar y promover la innovación.

13 Garantizar el financiamiento para todas las escuelas: Reducir desigualdades en el financiamiento escolar y establecer respuestas más eficaces a las necesidades escolares.

14 Fortalecer la participación social, dando a los consejeros escolares mayores responsabilidades en relación a la escuela, y a la escuela mayores responsabilidades en relación a la comunidad.

#### Implementación

15 Crear un Comité de Trabajo para la Implementación y buscar más apoyo por parte de otros sectores de la sociedad.

Las recomendaciones de la OCDE buscan incentivar la economía del país a partir de un paquete de reformas económicas y sociales.

La reforma educativa debe ser prioritaria para el gobierno mexicano ya que estas recomendaciones llevadas a cabo, sustentarían una educación, que llevaría a los mexicanos a un modo de vida en donde se prevendría la violencia.

## 2.4 MÉXICO

### 2.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º.

Impartir educación de calidad es parte de las obligaciones del Gobierno Mexicano.

Artículo 3o. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.<sup>64</sup>

El artículo tercero constitucional no solo habla de enseñar a leer y escribir o de impartir geografía, español, matemáticas o ciencias. Señala que se debe impulsar el desarrollo armónico e integral de los individuos, un gran reto de la educación, ya que implica incentivar las facultades de los seres humanos para que puedan desarrollarlas a lo largo de sus vidas; además de que adquieran la capacidad de adaptarse a su entorno, vivir sanos, plenos, en equilibrio y armonía tanto con ellos, como con su colonia, su estado, su país, su continente y su globo terráqueo.

Fomentar el amor a la patria implica conocer la historia de México, sus símbolos, sus transformaciones, la diversidad y pluralidad que conforman al país. La sabiduría popular dice: “No se quiere lo que no se conoce”. No podemos querer un lugar, si desconocemos su historia y cultura.

---

<sup>64</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> Recuperado 13 de julio del 2015.

## 2.5 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es el documento por el cual el Gobierno de la República desarrolla el eje que articula las políticas públicas, las estrategias, las propuestas y líneas de acción que se llevarán a cabo del 2013 al 2018 para, como dice su objetivo: “Llevar a México a su máximo potencial” .<sup>65</sup>

Dicho Plan está fundamentado en el artículo 26 constitucional<sup>66</sup> en donde se establece que habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Los rubros que abarca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para llevar a México a su máximo potencial, son:

- México en Paz.
- México Incluyente.
- México con Educación de Calidad.
- México Próspero.
- México con Responsabilidad Global.

---

<sup>65</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2013 en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013) Recuperado 17 de junio del 2015.

<sup>66</sup> Artículo 26. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal. La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución. El plan nacional de desarrollo considerará la continuidad y adaptaciones necesarias de la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales. En el sistema de planeación democrática y deliberativa, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley., citado en Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## Esquema del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.



Para la investigación que nos ocupa, los rubros que tomaremos en cuenta son *México en Paz* y *México con Educación de Calidad*.

### 2.5.1 México en Paz.

Plantea que para que México alcance su máximo potencial, es necesario garantizar el derecho a la seguridad así como un acceso equitativo a la justicia.

Su objetivo es: “Mejorar las condiciones de Seguridad Pública”. Para ello, desarrolló el *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018* (PNPSVD) cuyo objetivo es: “Atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia”.

### **2.5.1.1. Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 (PNPSVD)**

Siendo parte fundamental de esta tesis, lo referente a la prevención de la violencia retomamos el objetivo del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, y resaltamos que coincide dicho objetivo con los planteamientos que exponemos.

El Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018 tiene como objetivo fortalecer los factores de protección para la prevención social de la violencia y la delincuencia e incidir en las causas y factores que la generan, buscando propiciar la cohesión comunitaria y el fortalecimiento del tejido social, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, los poderes de la unión, la sociedad civil organizada, las instancias nacionales e internacionales y la ciudadanía.<sup>67</sup>

Una parte fundamental del Plan Nacional de Desarrollo es generar Programas que permitan reestructurar el tejido social para poder tener un México en Paz.

La propuesta de esta tesis es incentivar la cohesión comunitaria a partir de la identidad, la cultura y el arraigo. El conocimiento de las identidades que coexisten en un mismo territorio, permite identificar la directriz que se llevará a cabo para regenerar el tejido social, homogenizando los intereses del grupo social al generar una Identidad Evolucionista.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014 en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014) Recuperado 19 de junio del 2015.

<sup>68</sup> La sinergia de lo político con lo social para trascender el *status quo*.

### **2.5.1.2 Líneas de acción del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018.**

Las líneas de acción que nos interesa rescatar, son las que tienen que ver con el fortalecimiento del sentido de pertenencia<sup>69</sup> de los mexicanos, así como de la identidad comunitaria.<sup>70</sup>

Impulsar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad comunitaria.

[Evitar la] deserción escolar [ya que]<sup>71</sup> la escuela es un espacio de socialización y construcción de identidad. Estar en ella significa la posibilidad de compartir expectativas y definir un plan de vida socialmente reconocido. Por el contrario, la deserción escolar aumenta las posibilidades de desempeñar trabajos precarios o informales; así como de interactuar en espacios sociales, desintegradores y con escasos referentes positivos, lo cual coloca a las personas en una situación de vulnerabilidad a la estigmatización, criminalización y exclusión.<sup>72</sup>

La no deserción por sí sola, coadyuvaría en los sujetos sociales, al tránsito de la adolescencia a la madurez, proporcionando un entorno de reglas comunes y civilizatorias que les permita ejercer un mejor criterio en la toma de decisiones.

El PNPSVD plantea, entre otras estrategias, reforzar el sentido de pertenencia de los individuos, generar identidad comunitaria y evitar la deserción escolar. Que como ya mencionamos, son los puntos que nos interesan rescatar para fortalecer la base social.

---

<sup>69</sup> Es parte del ser del individuo al conformarlo como ente social además de permitirle arraigarse desarrollando vínculos con los habitantes de la zona y con el territorio, así como con los símbolos e historia del lugar. El modo como el habitante se vincula a la ciudad así como a otro espacio.

<sup>70</sup> Es parte de la identidad cultural de una comunidad y tiene que ver con la manera en que se comportan los individuos tanto en lo social como en lo individual.

<sup>71</sup> La que suscribe incluyó los corchetes para mayor claridad.

<sup>72</sup> *Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018. op. cit. nota 67.*

## **2.5.2 México con Educación de Calidad.**

La educación debe contribuir a que los individuos se desarrollen, física, mental y emocionalmente. Que adquieran competencias que les permitan insertarse al campo laboral además de adquirir consciencia social, nacional e internacional.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 plantea que: “La educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros”.<sup>73</sup>

De conformidad con el Artículo 3ro. Constitucional, el PND establece grandes retos en el ámbito de la educación. Ya que proponen el desarrollo integral de los sujetos, dotándolos de las herramientas necesarias (intelectuales, culturales, académicas, habilidades para la vida, capacidad de adaptación y cambio, desarrollo de la inteligencia emocional, entre otros.) para vivir plena, consciente y dignamente en cada una de las etapas de sus vidas: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta y vejez.<sup>74</sup>

### **2.5.2.1 Los objetivos para lograr un *México con Educación de Calidad***

Entre los objetivos planteados en este rubro, retomamos el que textualmente dice “Proteger y preservar el patrimonio cultural nacional”. Sus líneas de acción son:

Promover un amplio programa de rescate y rehabilitación de los centros históricos del país.

Impulsar la participación de los organismos culturales en la elaboración de los programas de desarrollo urbano y medio ambiente.

Fomentar la exploración y el rescate de sitios arqueológicos que trazarán un nuevo mapa de la herencia y el pasado prehispánicos del país.

---

<sup>73</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, op.cit.* nota 53.

<sup>74</sup> *Cfr. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, op.cit.* nota 53.

Reconocer, valorar, promover y difundir las culturas indígenas vivas en todas sus expresiones y como parte esencial de la identidad y la cultura nacionales.<sup>75</sup>

Rescatar la memoria histórica, conocer y valorar el pasado indígena, implica reconocer la grandeza de ser Mexicano, creando sincretismo culturales que rescaten los valores sociales de nuestros antepasados como son: solidaridad, colaboración, trabajo en equipo, respeto al ecosistema y al entorno, y permitiendo una mejor adaptación al presente.

En el capítulo segundo, se expusieron los marcos jurídicos internacionales en los que México está suscrito, como son la UNESCO, la OCDE, la OEA, y que tienen relevancia ya que plantean que todos los países miembros deben tener una educación de calidad, que permitirá a las naciones democratizarse y crecer económicamente además de disminuir la desigualdad social y cultural.

En cuanto a las normas mexicanas, el artículo tercero constitucional y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, son el fundamento para construir una sociedad consciente de sí misma y de su entorno.

---

<sup>75</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, op.cit.* nota 53

## Capítulo Tercero

# **AZCAPOTZALCO: UN CASO DE IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO**

### Introducción

En este capítulo haremos una descripción de los antecedentes históricos, culturales y sociales de Azcapotzalco.

Para conocer qué tanto se identifican los azcapotzalquenses con su territorio y qué tanto conocen la historia del mismo, se realizaron entrevistas. Para las cuales se tomó una muestra representativa que incluyó 10 colonias<sup>76</sup> de las 111 que conforman la Delegación.

Se realizaron 50 entrevistas de las cuales el 53% fueron al género femenino y 47% al masculino, ya que existen en la delegación más mujeres que hombres.

Los rangos de edades fueron:

- Infantes de 6 a 10 años
- Adolescentes y jóvenes de 11 a 24 años

---

<sup>76</sup> Industrial Vallejo, La Raza, Col. Ampliación del Gas, Col. Clavería, Col. Plenitud, Col. Ampliación San Pedro Xalpa, Col. Ex hacienda del Rosario, Pueblo de Santo Domingo, Col. Centro de Azcapotzalco. Col. Pasteros.

- Adultos de 25 a 50 años
- Adultos mayores de 51 en adelante

Para la interpretación de las entrevistas así como de los resultados de la Observación Participante, las entrevistas informales, la observación directa, la participación en la vida del grupo se tomó en cuenta la *Sociología Humanista*, ya que pretende comprender la forma en la que viven y conviven los azcapotzalquenses entre ellos, su entorno y su territorio.

Mi querido coconoetl (crío), a ti, descendiente de Azcapuzalco,<sup>77</sup> te digo que de no ser que los hijos de tus hijos y sus demás descendientes aprendan, comprendan y compartan con sus hijos la toltecáyotl,<sup>78</sup> pronto olvidarán lo que nos compete preservar, y vivirán en el engaño, en ausencia, sin identidad, y creerán que son los que no son, adorarán dioses que los barbados han traído de sus tierras, se matarán los unos a los otros, se mentirán entre sí, las futuras naciones y gente de estos territorios no serán más que una farsa, una pueril imitación de otras sociedades, pues su ignorancia y falta de identidad los empujará a la búsqueda de eso que les dé pertenencia. [...]

La toltecáyotl es parte de nuestra “to-pializ[tlij]”, lo que nos compete preservar; así nosotros también, para nuestros hijos, nietos, los que tienen nuestra sangre y color, los que saldrán de nosotros, para ellos lo dejamos, para que ellos, cuando ya nosotros hayamos muerto, también lo guarden. Y es de ustedes la obligación de llevar el conocimiento a sus hijos para que ellos lo divulguen a sus nietos.<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup> Así se le llamaba Azcapotzalco antes de la llegada de los españoles.

<sup>78</sup> Significa historia.

<sup>79</sup> Alvarado Tezozómoc, Hernando, *Crónica mexicáyotl*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989, p. 75

### 3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE AZCAPOTZALCO

Para 1970 se reconoció a la Ciudad de México como Distrito Federal y se dividió en 16 delegaciones siendo una de ellas Azcapotzalco.

En 1903 la Ley de Organización Política y Municipal, divide al Distrito Federal en 13 municipalidades, una de las cuales es Azcapotzalco.<sup>80</sup>

En la Ley Orgánica de 1928 se dividió el territorio del Distrito Federal en un Departamento Central (que comprendía la ciudad de México), y en trece delegaciones, entre ellas, la de Azcapotzalco. Las reformas de dicha ley, publicadas en los años de 1941 y 1970, que suprimió y creó nuevas delegaciones, dejaron intacta a Azcapotzalco, pero el número de delegaciones ascendió a 16, siendo en 1970 que se asimiló el término "Distrito Federal" a Ciudad de México (fue en 1992 cuando dicho estatus fue elevado a rango constitucional con la reforma al artículo 122 de la Carta Magna).<sup>81</sup>

La Delegación está ubicada al norte de la Ciudad de México, "Azcapotzalco colinda al norte con el Estado de México; al este con las delegaciones Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; al sur con las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; al oeste con el estado de México."<sup>82</sup>

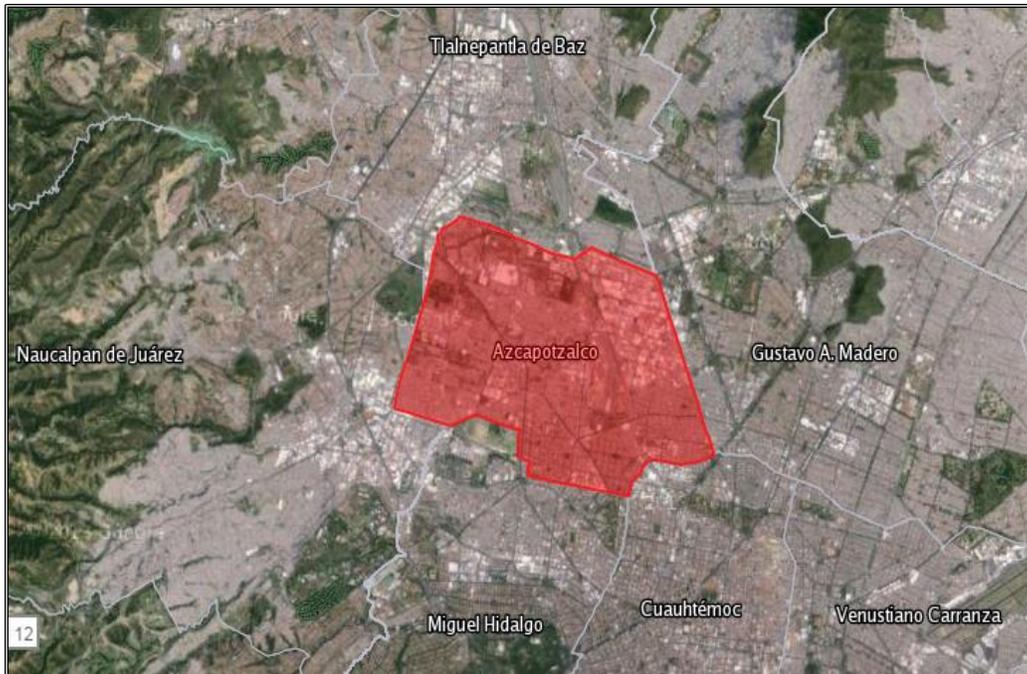
A continuación se muestra un mapa para su mejor ubicación.

---

<sup>80</sup> Romero, José, *Guía de la Cd. de México y demás municipalidades del D.F.*, México, Porrúa, 1910, p. 13.

<sup>81</sup> Delegación Azcapotzalco. *Crónica y Memoria de Azcapotzalco*, México, 2003 en <http://azcapotzalco.df.gob.mx/inicio/index.php?id=historia> Recuperado 12 de abril del 2014

<sup>82</sup> INEGI, "Azcapotzalco, Distrito Federal" *México en cifras*, México, Ed. 2012, INEGI 2010 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9> Recuperado 15 de mayo 2014.



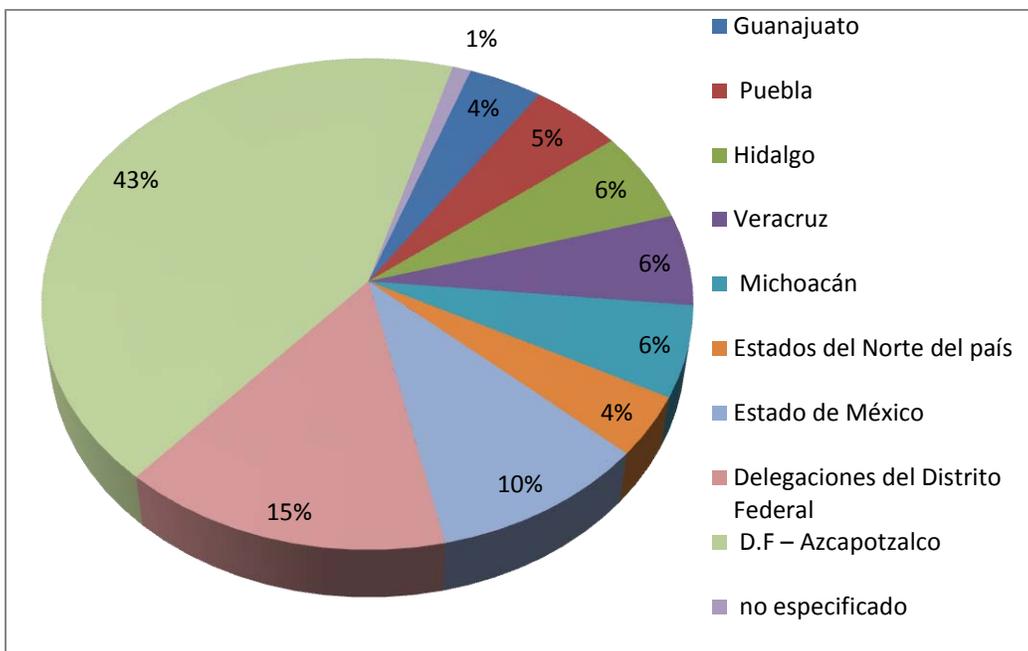
Fuente: INEGI, *Espacio y datos*, México, 2011

La Delegación está conformada por 414,711 habitantes de los cuales el 57% son inmigrantes:<sup>83</sup>

- 4% Guanajuato
- 5% Puebla
- 6% Hidalgo
- 6% Veracruz
- 6% Michoacán
- 4% Estados del Norte del país
- 10% Estado de México
- 15% Delegaciones del Distrito Federal
- 43% D.F – Azcapotzalco
- 1% no especificado

---

<sup>83</sup> *Ídem.*



Fuente: INEGI, *Espacio y datos*, México, 2011

El 43% de la población que vive en la Delegación son originarios de la misma; el resto son inmigrantes.

A la delegación Azcapotzalco la conforman 87 colonias, 10 barrios y 14 pueblos no reconocidos bajo las normas del Instituto Electoral del Distrito Federal como Pueblo Originarios aunque sí lo son culturalmente.

### 3.2 SIGNIFICADO

Empezaremos contextualizando los orígenes de la palabra Azcapotzalco así como una de las leyendas que existen alrededor del nombre. “La palabra Azcapotzalco proviene del náhuatl *azcatl*, hormiga, *potzalli*, hondonada u hormiguero y *co*, lugar estrecho, significa ‘en el hormiguero’.”<sup>84</sup>

Y dicen las voces populares que Azcapotzalco fue creado por Quetzalcóatl, deidad máxima de los toltecas, su leyenda es:

<sup>84</sup> Mendoza, Miguel Ángel. “Nuestras culturas originarias, ¿opción política actual?” en *Zemanauak tlamachtilya*, México, Ed. Centro de la cultura pre-americana, 2003, p. 13.

Después de formarse el quinto sol, Quetzalcóatl fue el encargado de volver a crear al hombre, por ello tuvo que introducirse en el Mictlán o inframundo, donde la muerte guarda los restos fósiles de la humanidad pasada. Las hormigas le indicaron a Quetzalcóatl el lugar en donde se encontraban los restos humanos, y él mismo tuvo que convertirse en hormiga para robarlos. Sin embargo, al huir a toda prisa tropezó y cayó, los esqueletos quedaron desarmados y los huesos se revolvieron. Cuando los juntó y los volvió a armar, no coincidían, se revolvieron, es por eso que algunos hombres son más pequeños que otros, más tarde las hormigas también penetraron en el inframundo para sacar granos de maíz que habían quedado olvidados y eran necesarios para mantener a la nueva humanidad.<sup>85</sup>

La leyenda forma parte de la identidad local de los azcapotzalquenses, así como el símbolo de la hormiga; en la torre de la Parroquia de los apóstoles Felipe y Santiago (la catedral de Azcapotzalco) se encuentra una hormiga que, dicen los lugareños, camina un poco cada año, afirmando que ha cambiado de lugar.



El símbolo de Azcapotzalco es la hormiga roja rodeada de granos de maíz.

La leyenda representa el descubrimiento del maíz por parte de los toltecas, quienes gracias a la insistente observación de los hábitos de las hormigas

---

<sup>85</sup> Leyenda popular. Se manejan variaciones en la forma de narrarla aunque el fondo siempre es el mismo.

supieron que éstas escondían bajo tierra los granos que recogían del maíz. Alude a su constancia y laboriosidad, característica de la gente de Azcapotzalco.<sup>86</sup>

La hormiga es parte del imaginario colectivo del lugar. Se encuentra representada en la catedral además de que simboliza el trabajo, ya que la reconocen los lugareños como una “hormiga trabajadora”.

Todo esto forma parte de la identidad imaginaria, local, de barrio o colonia que tienen los azcapotzalquenses, y que es parte de su referente histórico y cultural.

Pablo Moctezuma realizó 33 entrevistas a los pobladores de Azcapotzalco y distinguió en ellas la importancia del símbolo, ya que las personas se identificaban con la hormiga trabajadora.<sup>87</sup>

Es importante rescatar estos lazos identitarios del lugar para que todos los habitantes de la delegación se identifiquen con ellos y no solo el 43% de la población originaria.

Los resultados de la Observación Participante y las entrevistas informales que se realizaron, a niños y jóvenes de la Unidad Habitacional Azcapotzalco, el 80% de los entrevistados eran inmigrantes, y no tenían los referentes históricos y culturales de la delegación.

Conocían el símbolo de Azcapotzalco y que ahí nació Fernando Montes de Oca, pero desconocían que se había librado la última batalla de Independencia, la leyenda de la hormiga en la torre de la catedral, que antes de la llegada de los aztecas, Azcapotzalco había sido un imperio.

Las diferentes etapas de la investigación por medio de la Observación Participante, nos permitieron proponer como alternativa para prevenir la violencia reforzar la identidad, la cultura y el arraigo de la población del lugar.

---

<sup>86</sup> Delegación Azcapotzalco, *op. cit.* nota 81

<sup>87</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 413.

También realizamos entrevistas a una muestra representativa para conocer si la población, era nativa o inmigrante, si conocía la historia del lugar y con qué lugar (es) de Azcapotzalco se identificaban.

Los datos que arrojó la muestra representativa fueron:

- El 70% de los entrevistados son inmigrantes
- El 80% no conoce la historia de Azcapotzalco
- El 90% sabe que la hormiga es el símbolo de la Delegación y que Azcapotzalco significa “lugar de hormigas”.
- Las celebraciones que conocen son las de día de muertos, las Ferias de sus barrio y las que hace la delegación
- Los lugares que más les gusta visitar es de mayor a menor: el Parque Tezozómoc, el Centro Histórico de Azcapotzalco, el Deportivo Reynosa, los centros comerciales, el parque de la China y el mercado.
- Los entrevistados se sintieron identificados con el centro histórico de la Delegación y con las ferias propias del barrio.

Tomando en cuenta los resultados de las entrevistas y de la Observación Participante, se debe dar sentido a la historia para que los sujetos se relacionen con ella y con su territorio.

Por ello hacemos un recuento por las diferentes identidades que han tenido los azcapotzalquenses a lo largo de historia.

### **3.3 CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN EL PROCESO HISTÓRICO DE AZCAPOTZALCO.**

#### **3.3.1 Pasado indígena:**

Azcapotzalco fue el primer Imperio en el Valle de México, por lo que conocer y valorar la historia del lugar, permitirá a los habitantes tener una identidad local común de la cual enorgullecerse.

Recuperamos algunos de los pasajes más emblemáticos del pasado indígena de Azcapotzalco para resaltar su importancia.

Los primeros habitantes de lo que sería Azcapotzalco fueron los pueblos otomíes o ñañús; después llegaron distintas migraciones, hasta el apogeo de la cultura tepaneca, que abarcaba todo el lado poniente del lago, desde el Pedregal hasta Tlalnepantla, e incluía desde Coyoacán y Tlalpan, pasando por Mixcoac, Cuajimalpa, Chapultepec, Tacuba y, más al norte, Azcapotzalco hasta Tultitlan, Cuautitlán y Tepoztlán. En este periodo Azcapotzalco no fue la única ciudad Tepaneca, pero sí la más importante, en la que se concentraba el poder económico, político, cultural, social y laboral de la cuenca.<sup>88</sup>

Hacia el 1000 / 1100 en Azcapotzalco, las fuentes hablan de la llegada a la región de uno de estos grupos, quienes guiados por su caudillo, Matlacóatl, se establecerán en un poblado llamado Azcapotzaltonco (actualmente Villa Nicolás Romero). Matlacóatl, realizará una alianza matrimonial con el señor local, al contraer nupcias con una de sus hijas, la princesa Azcueitl, hacia 1152-1222 e iniciarán la dinastía de señores sucesores, que llevarán hasta Acolhuatzin, caudillo tepaneca, quien ascenderá al trono de 1283-1343. Este señor, se unirá en matrimonio con una hija del gran chichimeca de Tenayuca, Xólotl, la princesa Cuetlaxochitzin, y recibirá como dote de ella, a la ciudad de Azcapotzalco, en la que asentarán su corte, y a partir de entonces, pasará a ser la cabecera del señorío tepaneca.

De esta unión, nacerá el príncipe heredero, Tezozómoc, quien se unirá a Chalchiuhcozcatzin y gobernarán Azcapotzalco de 1343 a 1427.

En 1343 murió el rey de Azcapotzalco y le sucedió en el trono su hijo Tetzotzomoc. En 1357 subió al trono de Tezcoco el rey Techotlala, y en 1409 su hijo Ixtlilxóchitl, padre de Nezahualcóyotl. En aquellos años México-Tenochtitlan no era todavía el gran imperio del que tanto se ha hablado; entonces lo era la ciudad de Tezcoco, donde vivían los chichimecas o acolhuas; a la gente de Azcapotzalco se le conocía

---

<sup>88</sup> Delegación Azcapotzalco, *op. cit.* nota 81.

por tepanecas;<sup>89</sup> a los de México-Tenochtitlan por mexicas o tenochcas, y a los Tlatelolco por tlatelolcas.”<sup>90</sup>

Antes de que los aztecas se asentaran en el valle de México le rindieron tributo a los Azcapotzalquenses.

Es durante el reinado de Tezozómoc que llegarán y se asentarán los mexicas en un islote del lago, perteneciente a Azcapotzalco, y donde se fundará la que después sería la gran ciudad de México-Tenochtitlan, hacia 1325. Los recién llegados, sujetos a Azcapotzalco, servirán al señor tepaneca y le ayudarán a conquistar otros poblados y a ampliar su señorío, dominando casi todo el valle de México y más allá, hasta llegar a Atotonilco.

A la muerte de Tezozómoc, hacia 1427 aproximadamente, ocurrirá una crisis dinástica que llevará a una lucha entre los hijos del rey: Quetzal Tlayauhtzin, heredero al trono tepaneca, y Maxtlatzin, señor de Coyoacán; este último usurpará el poder de manos de su hermano, lo asesinará y cometerá diversas tiranías contra los señoríos sujetos de Texcoco y Tenochtitlan. Como consecuencia, Netzahualcóyotl, heredero al trono Acolhua e Itzcóatl, Señor Mexica, apoyados por Totoquihuatzin, señor de Tlacopan, se unirán en guerra contra el rey Tepaneca, hasta vencerlo y con ello, caerán derrotadas la cabecera principal, Azcapotzalco, junto con otras ciudades principales del Señorío Tepaneca, el cual será repartido entre los vencedores hacia 1427-1428. A partir de entonces, la ciudad de Azcapotzalco pasará a ser un poblado tributario sujeto a la nueva cabecera tepaneca: Tlacopan; en ella se instaurará un mercado para la venta de esclavos y quedará subdividida en dos parcialidades: Azcapotzalco Tepanecapan y Azcapotzalco Mexicapan, manteniendo un principio dual, en el cual, se introduce un nuevo linaje dinástico mexica, pero sin desconocer el linaje tepaneca.<sup>91</sup> Con la derrota de Azcapotzalco por la liga México- Texcoco-Tacuba vino su

---

<sup>89</sup> Existe controversia entre los cronistas sobre el nombre que recibieron los habitantes de Azcapotzalco en el pasado indígena. Se les conoció como tecpanecas, tepanecas y chintololos; para evitar la polémica la que suscribe decidió ocupar azcapotzalquenses, al referirse a los habitantes del lugar.

<sup>90</sup> Guadarrama Collado, Antonio. *Tezozómoc: El tirano olvidado*, México, Ediciones B Grupo Z. 2009, p. 33.

<sup>91</sup> Delegación Azcapotzalco, *op. cit.* nota 81.

estigmatización y sólo quedó –ni más ni menos- como el centro de cultura laboral en la cuenca y mercado de mano de obra.<sup>92</sup>

Proponemos para generar una identidad común entre los habitantes de Azcapotzalco que les permita sentirse orgullosos de vivir en lo que fue un Imperio, realizar pequeños cortometrajes con la historia del lugar, y se podrían reproducir en las 441<sup>93</sup> escuelas existentes en la delegación.

Además de crear campañas publicitarias con frases cortas que tengan impacto en el inconsciente individual así como en el inconsciente colectivo de los habitantes de la delegación. Nuestro objetivo es rescatar la memoria histórica del lugar.

### **3.3.2 La Colonia**

A la llegada de los españoles, como era de esperarse, las condiciones de vida de los pobladores del Valle de México se modificaron y aunque antes de la conquista existía el pago de tributos, cada pueblo mantenía su soberanía e independencia.

El régimen colonial de la Nueva España impuso formalmente la distinción de castas, basada en el peso relativo de los componentes indio, negro y español y asignó un rango diferente a cada casta, con sus correspondientes derechos, obligaciones y prohibiciones.

De cualquier forma, la mayor o menor amplitud del mestizaje biológico no implicó en ningún momento que la sociedad colonizadora renunciara a la afirmación ideológica de su superioridad racial ni que dejara de marcar enfáticamente las diferencias somáticas que la distinguían del abigarrado conjunto de pueblos dominados.

Esta escisión colonial, en lo biológico y en lo cultural, se mantuvo como un problema candente a lo largo del siglo XIX y continúa presente.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 26.

<sup>93</sup> INEGI, *op. cit.* nota 82

<sup>94</sup> Bonfil Batalla, Guillermo, *México profundo: una civilización negada*. México, Grijalbo 1994, p. 238.

La subordinación de los indígenas hacia los españoles, reforzó la desigualdad económica, social y cultural, que hasta el día de hoy prevalece.

Así se fabricó una nueva identidad colonial, en la que se reprodujeron los valores, creencias e instituciones europeas: en Europa había un imperio, una estructura feudal con señoríos, barrios, clases sociales con nobles y esclavos, había caballeros, sacerdotes, templos, y su sistema político contaba con emperadores, reyes y príncipes.

En la construcción de la identidad colectiva actual, se ha introyectado parte de esta identidad y visión colonial. Así, sobre el “cimiento” de una identidad profunda, que es la original, se sobrepone la identidad colonial que deconstruye elementos fundamentales de la identidad originaria, y reconstruyó otra identidad, sincrética.

Los indígenas se “desindializaron”, perdieron su identidad para “volverse” mestizos culturalmente y poder sobrevivir con su familia llevando una nueva identidad.<sup>95</sup>

Antes de la llegada de los españoles, cada población que residía en el Valle de México era independiente y soberana por lo que tenía su propia identidad; los azcapotzalquenses, los aztecas, los de Tacubaya, etc...; después de la conquista los indígenas sobrevivientes se amalgamaron en una sola identidad: la del Anáhuac o mexicana.

En la colonia, el pueblo tepaneca fue perdiendo su identidad específica como pueblo o nación originaria, pero siguió identificándose como población “indígena”. Azcapotzalco era republica de indios y todavía en el siglo XIX su población era considerada como indígena. Rivera Cambas reporta en 1880 que en Azcapotzalco imperan las costumbres indígenas.<sup>96</sup>

En Azcapotzalco desapareció la población tepaneca originaria, para desarrollar una fuerte identidad mexicana, y una identidad local específica, en la que sin embargo la herencia tepaneca es evidente. Durante la Colonia la identidad tepaneca se fue amalgamando con las identidades de otros pueblos indígenas,

---

<sup>95</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 30.

<sup>96</sup> Urdapilleta, José A y Solórzano María, *op. cit.* nota 26, p 28.

principalmente los mexicas, y con las nuevas identidades provenientes de Europa y de África, para crear una nueva identidad nacional diferenciada de las identidades de los pueblos originarios. Esta nueva identidad se forjó con elementos que aportaron trabajadores: artesanos, peones, arrieros, rancheros, hacendados, sacerdotes del bajo clero, en lucha por la liberación de la opresión española.

En el nivel local se construyó, junto con la identidad mexicana, una identidad específicamente “chintolola”.<sup>97</sup>

Los azcapotzalquenses tenían una organización comunitaria basada en la solidaridad y el trabajo equitativo. Cada uno de los diferentes barrios, colonias o calpullis del lugar se especializaban en algún tipo de trabajo como era, el labrado en piedra, el arte plumario, adornos florales, el trabajo en cobre, entre otros,<sup>98</sup> dándoles una identidad común de barrio o comunidad.

Tuvieron una organización comunitaria basada en los calpullis, que eran agrupaciones de familias que vivían en común y que se especializaban en determinado trabajo. Los calpullis se desarrollaron en lo que los españoles llamaron barrios, los cuales tenían una especialidad u oficio que los distinguía: en lo que hoy es San Miguel Amantla se especializaron en el arte plumario, en Salvador Xochimanca en adornos florales; en San Simón Pochtlan en el comercio; en Santa Barbará –que era el calpulli Tetlanman Yopico- en la orfebrería; en San Francisco Tetecala se especializaron en la administración; en lo que hoy es Los Reyes –el Calpulli Izquitan- trabajaban los huertos frutales; en San Martín Xochináhuac sembraban hortalizas y flores; San Juan Tlihuaca se dedicaban a la curación del cuerpo y del alma, por lo que después fueron llamados “brujos”; en San Sebastián Atenco estaba el embarcadero a la orilla del lago. En ese entonces la gente trabajaba y vivía en comunidades; éstas tenían como particularidad la

---

<sup>97</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 43. Chintololo: es el nombre con el que se le denomina a los Azcapotzalquenses. Entre los cronistas existe controversia sobre el nombre que deben recibir los habitantes de Azcapotzalco es por ello que nos limitaremos a llamarlos azcapotzalquenses.

<sup>98</sup> Cfr. Urdapilleta, José A y Solórzano María, “Voces tepanecas: Tepanecahtlahtolli. Cápsulas históricas de Azcapotzalco, D.F.” *Colección Reflejos e Imágenes de Azcapotzalco*. México, 2001.

autosuficiencia, ya que la comunidad cuidaba de cada uno de los individuos y cada uno se daba a la comunidad.<sup>99</sup>

Al rescatar la memoria historia del lugar podremos recuperar su grandeza<sup>100</sup> además de las tradiciones de cada uno de los barrios, incluyéndolas dentro de la globalización, no se trata de pelearse con el presente pero tampoco de borrar el pasado, nuestro reto es crear sincretismos que rescaten la importancia de la época precuauhtémica<sup>101</sup> además de sus valores sociales como son la colaboración, solidaridad, trabajo en equipo dentro de un mundo globalizado.

En la época de la conquista, los españoles construyeron sobre un antiguo teocalli de los Tepanecas el Convento Dominicano y Parroquia de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago, sobreponiendo la religión católica a la politeísta que existía antes. En los azcapotzalquenses se creó un híbrido religioso. Nuestra propuesta es crear un sincretismo ideológico que permita rescatar la grandeza de los azcapotzalquenses.

### **3.3.3 .Porfiriato**

Es claro que las guerras son sucesos que transforman la vida, la identidad y la cultura de quienes la viven.

En parte del atrio de la Catedral<sup>102</sup> y en lo que es hoy el jardín Hidalgo, se libró la última batalla de independencia.

Uno de los niños héroes fue nativo del lugar, Fernando Montes de Oca, a quien le han erigido un monumento (ubicado en la explanada de la delegación) y han nombrado casas de cultura y escuelas en su honor.

---

<sup>99</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p 55.

<sup>100</sup> Se fortalece la autoestima.

<sup>101</sup> También conocido como pasado indígena.

<sup>102</sup> Para 1910, la Catedral de Azcapotzalco fue el cuartel de un grupo de villistas, y en la guerra cristera, se cerró el edificio, dejando morir a los sacerdotes que residían en el lugar.

La revolución provoca una profunda transformación en Azcapotzalco, que pierde su identidad rural para adquirir una identidad urbana; se “desindianiza” por completo y los trabajadores pasan de ser peones a ser obreros industriales capacitados; se multiplican los centros de estudio y los maestros que viven en Azcapotzalco, lo que le da a sus habitantes una identidad de “haciendas y ranchos” para construir una identidad moderna de colonias residenciales de clase media.

Las guerras son dramas que transforman la identidad. En las luchas contra españoles, estadounidenses y franceses, al enfrentar a los “otros” se fortaleció la identidad nacional y se construyó una identidad local en la que se valora la participación en eventos de alcance nacional e internacional y se definen rasgos específicos. Un símbolo local característico de este fenómeno y de este periodo es la figura de Fernando Montes de Oca.<sup>103</sup>

Alfredo Camargo recopiló testimonios de personas que vivieron en la época del Porfiriato en Azcapotzalco:

La vida entonces era muy diferente: para iluminar las casas se utilizaban lámparas de petróleo o velas. El aguador vendía el líquido vital cargado en botes; de lo contrario, había que acarrearla. Al salir a la calle se oía el croar de las ranas y el cantar de los grillos, y se percibían las luciérnagas nocturnas. Los pueblitos de Azcapotzalco estaban aislados, divididos entre sí por enormes terrenos de cultivo y de cría de ganado. Lo que hoy se conoce como Parque de la China, en el cual, gracias al cuidado de los vecinos, todavía hoy sobreviven algunas águilas.<sup>104</sup>

Porfirio Díaz, era un gran amante de Azcapotzalco, y la hizo llamar, *Azcapotzalco de Porfirio Díaz*, en donde la gente con estrato socioeconómico alto, construyó sus casas de verano con estilos afrancesados; todavía se pueden ver en Clavería además de que en esas fechas se inició el proceso de urbanización.

Durante este periodo, existía gran actividad en el lugar; diversos productos del mercado eran transportados a la capital sobre mulas y carretas, elegantes

---

<sup>103</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 127

<sup>104</sup> Camargo, Alfredo, *Testimonio. Memoria de Azcapotzalco*. México, Del. Azcapotzalco, 2000, p. 68.

carruajes atravesaban la municipalidad desde la Ciudad de México hasta Toluca; en 1905, se le dio el nombre de “Azcapotzalco de Porfirio Díaz”. También comienza el proceso de urbanización, ya que durante la primera década del siglo, se establecen importantes colonias: San Álvaro, El Imparcial, Ángel Zimbrón y Aldana; también se construye el sistema de drenaje y se surte de agua potable a la Villa en 1904.<sup>105</sup>

Hemos visto cómo se ha ido transformando la identidad de los azcapotzalquenses a partir del paso del tiempo y de la historia. Después de ser un imperio quedaron subordinados a los Aztecas, y a la llegada de los españoles se convirtieron en esclavos y por sobrevivencia tuvieron que dejar sus raíces.

Con la Independencia y el Porfiriato se transformó el territorio y la economía, volviendo a transformar su modo de vida.

### **3.3.4 Siglo XX y XXI**

Para el siglo XX y XXI el proceso de urbanización se incrementó además de que se desarrolló la zona industrial -Industrial Vallejo- en donde pequeñas fábricas se empezaron a asentar.

Priscilla Connolly le llama “urbanización proletaria” de Azcapotzalco, en donde aparecen colonias como Hogar y Seguridad, Patrimonio Familiar, Liberación y Porvenir, en cuyos nombres se refleja entusiasmo y la esperanza que había despertado la revolución mexicana y las reformas cardenistas.<sup>106</sup>

Azcapotzalco se transformó con el proceso de industrialización, las áreas verdes<sup>107</sup> empezaron a desaparecer y atrajo a población de Estados vecinos así como de delegaciones hermanas.

El aumento de la población estaba ligado a un proceso acelerado de industrialización. Las principales zonas industriales fueron la Industrial Vallejo, la

---

<sup>105</sup> Delegación Azcapotzalco, *op. cit.* nota 81.

<sup>106</sup> Cfr. Connolly, Priscilla, *El Contratista de Don Porfirio. Obras Públicas, Deuda y Desarrollo desigual*, México, FCE-UAM-Azcapotzalco, 1997.

<sup>107</sup> El 99.94% de la superficie territorial de Azcapotzalco son áreas urbanas según datos del INEGI.

central de Carga de Pantaco, San Salvador Xochimanca, San Antonio y El Gas. Se construyeron obras de modernización como el rastro de Ferrería, la terminal de carga de Pantaco y los Almacenes Nacionales de Depósito.<sup>108</sup>

En general se desarrolla una fuerte identidad industrial. En 1944 el gobierno de Manuel Ávila Camacho decretó la creación de la Industrial Vallejo. Durante este año, la compañía petrolera “El Águila” comenzó a operar la refinería de Azcapotzalco, la cual se expandió con el nombre de “18 de marzo” para recordar la Expropiación Petrolera. Con el establecimiento de esta fábrica se introducen los trolebuses en el tramo de Cuitláhuac y Mariano Escobedo, hasta el Rosario y la colonia Petrolera.

Pero además de la industria, se multiplicaron las instalaciones de impacto metropolitano como Pantaco, el rastro de Ferrería, el hospital La Raza, nuevas zonas habitacionales, que refuerzan la identidad urbana de Azcapotzalco y aumentan la importancia de ciertos espacios locales dentro de la metrópoli.<sup>109</sup>

Para esta época empieza la degradación del tejido social; la delegación se volvió receptora de mano de obra.

El crecimiento económico atrajo a muchos obreros, quienes por la falta de viviendas invadieron terrenos baldíos. Surgieron las ciudades perdidas, poblaciones que vivían sin servicio de agua, drenaje y luz eléctrica, por lo que los habitantes de estos tugurios acarreaban agua y se “colgaban” del alumbrado público; en estas condiciones vivían alrededor de 55 000 personas ubicadas en Coltongo, Tlatilco, Reynosa Tamaulipas, San Miguel Amantla y muchos otros lugares.

Para resolver el problema de la vivienda se construyeron unidades habitacionales, la primera de las cuales fue la “Francisco I. Madero”; hoy 40% de los habitantes viven en unidad.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Urdapilleta, José A y Solórzano María, *op. cit.* nota 26, p.30.

<sup>109</sup> Moctezuma Barragán, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006, p. 297.

<sup>110</sup> *Ibidem.* p. 160

La creación de Industrial Vallejo, modificó el entorno así como a la población, provocó inmigración; además de que se incrementó la urbanización.

La industrialización, la construcción de centros educativos, la creación de zonas habitacionales, las diferentes vías de comunicación, el metro, cambiaron al Azcapotzalco rural.

Para 1974 se construye la Universidad Autónoma Metropolitana, por órdenes de Luis Echeverría. La universidad más importante de Azcapotzalco.

En 1982 se crea el parque Tezozómoc, que es una réplica de lo que fue el Valle de México en el siglo XV.

La degradación de la Delegación continuó con el proceso de globalización y el cierre de industrias. Los asentamientos urbanos, aunados a la construcción de departamentos y el incremento de la población migrante sin políticas públicas que les permitieran adaptarse y arraigarse terminaron de fracturar el tejido social.

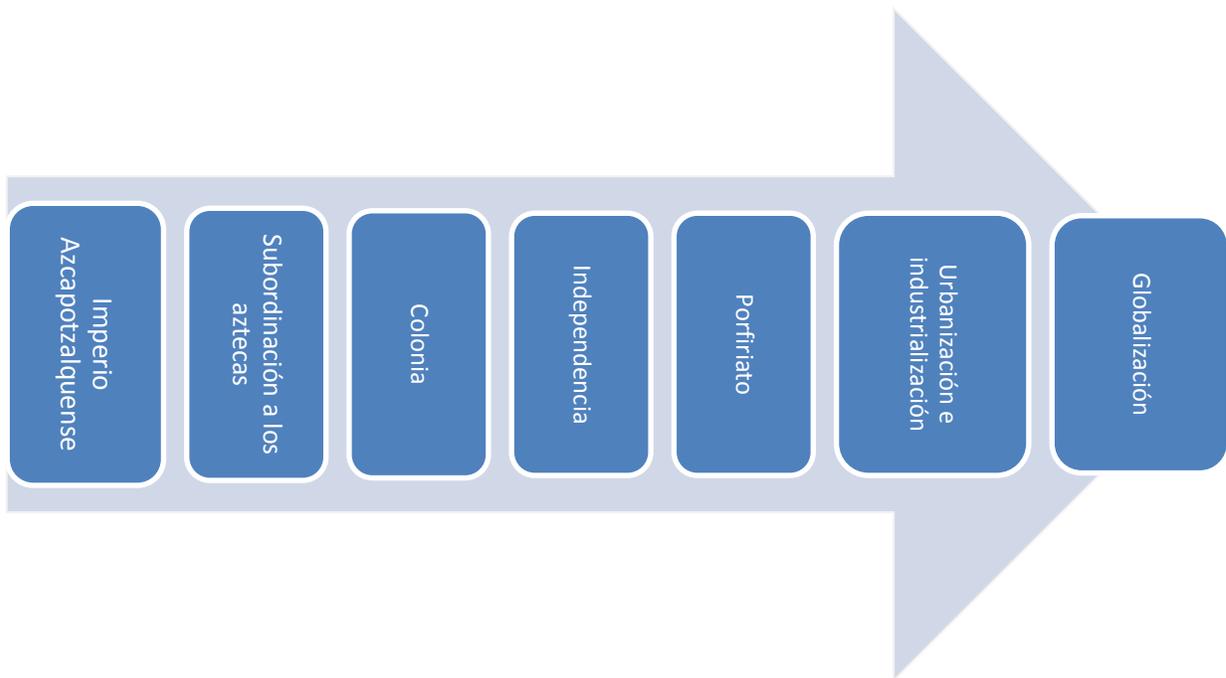
A partir de 1982, el neoliberalismo y la globalización han afectado a Azcapotzalco. El Tratado de Libre comercio afectó la industria nacional y en particular a la industria de Azcapotzalco, provocando el cierre de las fábricas, desempleo y ambulante creciente. La caída de los salarios y la falta de vivienda expulsó a miles de chintololos, muchos de los cuales partieron a los Estados Unidos. La proliferación de mafias y la inseguridad se ha apoderado de toda la ciudad a partir de la década de 1990 y en particular después de la entrada en vigor del tratado de Libre Comercio en 1994; el desempleo, los bajos salarios, la falta de oportunidad educativa para la juventud, el recorte en el gasto social para la vivienda y salud han provocado el aumento de la delincuencia, del narcotráfico y la drogadicción, que afectan de una u otra forma a los habitantes de Azcapotzalco.<sup>111</sup>

Como hemos visto, la construcción de identidades se ha ido transformando en cada periodo histórico.

---

<sup>111</sup> *Ibidem* p. 320.

En el siguiente esquema se ejemplifica el proceso social y cultural que han vivido los azcapotzalquenses y que ha repercutido en la construcción de sus identidades.



Al modificarse el contexto social, también ha cambiado el proceso cultural de los habitantes. La delegación creció más rápido de lo esperado, y las autoridades gubernamentales no pudieron generar políticas públicas que permitieran a los inmigrantes arraigarse y formar parte de la historia de Azcapotzalco.

### **3.4 CONTEXTO DE AZCAPOTZALCO<sup>112</sup>**

#### **3.4.1 Población**

El 52.72% de la población total que vive en Azcapotzalco son mujeres; el 24.3% tienen entre 15 y 29 años de edad; el 13.90% son mayores de 60 años.

Como podemos ver la mayor parte de la población son mujeres.

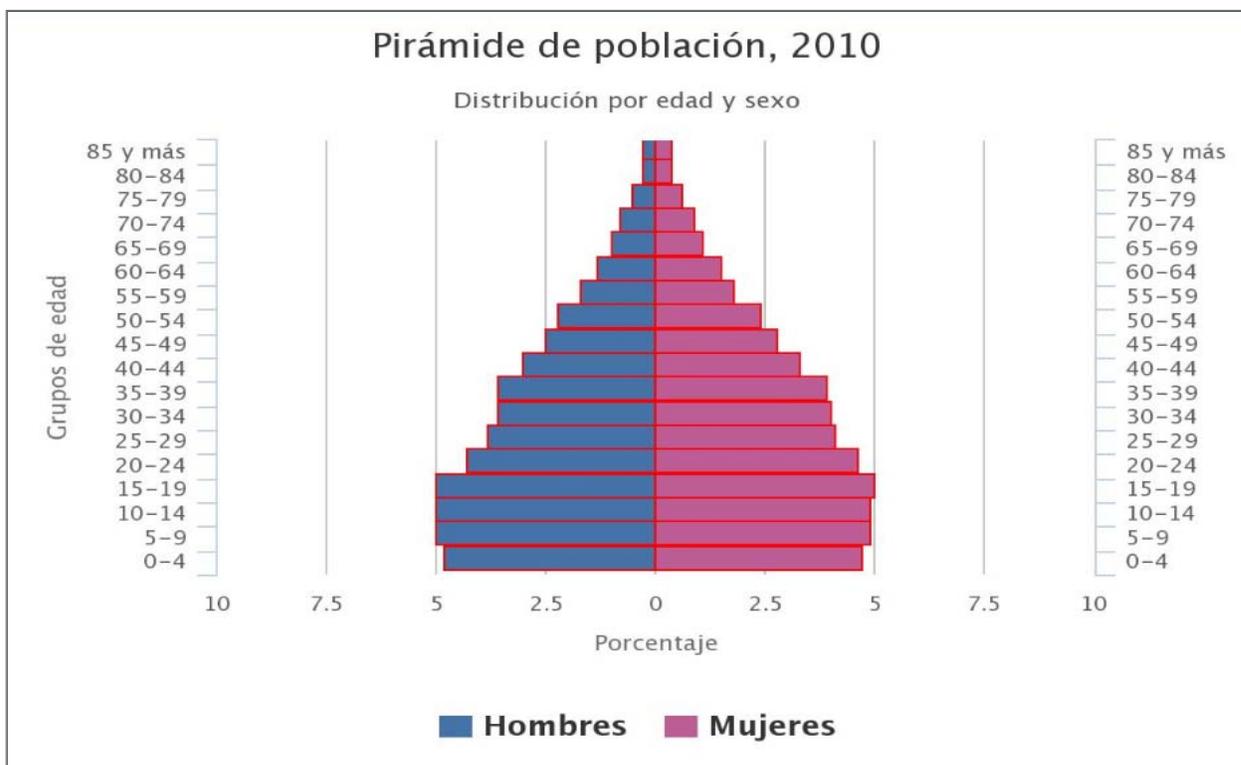
<sup>112</sup> Todos los datos se tomaron del INEGI, "Azcapotzalco, Distrito Federal" *México en cifras*, México, Ed. 2012, Inegi 2010 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9> Recuperado 15 de mayo del 2014.

<b>Población Azcapotzalco</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje del total de la población<sup>113</sup></b>
Población	Población total, 2010	414711	
	Población total hombres, 2010	196053	47.27%
	Población total mujeres, 2010	218658	52.72%
	Relación hombres-mujeres, 2010	89.66	
	Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2010		24.30%
	Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2010		25.50%
	Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2010		23.30%
	Porcentaje de población de 60 y más años, 2010		13.90%
	Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2010		12.30%
	Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2010		15.40%

Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

Como veremos en el recuadro siguiente, el grueso de la población fluctúa entre los 5 y 19 años, que son las edades en las que se forma el criterio y la personalidad, por lo que se puede incidir, a través de la educación, a generar valores y consciencia.

<sup>113</sup> Los porcentajes se calcularon a partir de los datos del INEGI.



Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

### 3.5 EDUCACIÓN

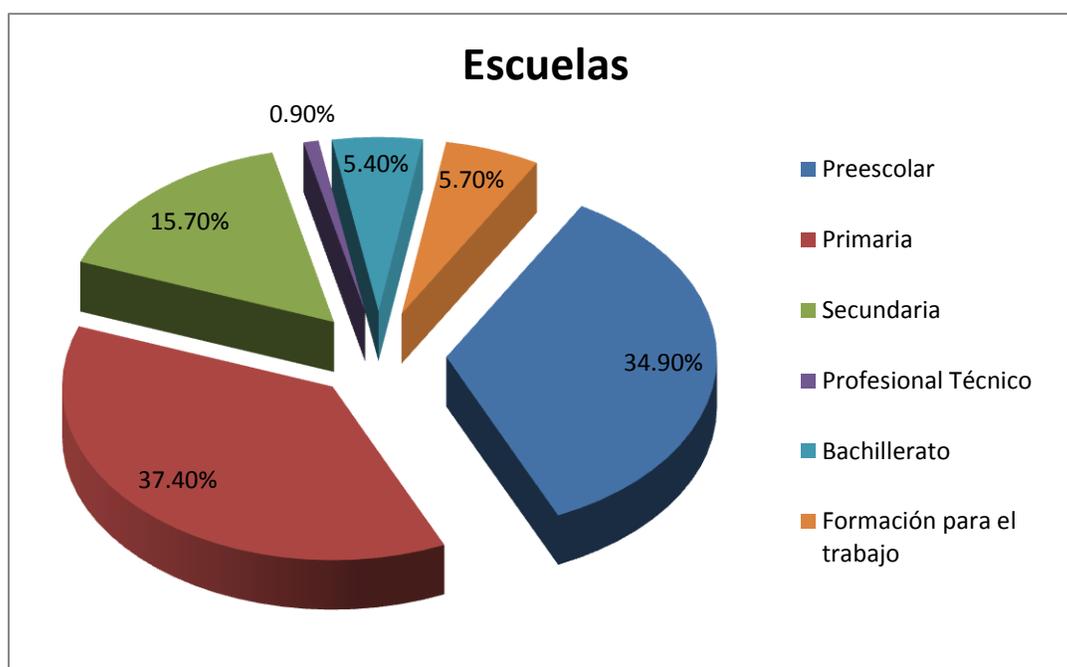
En la delegación Azcapotzalco hay 441 escuelas, a continuación se muestra las cifras así como los porcentajes por nivel académico. Los datos se tomaron del INEGI 2010 y los porcentajes son de elaboración propia y se calcularon a partir de los datos proporcionados.

Nivel académico	Cantidad de escuelas	Porcentaje
Escuelas en preescolar, 2011	154	34.9%
Escuelas en primaria, 2011	165	37.4%
Escuelas en secundaria, 2011	69	15.7%
Escuelas en formación para el trabajo, 2011	25	5.7%
Escuelas en bachillerato, 2011	24	5.4%
Escuelas en profesional técnico, 2011	4	.9%
<b>Total</b>	<b>441</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

Los niveles educativos que tienen mayor número de escuelas son: Preescolar, 154 que representan el 34.9%; Primaria, 165 que representan el 37.4%; Secundaria, 69 que representa el 15.7%.

Las escuelas que deberían retener a los jóvenes son las que tienen un menor porcentaje. Formación para el trabajo 5.7%; Bachilleratos 5.4% y escuelas para crear profesionales técnicos .9%



Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

El promedio general de estudios de los azcapotzalquenses es de 10.8 años, lo que corresponde a secundaria o preparatoria incompleta, según el INEGI el 90.22% de los habitantes de seis años y más tiene estudios a nivel secundaria.

La tasa de alfabetización de la población que fluctúa entre los 15 a 24 años, es de 99.76%, significa que la mayor parte de los habitantes de la Delegación, saben leer y escribir.

Los índices de aprovechamiento en nivel primaria y secundaria se mantienen por encima del 85%, sin embargo en el bachillerato, baja drásticamente a menos del 50%.

La educación es un pilar fundamental para concientizar a los niños y adolescentes.

Índice de aprovechamiento	Porcentaje
Índice de aprovechamiento en primaria, 2011	99.2%
Índice de aprovechamiento en secundaria, 2011	86.4%
Índice de aprovechamiento en bachillerato, 2011	48.3%

Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

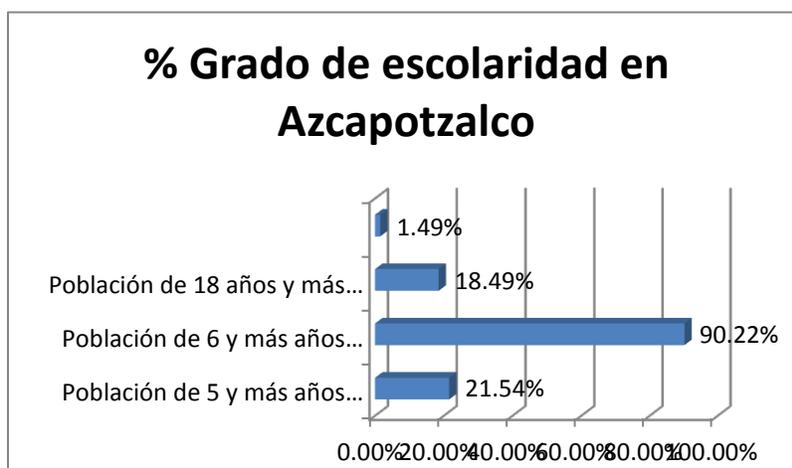
En cuanto a los índices de retención, los porcentajes se incrementan.

Los porcentajes de deserción escolar a nivel primaria son del 2.6%; en secundaria del 5.8% y en bachillerato del 2.9%.

Índice de retención	Porcentaje
Índice de retención en primaria, 2011	97.4%
Índice de retención en secundaria, 2011	94.2%
Índice de retención en bachillerato, 2011	97.1%

Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

El 18.94% de la población tiene nivel profesional y el 1.49% cuenta con algún tipo de posgrado.



Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

Se podría incrementar los grados de aprovechamiento y de retención de la población además de incentivar a los jóvenes para que sigan estudiando o adquieran habilidades que les sirvan para la vida.

### **3.6 ESTRATO SOCIOECONÓMICO.**

El estudio de estratos socioeconómicos<sup>114</sup> imperantes en México indica los niveles socioeconómicos de cada Estado de la República así como de cada Delegación Según la CONAPO, Consejo Nacional de Población 2010, indica que los índices de marginación del Distrito Federal corresponden a 3.04 en escala de 100<sup>115</sup>

La tabulación es: Mejores condiciones de vida empiezan con el número 7 (color verde) y las peores con el 1 y el color café<sup>116</sup>.

A continuación se presenta un comparativo que va de lo general a lo particular. República mexicana, Distrito Federal y Azcapotzalco.

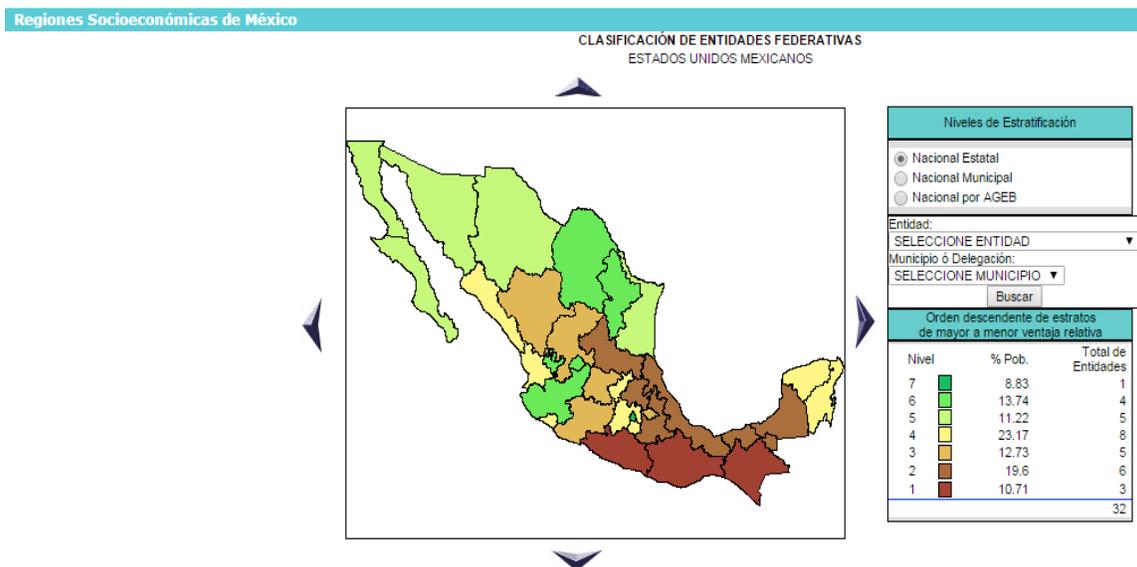
---

<sup>114</sup> La elaboración del cuadro así como los porcentajes se realizaron con los datos tomados del INEGI, "Azcapotzalco, Distrito Federal" México en cifras, México, Ed. 2012, INEGI 2010 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>. Recuperado 15 de mayo del 2014.

<sup>115</sup> CONAPO, *Índices de Marginación -2000-2010*, en [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice\\_Absoluto\\_de\\_Marginacion\\_2000\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_Absoluto_de_Marginacion_2000_2010). Recuperado 12 de enero del 2015.

<sup>116</sup> Desigualdad: El 1% acapara el 21% de la riqueza, según OXFAM en Esquivel Hernández, Gerardo, *Desigualdad extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político*. México, OXFAM, 2015 en <http://ep00.epimg.net/descargables/2015/06/24/c6dfc9ebc65b6f3bcadeed3cf3dd8d4f.pdf> Recuperado 18 de febrero del 2015.

## a) México



Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

Nivel 7: Distrito Federal.

Nivel 6: Aguascalientes, Coahuila, Jalisco, Nuevo León.

Nivel 5: Baja California norte, Baja California sur, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas.

Nivel 4: Colima, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo Sinaloa y Yucatán.

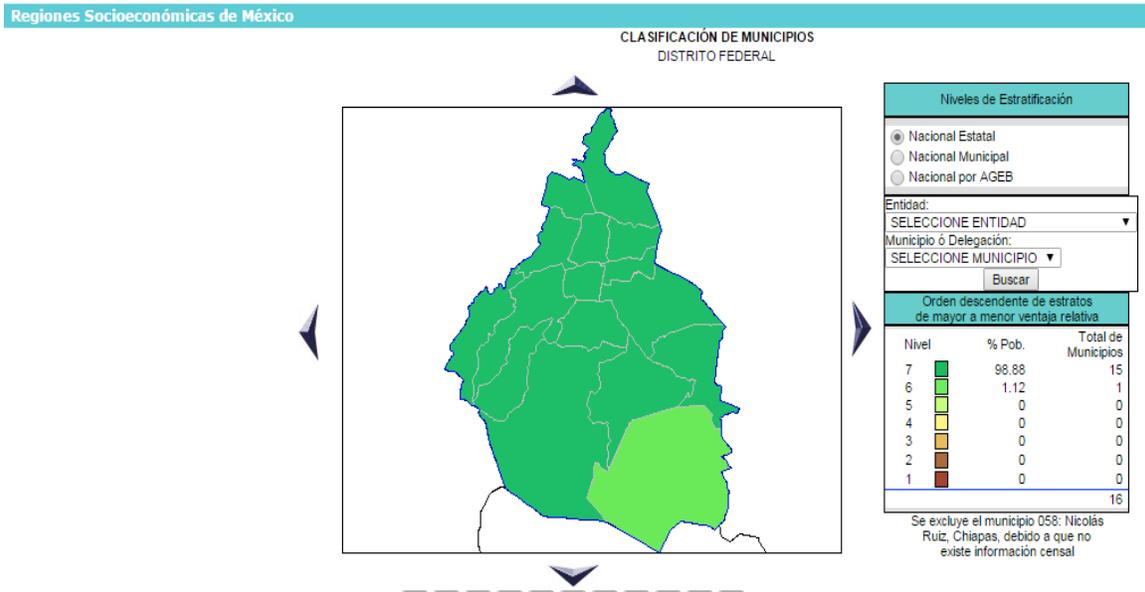
Nivel 3: Durango, Guanajuato, Michoacán, Tlaxcala y Zacatecas.

Nivel 2: Campeche, Hidalgo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Nivel 1: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

Los estados con nivel socioeconómico más bajo son: Chiapas, Guerrero y Oaxaca. El Distrito Federal se encuentra en el nivel 7 eso significa que tiene el mejor nivel socioeconómico de la República Mexicana.

b) Distrito Federal:



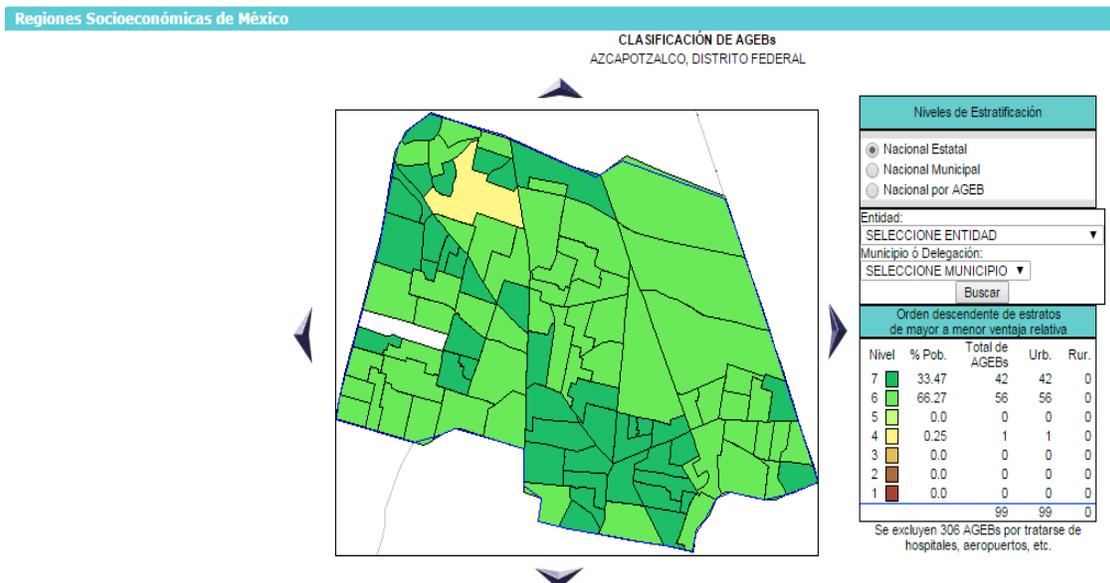
Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

En el Distrito Federal las delegaciones que tienen el nivel 7 son:

Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tláhuac Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco,

La única delegación que tiene un nivel diferente es Milpa Alta con el número 6.

c) Azcapotzalco:



Fuente: INEGI; México en cifras, 2010.

Según el INEGI, Azcapotzalco tiene un estrato socioeconómico medio. El 33.47% de la población corresponde al nivel 7. El 66.27% corresponde al nivel 6. El 0.25% está en el nivel 4.

### 3.6 TRABAJO

Los datos más recientes en cuanto a actividades económicas y ocupación que se tienen disponibles son del año 2000. Según los datos del INEGI, para el año 2000, la población total era de 441,008 habitantes de los cuales la población económicamente activa -población que trabaja bajo contrato-, fue de 186 mil 766, y la población económicamente inactiva, fue de 161,742.

Tipo de inactividad	Azcapotzalco	Porcentaje
Estudiante	50,543	31.25%
Dedicados al hogar	64,306	39.76%
Jubilados y pensionados	15,001	9.27%
Incapacitados	1,353	.84%
Otro tipo	30,539	18.88%
Total población económicamente inactiva	161,742	100%

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

El 31.25% de la población son estudiantes, el 39.76% están dedicados al hogar, el 9.27% son jubilados o pensionados, sólo el .84% tienen algún tipo de incapacidad, y el 18.88% está registrado como otros.

Al parecer, el INEGI no toma en cuenta el autoempleo y subempleo, ya que hay 92,500 personas no clasificadas.

En Azcapotzalco no existen actividades primarias ya que no es una zona rural. Su economía se basa en actividades terciarias.

Economía		Cantidad
Actividades Primarias	No existen en Azcapotzalco	
Actividades terciarias	Tianguis, 2010	34
	Mercados públicos, 2010	19
	Sucursales de la banca comercial, 2010	72
	Sucursales de la banca de desarrollo, 2010	2
	Cuartos registrados de hospedaje, 2010	702
	Establecimientos de hospedaje, 2010	15
	Turistas que se hospedaron en establecimientos, 2010	188796
	Inversión pública ejercida (Miles de pesos), 2010	503353
	Inversión pública ejercida en desarrollo económico (Miles de pesos), 2010	56167
	Inversión pública ejercida en urbanización y medio ambiente (Miles de pesos), 2010	107466

Fuente: INEGI; México en cifras 2010.

Industrial Vallejo, forma parte de las industrias de la ciudad perteneciente a las actividades terciarias.

Las características de Industrial Vallejo son:<sup>117</sup>

- Agrupa a más de 500 empresas PYME (Pequeña y Mediana Empresa), grandes y transnacionales más importantes del sector industrial.
- Genera más de 150 mil empleos directos e indirectos.
- Aporta el 1.5% de Producto Interno Bruto (PIB).

<sup>117</sup> Asociación Industrial Vallejo A.C., México, Azcapotzalco, en <http://www.aivac.org.mx/> recuperado 14 de mayo del 2014.

- Conserva su entorno 70% industrial, 18% de servicios y 12% de comercio.

Sus principales actividades industriales son:

1. Fabricación de productos metal-mecánica, maquinaria y equipo.
2. Elaboración y procesamiento de productos alimenticios y de bebidas.
3. Elaboración y procesamiento de sustancias químicas, derivados del petróleo, del carbón, hule y del plástico, textil, prendas de vestir, cuero, papel, entre otros.

Es importante resaltar que Azcapotzalco es un lugar de tránsito poblacional, por ser paso al centro de la ciudad de México.

En el capítulo 3, se hizo un recorrido por la historia de Azcapotzalco y las diferentes características identitarias de los pobladores de la delegación, que se complementa con una visión actualizada y generalizada del lugar.

Los datos del INEGI arrojan que la demarcación tiene un nivel socioeconómico medio; las fuentes de ingreso pertenecen al sector terciario que son servicios. Industrial Vallejo sigue siendo fuente de empleo para los lugareños, así como para vecinos que viven en el área metropolitana.

Las encuestas realizadas reflejan que un 80% de los entrevistados desconoce la historia de la zona y un 20% son familias originarias con fuerte arraigo por el lugar. Por lo que proponemos se incentive la identidad, cultura y arraigo en la población respaldándose en el marco jurídico que se menciona en el capítulo segundo de esta tesis.

## Capítulo Cuarto

# **ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y COMPARATIVO DE LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL**

### Introducción

En este capítulo haremos una descripción general de cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, con la finalidad de conocer su población, el nivel socioeconómico que tienen según datos del INEGI y los diferentes subsidios con los que cuentan. Esto nos permitirá tener un contexto general para después entender los índices delictivos de cada lugar.

Con la información estadística extraída de los datos que emite la Secretaría de Gobernación, obtendremos una radiografía que nos permita identificar los delitos que se cometieron en cada una de las Delegaciones del Distrito Federal del 2011 a junio del 2015 nuestro objetivo es conocer los índices delictivos y compararlos con las Delegaciones que tienen registrados pueblos originarios.

Es pertinente aclarar que la información encontrada sobre incidencia delictiva, está basada en las siguientes definiciones y aclaraciones que hace la Secretaría de Gobernación:<sup>118</sup>

- La información se refiere a los presuntos delitos registrados en las averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas, y que son reportados por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las entidades federativas, en el caso de los delitos del fuero común<sup>119</sup>, y por la Procuraduría General de la República, en el caso de los delitos del fuero federal<sup>120</sup>. En ambos casos, dichas instancias son las responsables de la veracidad y actualización de la información.
- Los presuntos delitos reportados pueden estar involucrados con una o más víctimas u ofendidos, o afectar más de un bien jurídico.
- Para los delitos del fuero común de homicidio, secuestro y extorsión, se presenta información estadística sobre el número de víctimas. En protección a datos personales, no se incluye información personal, ni sobre el estado procesal de dichas averiguaciones previas o carpetas de investigación.
- La información sobre incidencia delictiva municipal corresponde a los presuntos delitos cometidos en esa demarcación territorial y que obran en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas. En ocasiones no todos los municipios o delegaciones de una entidad federativa están incluidos en el reporte, por lo que los datos no son comparables de manera directa con los reportados a nivel estatal. En algunas entidades, el reporte se realiza a nivel de distrito, que puede comprender uno o varios municipios, o bien de delegación política en el caso del Distrito Federal.

---

<sup>118</sup> Secretaría de Gobernación, "Incidencia delictiva del fuero común: Municipal", *Incidencia delictiva del Fuero común*, México, 2015 en <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php> Recuperado 28 de julio del 2015.

<sup>119</sup> Fuero Común: Se refiere a la aplicación territorial de las leyes de las entidades federativas cuando se comete algún delito, en función de lo que se tenga tipificado en el respectivo código penal estatal.

<sup>120</sup> Fuero Federal: Se refiere a la aplicación territorial de las leyes federales cuando se comete un delito; es decir, cuando se comete un delito en territorio federal, o cuando se encuentra tipificado en ordenamientos como el Código Penal Federal o la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, por ejemplo.

- Los delitos no denunciados o aquellas denuncias en las que no hubo suficientes elementos para presumir la comisión de un delito, fueron excluidos en el reporte.
- La actualización de los datos es mensual.

La metodología que se empleó para la extracción de los datos de las bases de la Secretaría de Gobernación y del INEGI:

De los datos obtenidos, se hizo un acumulado por año con lo que se logró comparar el incremento o descenso de los índices delictivos<sup>121</sup> cometidos por rubro.

Para obtener el Índice General de Delincuencia (IGD), se hizo un promedio de los delitos cometidos del 2000 al 2014 y la población, para saber cuántos actos delictivos se llevaron a cabo por cada 1,000 habitantes de la delegación en un año.

Densidad de población, el número de habitantes por mil en kilómetro cuadrado.

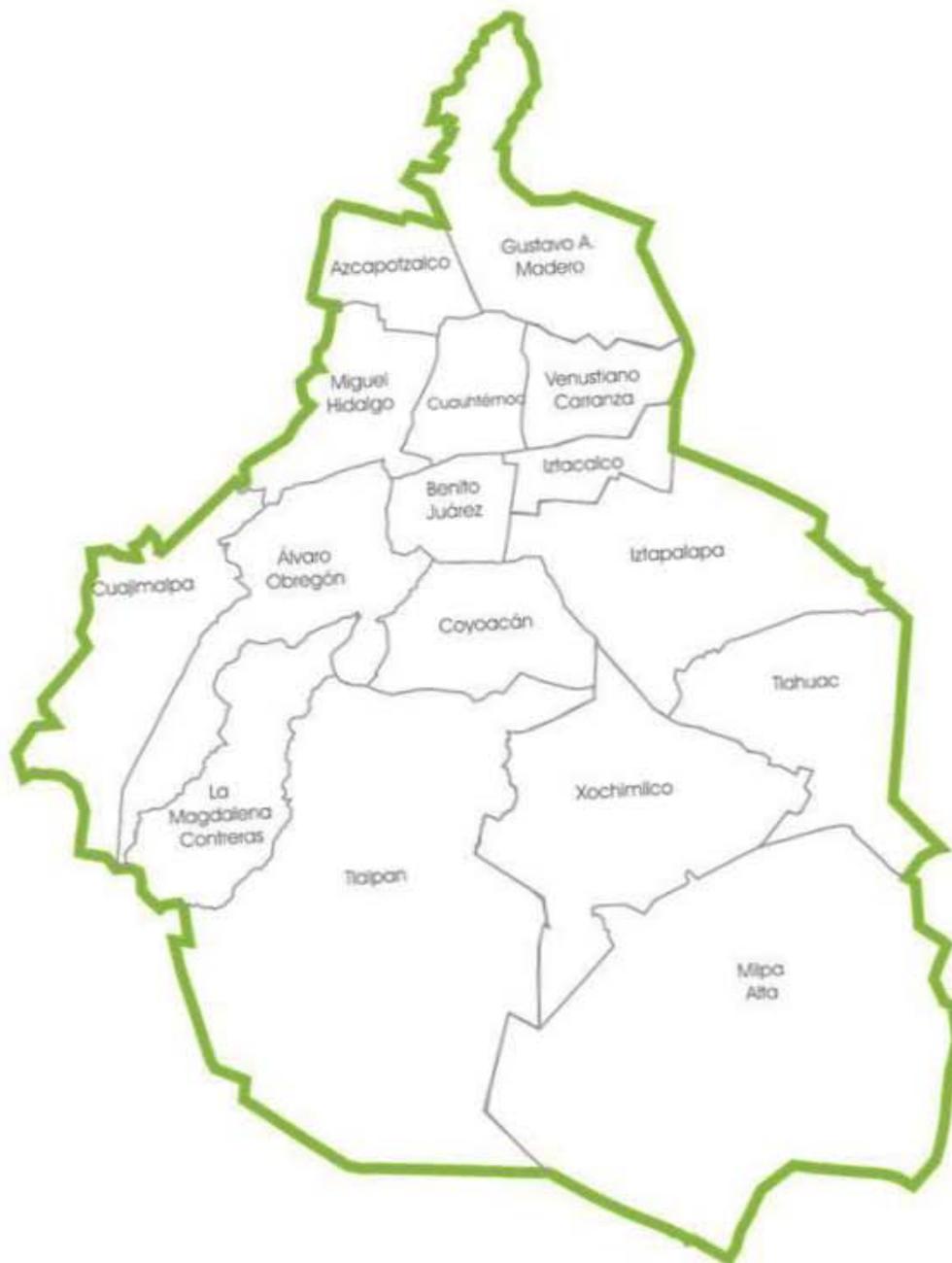
Índice de desarrollo humano<sup>122</sup>, es un indicador social estadístico elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las variables que toma en cuenta son: salud, educación e ingreso.

---

<sup>121</sup> Se refiere al número y tipo de presuntos delitos --entendidos como el quebrantamiento de la ley que ocurre en un determinado momento y lugar-- cometidos en una entidad federativa o municipio, según consta en una Averiguación Previa o Carpeta de Investigación emitida por la instancia judicial competente. En el caso de los delitos del fuero común, corresponde a las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías Generales de las entidades federativas. En el caso de los delitos del fuero federal, a la Procuraduría General de la República.

<sup>122</sup>United Nations Development Programme, *Human Development Index*, en <http://hdr.undp.org/en/data> Recuperado 18 de septiembre 2015.

## 4.1 DELEGACIONES POLÍTICAS DEL DISTRITO FEDERAL



#### 4.1.1. Álvaro Obregón

Su nombre se lo debe a Álvaro Obregón quien fue presidente de México. El símbolo de la Delegación está representado por tres flores, ya que en los antiguos barrios de San Ángel y Chimalistac se cultivaban flores.<sup>123</sup>

Álvaro Obregón	
Población total	727,034
Índice de Desarrollo Humano	9.1
Relación hombres-mujeres	90.8
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.4
Total de escuelas en educación básica y media superior	650
Índice de Ingreso	9.2
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	688,379
Colonias	251
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	7.6

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010.

Álvaro Obregón tiene una población total de 727,034; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.4 años que equivale a nivel secundaria. Cuenta con 650 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, y tampoco cuenta con familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.<sup>124</sup>

<sup>123</sup> Delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, México en <http://www.dao.gob.mx/inicio.php> Recuperado 24 julio del 2015.

En la Delegación se encuentra el Museo de Diego Rivera y Frida Kalho, el Carrillo Gil, Soumaya y el Centro Cultural Isidro Fabela. Y a lo largo del año tienen más de 49 fiestas patronales que se celebran en las diferentes colonias de la demarcación. Una de las Ferias más importantes que tiene es la de las Flores.

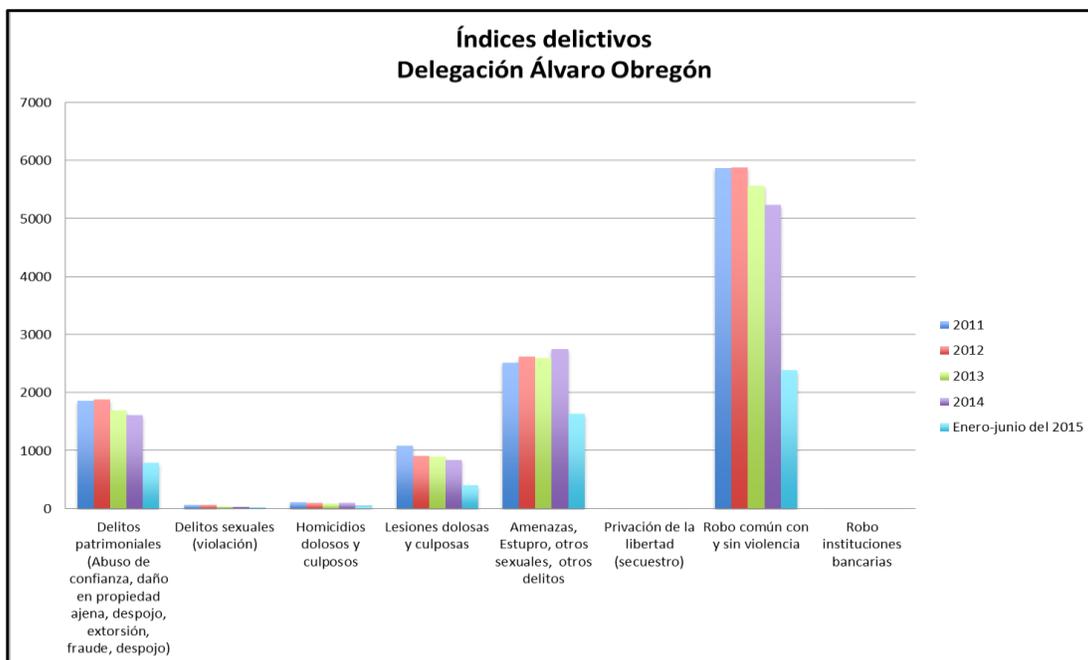
A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Álvaro Obregón</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	1860	1889	1697	1610	791
Delitos sexuales (violación)	61	61	35	30	22
Homicidios dolosos y culposos	109	99	93	102	55
Lesiones dolosas y culposas	1085	906	897	843	405
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2514	2618	2603	2758	1635
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	5875	5887	5572	5240	2388
Robo instituciones bancarias	1	1	5	3	2

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo con y sin violencia; otros delitos entre los que entran amenazas y estupro; delitos sexuales; le siguen los delitos patrimoniales; lesiones dolosas y culposas; homicidios dolosos y culposos y delitos sexuales. Tiene registrados doce robos a instituciones bancarias con y sin violencia del 2011 al 2015, y no tiene secuestros reconocidos.

<sup>124</sup> Al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades hoy se le conoce como Progresá; sin embargo dejaremos el nombre de Oportunidades, ya que fueron datos que se tomaron en el último censo de Población y viviendas, INEGI., 2010



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 15.3 en un año por cada 1,000 habitantes.

El 66.1% de la población está urbanizado; entre las colonias más importantes que tiene, resalta: San Ángel Inn, San Ángel, Pedregal de San Ángel. Tiene una densidad poblacional de 7.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 4.1.2. Azcapotzalco

La demarcación fue llamada "Azcapotzalco de Porfirio Díaz". Azcapotzalco proviene del náhuatl *azcaputzalli*, hormiguero, y *co*, locativo: "en el hormiguero" Localidad de origen prehispánico. Esta localidad quedó comprendida en la prefectura de México al erigirse el Distrito Federal en 1824.<sup>125</sup>

<sup>125</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Azcapotzalco*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Azcapotzalco	
Población total	414,711
Índice de Desarrollo Humano	9.2
Relación hombres-mujeres	89.7
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.8
Total de escuelas en educación básica y media superior	416
Índice de Ingreso	9.4
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	339,720
Colonias	114
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	12.4

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010.

Azcapotzalco tiene una población total de 414,711; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.8 años que equivale a casi dos años de preparatoria. Cuenta con 416 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, y no cuenta con familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

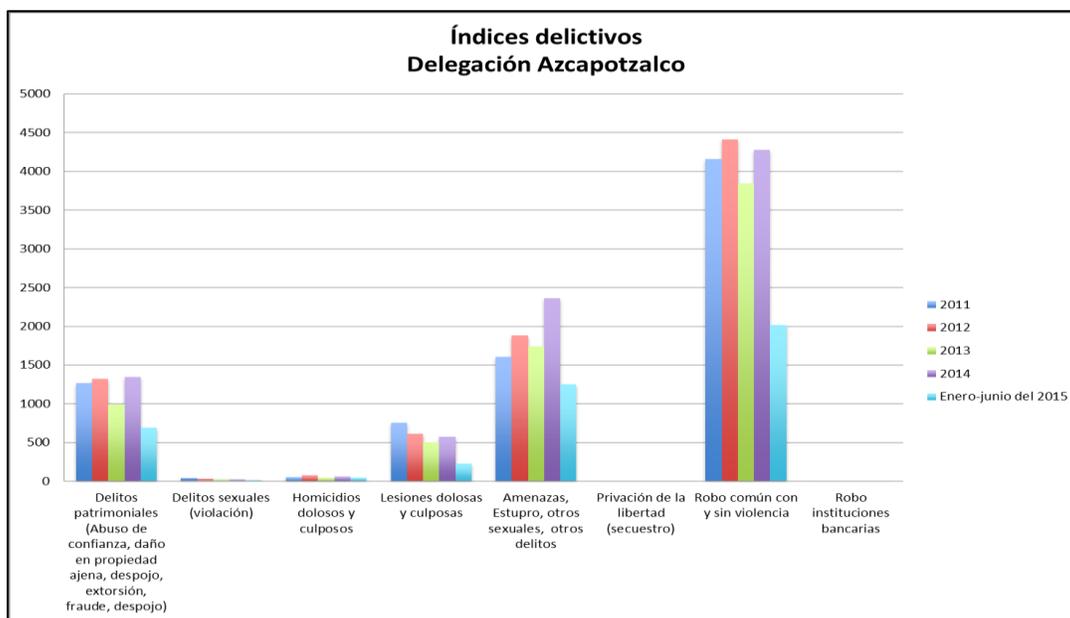
El parque Tezozómoc es uno de los mayores atractivos de la Delegación. Existen festividades en cada uno de los barrios y colonias, una de las más importantes es la de día de muertos.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Azcapotzalco</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	1264	1320	991	1343	688
Delitos sexuales (violación)	35	26	17	20	11
Homicidios dolosos y culposos	50	71	40	59	40
Lesiones dolosas y culposas	750	608	500	575	225
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	1607	1882	1735	2359	1248
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	4156	4412	3839	4279	2017
Robo instituciones bancarias	4	3	2	5	0

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se han cometido son, de mayor a menor: robo con y sin violencia; otros delitos entre los que entran amenaza y estupro; delitos patrimoniales; lesiones con o sin violencia; homicidios dolosos y culposos; delitos sexuales. Se han registrado catorce robos a instituciones bancarias con y sin violencia en los cinco años.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 19.3 delitos al año por cada 1000 habitantes.

La totalidad de la delegación se encuentra urbanizada, sus únicas áreas verdes son las de los parques y camellones. Industrial Vallejo pertenece a Azcapotzalco.

Tiene una densidad de población de 12.4 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

En el 2014, hubo un incremento en los delitos de robo común, amenazas, estupro y delitos sexuales, delitos patrimoniales, comparándolo con los años anteriores.

#### 4.1.3. Benito Juárez

El nombre de la Delegación es en memoria al Lic. Benito Juárez García. En San Pedro de los Pinos se encuentra un basamento Piramidal que estuvo dedicado al Dios Mixcoatl.<sup>126</sup>

Benito Juárez	
Población total	385,439
Índice de Desarrollo Humano	9.6
Relación hombres-mujeres	84.4
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	13.5
Total de escuelas en educación básica y media superior	522
Índice de Ingreso	10
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0

<sup>126</sup> Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, México en <http://delegacionbenitojuarez.gob.mx/limites-y-colindancias> Recuperado 25 de julio del 2015.

Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	397,002
Colonias	65
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	14.4

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Benito Juárez tiene una población total de 385,439; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 13.5 años que equivale a licenciatura trunca. Cuenta con 522 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, y no cuenta con familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

El Word Trade Center se encuentra en la Delegación al igual que el Polyforum Cultural Siqueiros y la Torre Mexicana de Aviación. Los museos que alberga son Benita Galeana, Centro Cultural Juan Rulfo.

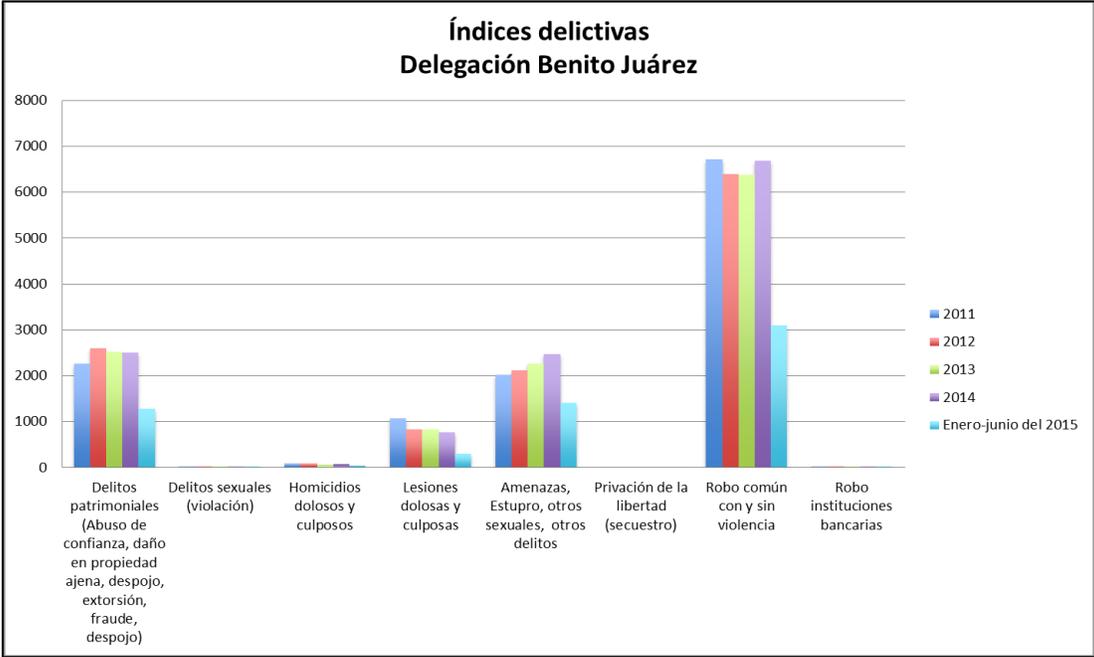
A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Benito Juárez</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	2260	2592	2510	2501	1279
Delitos sexuales (violación)	28	24	9	20	15
Homicidios dolosos y culposos	81	79	57	71	32
Lesiones dolosas y culposas	1067	827	829	757	303
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2012	2119	2252	2474	1405
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	6707	6387	6373	6681	3086
Robo instituciones bancarias	10	4	12	12	1

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia; delitos patrimoniales; otros delitos entre los que entran amenazas, estupro; lesiones dolosas y culposas; homicidios dolosos y culposos; delitos sexuales; treinta y nueve robos a instituciones bancarias con y sin violencia y no se registraron secuestros del 2011 al 2015.

El índice general de delincuencia es de 31.8 delitos al año por cada 1000 habitantes.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

La Delegación está completamente urbanizada. Tiene una densidad de población de 14.4 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

Tiene altos índices de población flotante por el porcentaje de oficinas que se encuentran en la zona.

**4.1.4 Coyoacán**

El vocablo Coyoacán es el resultado de una serie de transformaciones que en su escritura y pronunciación sufrió la palabra náhuatl *Coyohuacán*, de cuyo significado se tienen varias acepciones, entre las que destacan las siguientes:

- Manuel Orozco y Berra, historiador: Coyote Flaco;
- Manuel Delgado I Mora, historiador local: Lugar de los pozos de agua;
- José Ignacio Borunda, fraile historiador: Territorio de agua del adive o coyote<sup>127</sup>

<b>Coyoacán</b>	 <b>DELEGACIÓN</b> <b>Coyoacán</b>
Población total	620,416
Índice de Desarrollo Humano	9.4
Relación hombres-mujeres	89.2
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	11.7
Total de escuelas en educación básica y media superior	622
Índice de Ingreso	9.7
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	430,267
Colonias	147
Pueblos originarios	11.5

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Coyoacán tiene una población total de 620,416; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 11.7 años que equivale a casi dos años de preparatoria. Cuenta con 622 escuelas de educación básica y media superior.

<sup>127</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Coyoacán*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, y no cuenta con familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Tiene una amplia tradición artística y cultural, se dice que en la época precuauhtémica se labró el calendario Azteca, la Coatlicue y la Piedra de Tizoc.

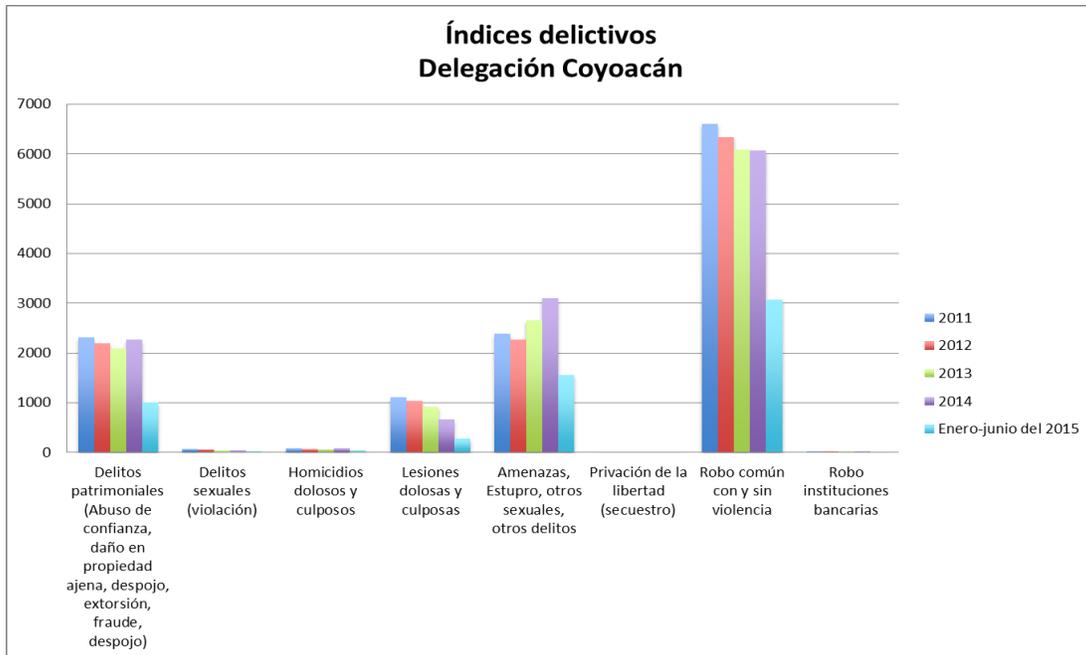
Los museos que alberga son la casa de León Troysky, “La casa azul” museo de Frida Kahlo, el museo Nacional de las Intervenciones, Diego Rivera “Anahuacalli”, Universum Museo de las Ciencias, Circuito Cultural de Ciudad Universitaria, Museo Universitario Contemporáneo de Arte, Museo del Automóvil, Museo de Artes Gráficas Juan Pablo.<sup>128</sup>

<b>Coyoacán</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	2314	2192	2090	2267	1006
Delitos sexuales (violación)	70	54	32	31	15
Homicidios dolosos y culposos	75	68	56	82	34
Lesiones dolosas y culposas	1105	1025	914	662	279
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2380	2264	2652	3093	1558
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	6604	6329	6077	6070	3072
Robo instituciones bancarias	5	2	5	5	0

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común, otros delitos entre los que se encuentran amenazas y estupro; delitos patrimoniales; homicidios dolosos y culposos; violación; diecisiete robos a instituciones bancarias con y sin violencia y no se registró ningún secuestro del 2011 al 2015.

<sup>128</sup> Cfr. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *op. cit.* nota 127.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 19.6 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El 57.46% del territorio de la Delegación es de uso habitacional; el 19.26% son espacios abiertos; el 13.14% pertenece a Ciudad Universitaria; el 3.14% al Sector Industrial y el 3.11% se registra como usos mixtos.<sup>129</sup>

Tiene una densidad de población de 11.5 mil habitantes por kilómetro cuadrado

#### 4.1.5 Cuajimalpa de Morelos

El nombre de la Delegación proviene del náhuatl y significa "sobre las astillas de madera", "lugar en donde se labra o talla madera". Su símbolo representa un árbol con tres ramas tiradas en el suelo, tres astillas de madera y un hacha de cobre clavada en su tronco, y representa la explotación de madera de los habitantes de Cuajimalpa en la época precuahtémica.<sup>130</sup>

<sup>129</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *op. cit.* nota 127.

<sup>130</sup> Delegación Cuajimalpa de Morelos, Distrito Federal, México en [www.cuajimalpa.df.gob.mx](http://www.cuajimalpa.df.gob.mx) Recuperado 31 de julio del 2015.

Cuajimalpa de Morelos	 DELEGACIÓN CUAJIMALPA
Población total	186,391
Índice de Desarrollo Humano	9
Relación hombres-mujeres	90.7
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.2
Total de escuelas en educación básica y media superior	258
Índice de Ingreso	9.2
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	2,118
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	19,480
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	216,200
Colonias	44
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	2.6

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Cuajimalpa de Morelos tiene una población total de 186,391; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.2 años que equivale a un año dos meses de preparatoria. Cuenta con 258 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, sin embargo tiene 2,118 familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades con una inversión pública ejercida en desarrollo social por 19,480 miles de pesos, que equivalen aproximadamente a 920 pesos por familia.

El beneficio del Programa Oportunidades sólo se les otorga a poblaciones en extrema pobreza.

Una de las características de esta demarcación son los contrastes; ya que conviven en un mismo espacio lo urbano y lo rural, por un lado Complejo Santa Fe y por el otro asentamientos urbanos irregulares.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

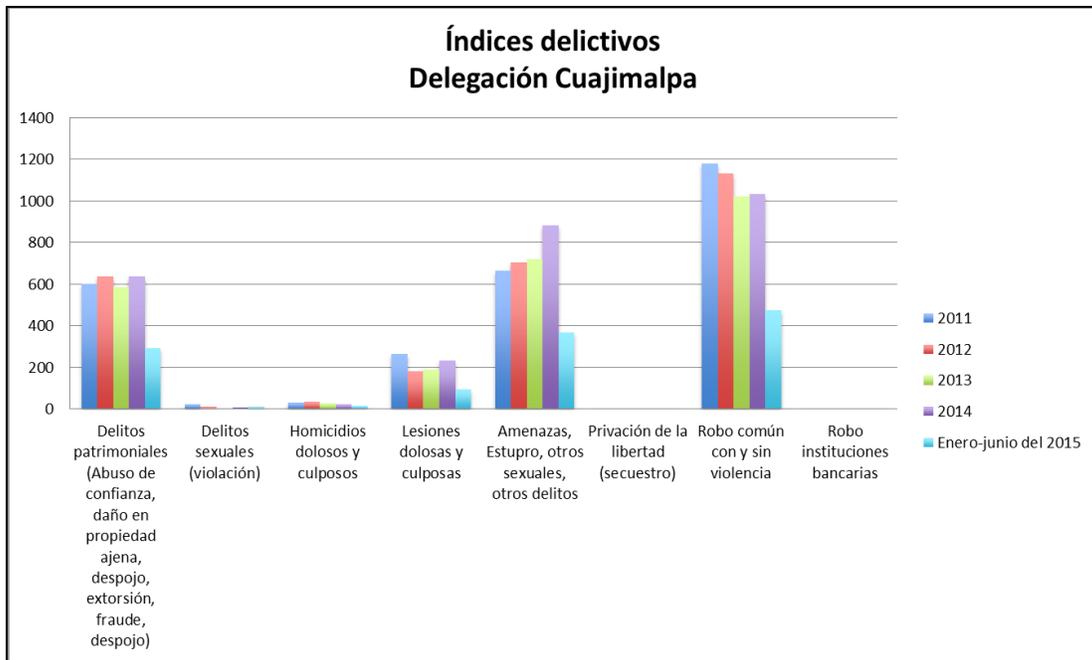
<b>Cuajimalpa de Morelos</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	601	639	585	640	293
Delitos sexuales (violación)	24	11	5	9	11
Homicidios dolosos y culposos	31	37	27	25	16
Lesiones dolosas y culposas	265	184	190	233	96
Amenazas, Estupro, otros sexuales, otros delitos	664	705	722	885	369
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	1179	1135	1022	1035	474
Robo instituciones bancarias	0	1	0	2	1

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común; otros delitos entre los que se encuentran amenazas y estupro; delitos patrimoniales; lesiones dolosas y culposas; homicidios dolosos y culposos; violación; cuatro robos a instituciones bancarias del 2011 al 2015 y ningún secuestro.

El índice general de delincuencia es de 14.6 delitos al año por cada 1000 habitantes.

Tiene una densidad de población de 2.6 mil habitantes por kilómetro cuadrado. En la Delegación se asientan cuatro poblados rurales, y 2118 familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano y Oportunidades.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Tiene familias pertenecientes al Programa de Desarrollo Humano y oportunidades, este subsidio sólo se les otorga a la población con pobreza extrema.

#### 4.1.6 Cuauhtémoc

El nombre de la Delegación es en memoria al último Emperador Azteca quien fue hecho prisionero dentro del perímetro de esta demarcación. Cuauhtémoc significa Águila que desciende. El escudo representa un águila bajando en actitud de defensa o ataque.<sup>131</sup>

<sup>131</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Cuauhtémoc*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Cauhtémoc	 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
Población total	531,831
Índice de Desarrollo Humano	9.2
Relación hombres-mujeres	89.9
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	11.3
Total de escuelas en educación básica y media superior	594
Índice de Ingreso	9.5
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	502,854
Colonias	65
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	16.4

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Cauhtémoc tiene una población total de 531,831; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 11.3 años que equivale al segundo año de preparatoria. Cuenta con 594 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

En la Delegación se encuentran las construcciones históricas más importantes de la ciudad de México como son: el monumento a la Revolución Mexicana, el Ángel de la Independencia, el Hemiciclo a Juárez, el monumento a la Madre, el Palacio

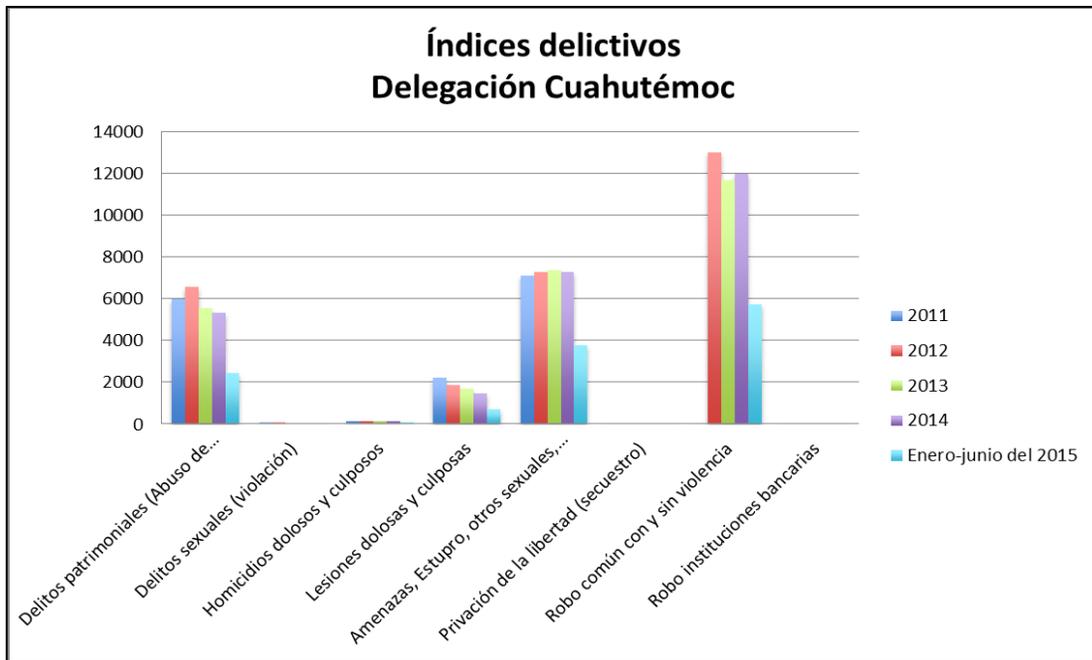
de Bellas Artes, el edificio de correos, los edificios que ocupa el Gobierno del Distrito Federal, el Zócalo y el Centro Histórico, el Templo Mayor que muestra vestigios de nuestro pasado indígena.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Cuauhtémoc</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	5985	6586	5576	5355	2442
Delitos sexuales (violación)	112	84	56	34	26
Homicidios dolosos y culposos	148	141	137	140	83
Lesiones dolosas y culposas	2249	1890	1689	1471	713
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	7125	7273	7376	7305	3788
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	13.075	13034	11693	12002	5754
Robo instituciones bancarias	9	11	12	9	3

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común, otros delitos entre los que entra amenazas y estupro; le siguen los delitos patrimoniales; las lesiones dolosas y culposas; los homicidios dolosos y culposos, y tiene registrados cuarenta y cuatro robos a instituciones bancarias del 2011 al 2015.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 52 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El territorio de la Delegación se encuentra completamente urbanizado con uso de suelo habitacional y comercial. Tiene una densidad de población de 16.4 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

En comparación con las otras delegaciones, el mayor número de robos a instituciones bancarias se ha generado en ésta, es de suponer por la cantidad de bancos que existen en la zona.

#### 4.1.7. Gustavo A. Madero

Su nombre actual lo recibió en honor a Gustavo Adolfo Madero, político que participó en la revolución mexicana y que fue hermano de Francisco I. Madero. Anteriormente la zona se conoció como Tepeyac que significa “En la nariz del cerro” y Guadalupe Hidalgo, debido a las apariciones de la virgen de Guadalupe y en honor a Miguel Hidalgo.<sup>132</sup>

<sup>132</sup> Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal, México en <http://www.gamadero.df.gob.mx> Recuperado 29 de julio 2015.

<b>Gustavo A. Madero</b>		
Población total	1,185,772	
Índice de Desarrollo Humano	9.0	
Relación hombres-mujeres	93.0	
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.2	
Total de escuelas en educación básica y media superior	1,235	
Índice de Ingreso	9.0	
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0	
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0	
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	1,024,271	
Colonias	228	
Pueblos originarios	0	
Densidad de Población mil hab/km 2	13.5	

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Gustavo A. Madero tiene una población total de 283,836; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.2 años que equivale a un año dos meses de preparatoria. Cuenta con 1,235 escuelas de educación básica y media superior y un índice de ingreso de 9 y 9 de desarrollo humano.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Uno de los lugares turísticos más importantes de la Delegación es la Basílica de Guadalupe que se encuentra en el cerro del Tepeyac.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

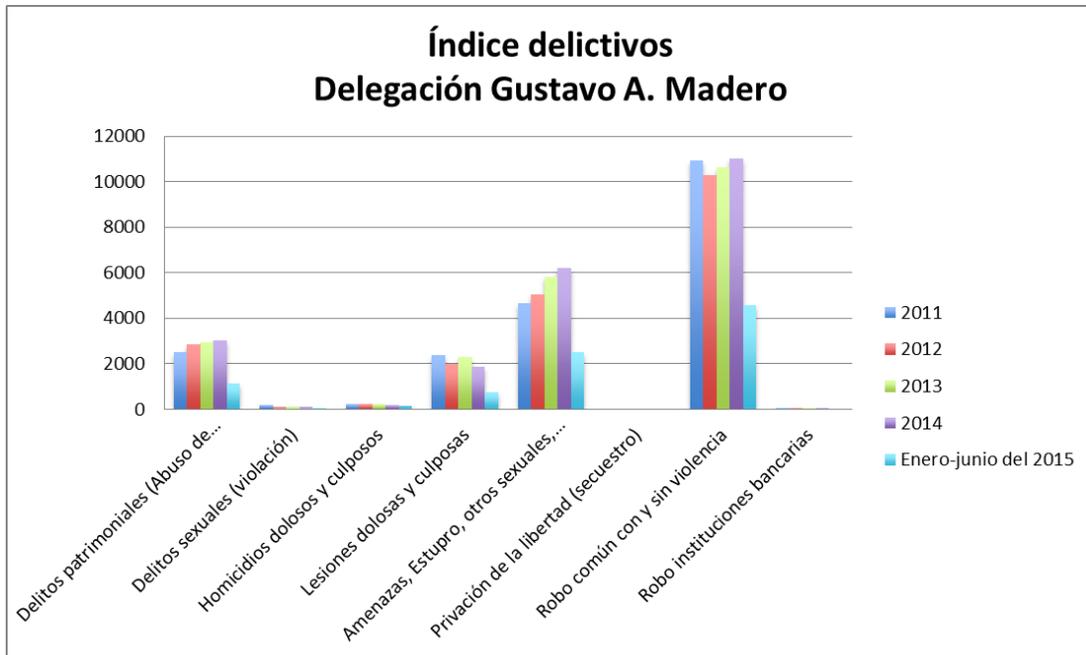
<b>Gustavo A. Madero</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	2527	2860	2949	3014	1130
Delitos sexuales (violación)	170	100	80	84	34
Homicidios dolosos y culposos	240	214	236	203	127
Lesiones dolosas y culposas	2369	1989	2279	1864	739
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	4646	5029	5806	6195	2493
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	10918	10278	10627	11007	4565
Robo instituciones bancarias	14	12	3	9	0

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común, otros delitos entre los que entran amenazas y estupro; delitos patrimoniales; lesiones dolosas y culposas, homicidios dolosos y culposos, violaciones, y treinta y ocho robos a instituciones bancarias del 2011 al 2015.

El índice general de delincuencia es de 18.1 delitos al año por cada 1000 habitantes.

La mayor parte del territorio de la Delegación está poblada con excepción de lo que queda de la Sierra de Guadalupe. El uso de suelo registrado es habitacional, industrial y comercial. Tiene una densidad de población de 13.5 mil habitantes por kilómetro cuadrado.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Después de la Cuauhtémoc, la Gustavo A. Madero es la segunda con más robos a instituciones bancarias con y sin violencia.

#### 4.1.8. Iztacalco

La casa de la sal, náhuatl: *ixtatl* = sal; *calli* = casa; y - *co* = sufijo de lugar. Otras interpretaciones sugieren que el nombre de Iztacalco significa lugar de casas blancas, náhuatl: *iztac* = blanco; *calli* = casa; -*co* = lugar. Antiguamente se escribía con x en lugar de z, pero a partir de la segunda mitad del siglo XX se popularizó la escritura con la segunda grafía, y es la que se emplea oficialmente.<sup>133</sup>

<sup>133</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Iztacalco*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Iztacalco	 DELEGACIÓN IZTACALCO
Población total	384,326
Índice de Desarrollo Humano	9.1
Relación hombres-mujeres	90.5
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.5
Total de escuelas en educación básica y media superior	403
Índice de Ingreso	9.2
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	186,298
Colonias	55
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	16.6

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Iztacalco tiene una población total de 384,326; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.5 años que equivale a un año y cinco meses de preparatoria. Cuenta con 403 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Todo el territorio de la Delegación se encuentra urbanizado con uso de suelo habitacional y de servicios. La mayor parte de la Industria del Distrito Federal se encuentra en Iztacalco.

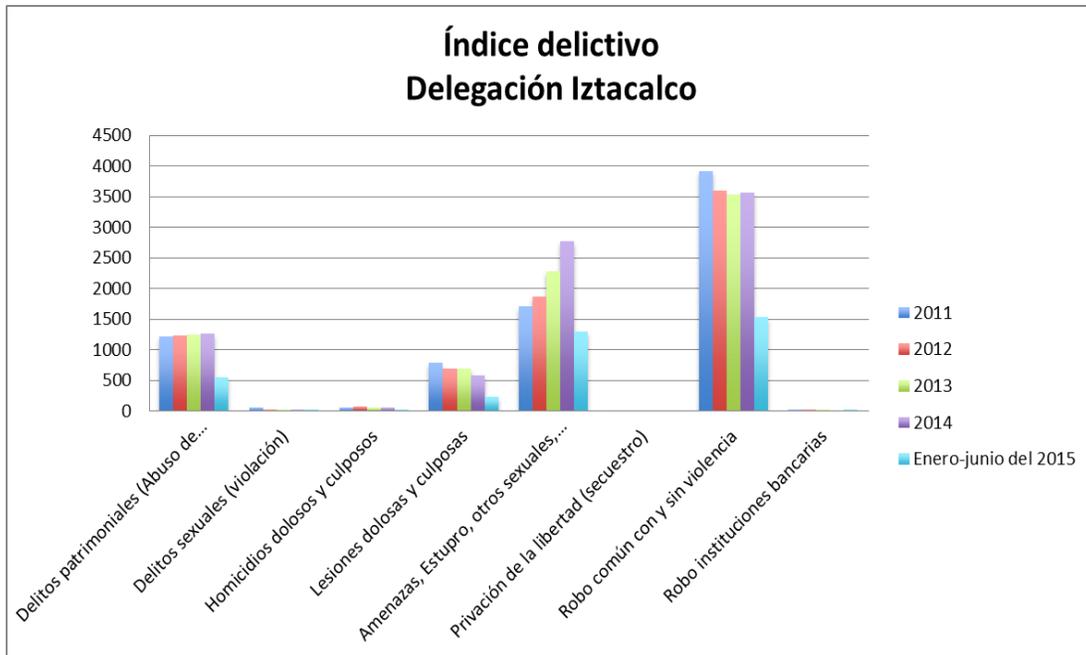
Las principales festividades se realizan en los siete barrios, y tienen tradiciones que se han transmitido generacionalmente. Los mayordomos, cofraderos y topiles protegen a los santos de las capillas y organizan las celebraciones. Las iglesias son adornadas con flores, semillas, verduras, frutas además de embellecer las calles con papel picado.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Iztacalco</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	1212	1227	1240	1254	554
Delitos sexuales (violación)	59	21	20	21	8
Homicidios dolosos y culposos	54	67	49	61	27
Lesiones dolosas y culposas	790	694	697	585	236
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	1709	1868	2286	2768	1291
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	3922	3589	3530	3565	1524
Robo instituciones bancarias	1	1	3	0	3

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común, otros delitos entre los que entran amenazas y estupro; delitos patrimoniales; lesiones dolosas y culposas, homicidios dolosos y culposos, violaciones y ocho robos a instituciones bancarias con y sin violencia del 2011 al 2015.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 20.4 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El territorio se encuentra totalmente urbanizado, con uso de suelo Industrial, mezclado con habitacional y servicios. En la Delegación también se realizan actividades primordiales, como manufactura y comercio, es importante destacar que no hay oficinas en la zona. Tiene una densidad de población de 16.6 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

El número de delitos ha bajado año tras año excepto, amenaza, estupro y delitos sexuales que en el 2014 se incrementaron en comparación a los años anteriores.

#### **4.1.9 Iztapalapa**

Es un suburbio al oriente de la Ciudad de México, que fue un poblado independiente a la orilla del Gran Canal, cuyo nombre proviene de la lengua

náhuatl, *Iztapalli* losas o lajas, a *tl* agua, y *apan* sobre; que puede traducirse como "En el agua de las lajas".<sup>134</sup>

Iztapalapa se asentó parte en tierra firme y otra en el agua, su escudo representa una loza rodeada de agua.

Iztapalapa	 DELEGACIÓN IZTAPALAPA
Población total	1,815,786
Índice de Desarrollo Humano	8.9
Relación hombres-mujeres	94.2
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	9.6
Total de escuelas en educación básica y media superior	1,611
Índice de Ingreso	8.7
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	1,057,844
Colonias	285
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km <sup>2</sup>	16

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Iztapalapa tiene una población total de 1,815,786; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 15.9 años que equivale a tres años de licenciatura.

<sup>134</sup> Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, México en <http://www.iztapalapa.df.gob.mx> Recuperado 1 de agosto 2015.

Cuenta con 1,611 escuelas de educación básica y media superior y un índice de ingreso de 8.7 y 8.9 de desarrollo humano.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

El carnaval que se realiza a principios de marzo es una de sus festividades más representativas de la Delegación y data desde 1800; la celebración se hace con carros alegóricos, bandas musicales y bailes.

Y la tradicional Semana Santa tiene sus orígenes en 1833, cuando el cólera se dispersó en toda la República Mexicana; cuando llegó a Iztapalapa, los habitantes le pidieron al “Señor de la Cueva”, que los sanara para agradecer el milagro, la población realizó la primera procesión, la cual han seguido realizando año tras año.<sup>135</sup>

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

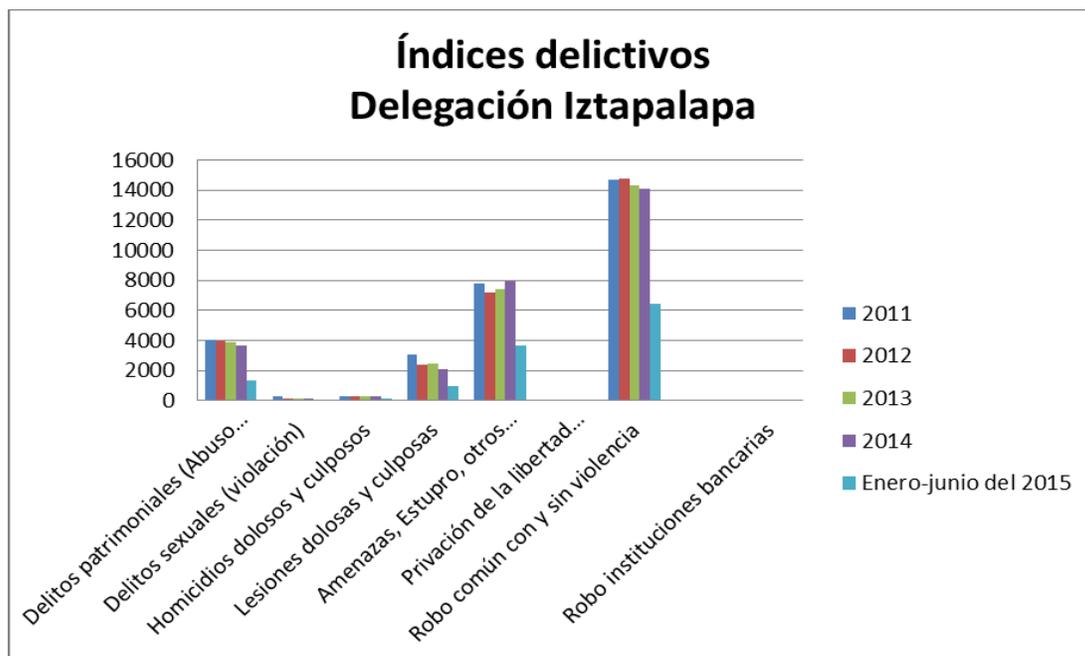
<b>Iztapalapa</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	4012	3995	3871	3637	1337
Delitos sexuales (violación)	263	166	109	101	64
Homicidios dolosos y culposos	287	292	279	278	144
Lesiones dolosas y culposas	3028	2401	2427	2106	971
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	7760	7214	7412	7938	3693
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	14720	14730	14285	14046	6424
Robo instituciones bancarias	12	8	6	7	1

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia, otros delitos entre los que entra amenaza y estupro; delitos

<sup>135</sup> cfr. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Iztapalapa*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

patrimoniales; lesiones dolosas y culposas, homicidios dolosos y culposos; violaciones, y treinta y cuatro robos a instituciones bancarias del 2011 al 2015.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 15.9 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El 46% del territorio de la Delegación es de uso habitacional; el 13% tiene uso mixto, ya que mezclan actividades industriales, de almacenamiento, talleres, encierro de vehículos, deshuesaderos y grandes comercios.

Tiene una densidad de población de 16 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

La Industria mediana y pesada, representa el 3%; las áreas verdes ocupan el 13%. La Central de Abastos, los panteones San Lorenzo Tezonco y Civil de Iztapalapa, los reclusorios Oriente y Santa Martha y los Hospitales Regionales del IMSS y el ISSTE ocupan el 19%.<sup>136</sup>

<sup>136</sup> Cfr. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Iztapalapa*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

#### 4.1.10. Magdalena Contreras

El nombre de la Delegación proviene de la llegada evangelizadora en el siglo XVII de los franciscanos y los dominicos en la que se erigió una ermita bajo la advocación de Santa María Magdalena, en donde congregaron por entonces a los naturales de la zona.

El Señor de Contreras es una escultura de madera de tamaño natural. El original se encuentra en la actualidad en el Convento de El Carmen en San Ángel. A la imagen se le atribuyen poderes milagrosos y fue propiedad de Tomás de Contreras.<sup>137</sup>

<b>Magdalena Contreras</b>	 DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS
Población total	239,086
Índice de Desarrollo Humano	9.1
Relación hombres-mujeres	91.9
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	9.9
Total de escuelas en educación básica y media superior	207
Índice de Ingreso	9.2
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	2,782
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	26,385
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	351,212

<sup>137</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Magdalena Contreras*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Colonias	54
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	3.8

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Magdalena Contreras tiene una población total de 239.086; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 9.9 años que equivale a secundaria completa y nueve meses de preparatoria. Cuenta con 207 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario, sin embargo tiene 2,782 familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y una Inversión de 26,385 pesos, que equivalen aproximadamente a 950 pesos por familia.

Las fiestas tradicionales son de carácter religioso por lo que transmitir el catolicismo de generación en generación es una de las manifestaciones culturales de la Delegación.

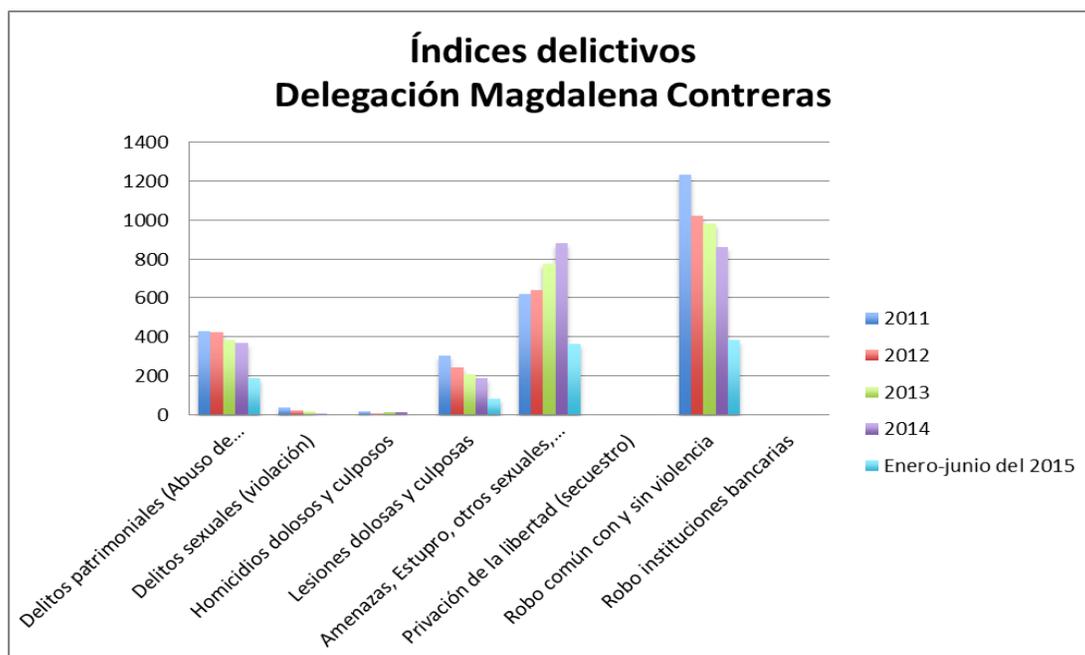
A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Magdalena Contreras</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	432	424	386	368	192
Delitos sexuales (violación)	37	23	17	8	6
Homicidios dolosos y culposos	19	10	12	13	6
Lesiones dolosas y culposas	304	246	208	189	85
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	622	643	777	883	367
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	1234	1021	985	863	385
Robo instituciones bancarias	0	1	0	0	0

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia, otros delitos entre los que se encuentra amenaza y estupro; delitos patrimoniales, lesiones dolosas y culposas, violaciones, lesiones dolosas y culposas; solamente se registró un robo a instituciones bancarias y ningún secuestro.

La Delegación tiene familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 10.2 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El 58.3% del territorio es suelo de conservación y el 41.7% restante es área urbanizada,<sup>138</sup> de la cual el 3.5% son asentamientos irregulares. Su densidad de población es de 3.8 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

<sup>138</sup> Se encontró información contradictoria en cuanto a los porcentajes de uso de suelo de conservación; El 82.05% del territorio de la delegación es de suelo de conservación y el 17.95% restante esta urbanizado y 58.3% es catalogada como área de conservación ecológica y el 41.7% área urbana, Cfr. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Magdalena Contreras*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Tiene apoyo del Programa Oportunidades, que sólo se otorga a población catalogada con pobreza extrema.

#### 4.1.11. Miguel Hidalgo

El nombre de la Delegación es en Memoria al padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México.<sup>139</sup>

Miguel Hidalgo	 DELEGACIÓN <b>MIGUEL            HIDALGO</b>
Población total	372,889
Índice de Desarrollo Humano	9.4
Relación hombres-mujeres	86.2
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	11.9
Total de escuelas en educación básica y media superior	430
Índice de Ingreso	9.9
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	612,757
Colonias	89
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	8

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

<sup>139</sup> Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México en <http://www.miguelhidalgo.gob.mx/> Recuperado 29 de julio del 2015.

Miguel Hidalgo tiene una población total de 372.889; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 11.9 años que equivale a dos años de preparatoria. Cuenta con 430 escuelas de educación básica y media superior y un índice de ingreso de 9.9 y 9.4 de desarrollo humano.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

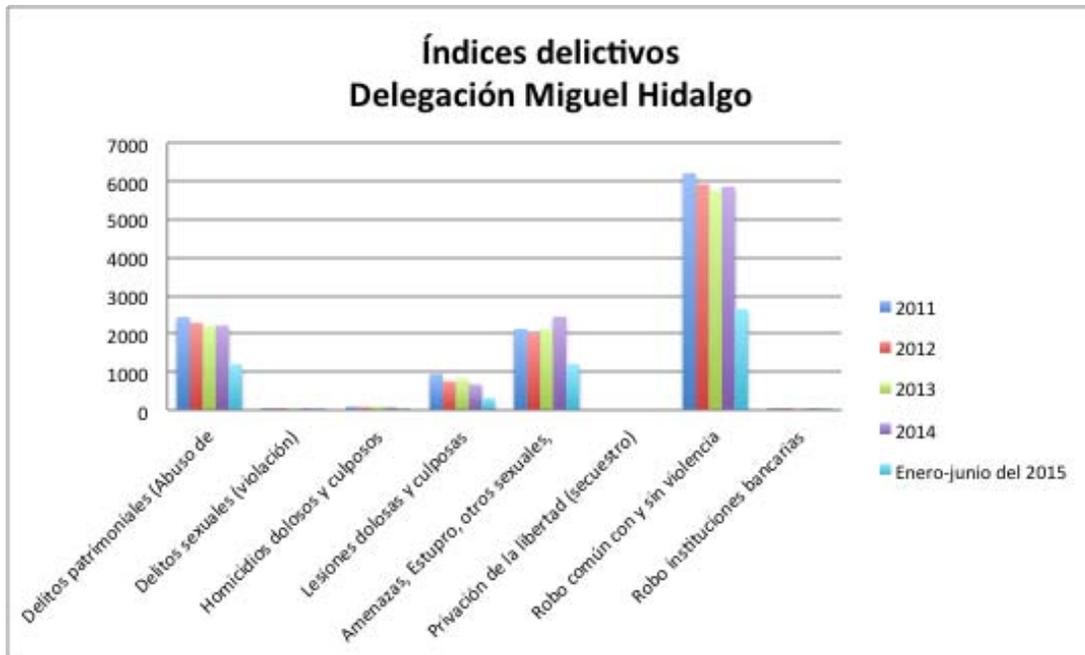
El museo de Antropología e Historia y el Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec son algunos de los atractivos turísticos de la delegación, al igual que el Árbol de la Noche Triste, los Baños de Moctezuma, la Casa del Lago y el Castillo de Chapultepec.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Miguel Hidalgo</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	2439	2280	2197	2211	1198
Delitos sexuales (violación)	45	32	21	18	14
Homicidios dolosos y culposos	92	75	91	76	53
Lesiones dolosas y culposas	946	751	822	673	309
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2126	2005	2126	2451	1207
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	6208	5918	5748	5854	2650
Robo instituciones bancarias	2	4	8	5	1

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común, delitos patrimoniales entre los que entran abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude y despojo; otros delitos entre los que entran amenaza, estupro, delitos sexuales; lesiones dolosas y culposas, homicidios y violaciones. Se registraron veinte robos a instituciones bancarias y ningún secuestro.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 30.3 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El uso de suelo de la delegación es habitacional y comercial. El bosque de Chapultepec forma parte de esta demarcación, y es la extensión más grande de áreas verdes. Y tiene una densidad de población de 8 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 4.1.12. Milpa Alta

“Milpa” es una palabra del español mexicano que designa los campos donde se cultiva el maíz en asociación con otros vegetales. Proviene del náhuatl *milpan*, término con el que se designa cualquier campo cultivado.<sup>140</sup>

<b>Milpa Alta</b>	 DELEGACIÓN MILPA ALTA
Población total	130,582
Índice de Desarrollo Humano	8.5
Relación hombres-mujeres	96.7
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior	106
Índice de Ingreso	8
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	3,418
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	32,594
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	121,259
Colonias	1
Pueblos originarios	11
Densidad de Población mil hab/km 2	0.4

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Milpa Alta tiene una población total de 130.582; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 9.1 años que equivale a secundaria completa y un mes de

<sup>140</sup> Delegación Milpa Alta, Distrito Federal, México en <http://www.milpa-alta.df.gob.mx/index.php/his>  
Recuperado 30 de julio 2015.

preparatoria. Cuenta con 106 escuelas de educación básica y media superior y un índice de ingreso de 8 y 8.5 de desarrollo humano.

Tiene registrados 11 pueblos originarios registrados ante la ley, y 3,418 familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y una inversión pública ejercida en desarrollo social por 32,594 miles de pesos. Equivale aproximadamente a 950 pesos por familia.

Milpa Alta se caracteriza por tener zonas rurales. Las fiestas más importantes son la Feria del Mole, la Feria del Nopal, la Feria del Globo, y 700 fiestas populares que celebran en las comunidades, barrios y pueblos originarios.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

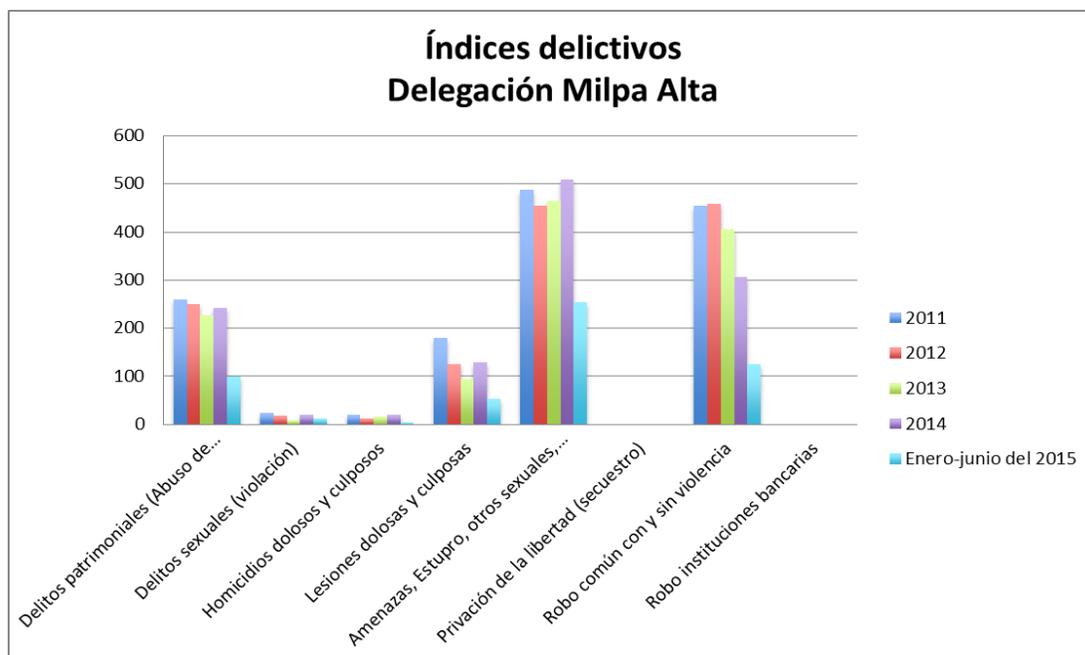
<b>Milpa Alta</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	258	248	225	241	99
Delitos sexuales (violación)	22	16	8	18	12
Homicidios dolosos y culposos	18	12	15	19	4
Lesiones dolosas y culposas	178	125	93	128	52
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	486	453	464	508	252
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	453	457	405	305	124
Robo instituciones bancarias	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: otros delitos entre las que entran amenazas y estupro; robo común con y sin violencia, delitos patrimoniales, lesiones culposas y dolosas, violaciones y homicidios; no hay registrado ningún robo a instituciones bancarias ni secuestros.

Es importante destacar que tiene mayor número de delitos en la modalidad de “otros delitos” antes de robo común, siendo que las otras quince delegaciones tienen mayor número de delitos en la variedad de robo común con y sin violencia.

La Delegación destaca por sus fiestas tradicionales y su organización social, esto podría explicar, que el mayor número de delitos sea amenazas, estupro y otros delitos.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 9.9 delitos al año por cada 1000 habitantes.

Milpa Alta tiene familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Las dos terceras partes de su territorio son montañosas y el restante son estrechos valles y declives suaves con algunos pequeños llanos. Además del Río Amacuzac y algunas corrientes de agua de menor importancia.<sup>141</sup>

Tiene una densidad de población de 0.4 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

<sup>141</sup> Cfr. Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Milpa Alta*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

#### 4.1.13. Tláhuac

Tláhuac es aféresis de la palabra Cuitláhuac que se deriva del náhuatl *auitlauia* que quiere decir “tener cuidado o estar a cargo de algo” según el vocabulario de la lengua castellana y mexicana por el carácter del idioma mexicano, es presumible que la primera *a* de *auitlauia* se haya unido a la otra *a* de *atl* que significa agua. *Hua*, además indica posesión y la *c* es locativa, de modo que la traducción sería: "En el lugar de quien cuida el agua"<sup>142</sup>

Tláhuac	 DELEGACIÓN TLÁHUAC
Población total	360,265
Índice de Desarrollo Humano	8.8
Relación hombres-mujeres	94.7
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	9.7
Total de escuelas en educación básica y media superior	305
Índice de Ingreso	8.5
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	3,468
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	33,355
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	392,666
Colonias	45
Pueblos originarios	7
Densidad de Población mil hab/km 2	4.2

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

<sup>142</sup> Delegación Tláhuac, Distrito Federal, México, en <http://www.tlahuac.df.gob.mx> Recuperado 1 de agosto 2015.

Tláhuac tiene una población total de 360.265; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 9.7 años que equivale a secundaria terminada y siete meses de preparatoria. Cuenta con 305 escuelas de educación básica y media superior.

Y tiene registrados 7 pueblos originarios ante la ley, y 3,468 familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades con un monto de recursos ejercidos de 33,355 miles de pesos. Equivale aproximadamente a 960 pesos por familia.

Tláhuac se caracteriza por sus raíces indígenas, tradiciones y costumbres arraigadas. Dentro de los atractivos turísticos de la delegación se encuentra el museo de Mixquic y su tradicional fiesta de Día de muertos y de Semana Santa.

El carnaval en San Francisco Tlatenco y Santiago Zapotitlán, donde participan los lugareños vestidos con sus trajes de charros. Y la danza de los moros y cristianos conocida como la *Danza de los Santiagueros*.

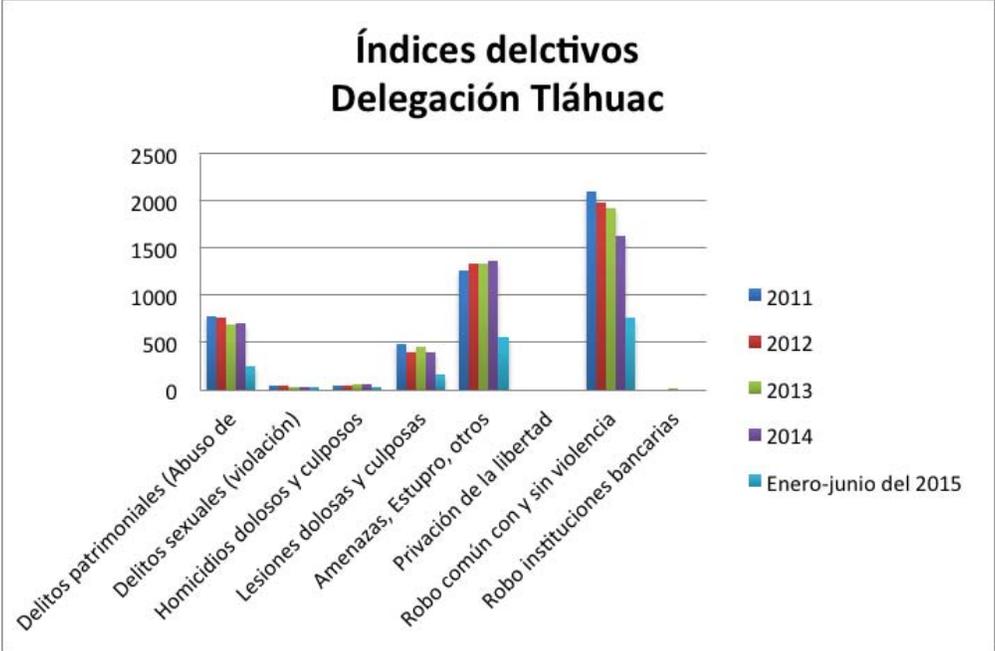
A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Tláhuac</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	782	765	690	700	248
Delitos sexuales (violación)	33	42	27	29	19
Homicidios dolosos y culposos	41	47	55	57	22
Lesiones dolosas y culposas	479	390	450	397	155
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	1265	1334	1341	1373	557
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	2109	1983	1921	1636	755
Robo instituciones bancarias	0	0	2	0	0

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia, otros delitos entre los que comprende amenazas y estupro; delitos patrimoniales que contempla abuso de confianza, daño en propiedad ajena,

despojo, extorsión, fraude y despojo; lesiones dolosas y culposas, homicidios y violaciones. Se registraron 2 robos a instituciones bancarias del 2011 al 2015 y ningún secuestro.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 12.5 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El 39.1% de la población es urbana y el 60.9% es zona de conservación ecológica. Fluyen cuatro canales dentro de su territorio, el de Chalco, el Guadalupano (que se utilizan para las chinampas), el Atecuyacuac y el Amecameca. La densidad de población es de 12.5 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

Tiene familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Tláhuac se encuentra en transición de lo rural a lo urbano por lo que todavía conserva muchas de sus tradiciones.

#### 4.1.14. Tlalpan

Proviene de dos vocablos de origen náhuatl, *tlalli* tierra y *pan* sobre, además se añadió la palabra “firme” porque corresponde a un sitio ubicado en las riberas del lago de la Gran Tenochtitlán. La denominación natural es: “Lugar de tierra firme”.<sup>143</sup>

Tlalpan	
Población total	650,567
Índice de Desarrollo Humano	9.1
Relación hombres-mujeres	92.2
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.7
Total de escuelas en educación básica y media superior	219
Índice de Ingreso	9.3
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	6,331
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	60,046
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	351,344
Colonias	200
Pueblos originarios	8
Densidad de Población mil hab/km 2	2.1

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

<sup>143</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Tlalpan*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Tlalpan tiene una población total de 650.567; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 16.7 años que equivale a 10.7. Cuenta con 219 escuelas de educación básica y media superior.

Y tiene registrados ocho pueblos originarios ante la ley y 6,331 familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y un monto de recursos ejercidos de 60,046 miles de pesos. Equivale aproximadamente a 950 pesos por familia.

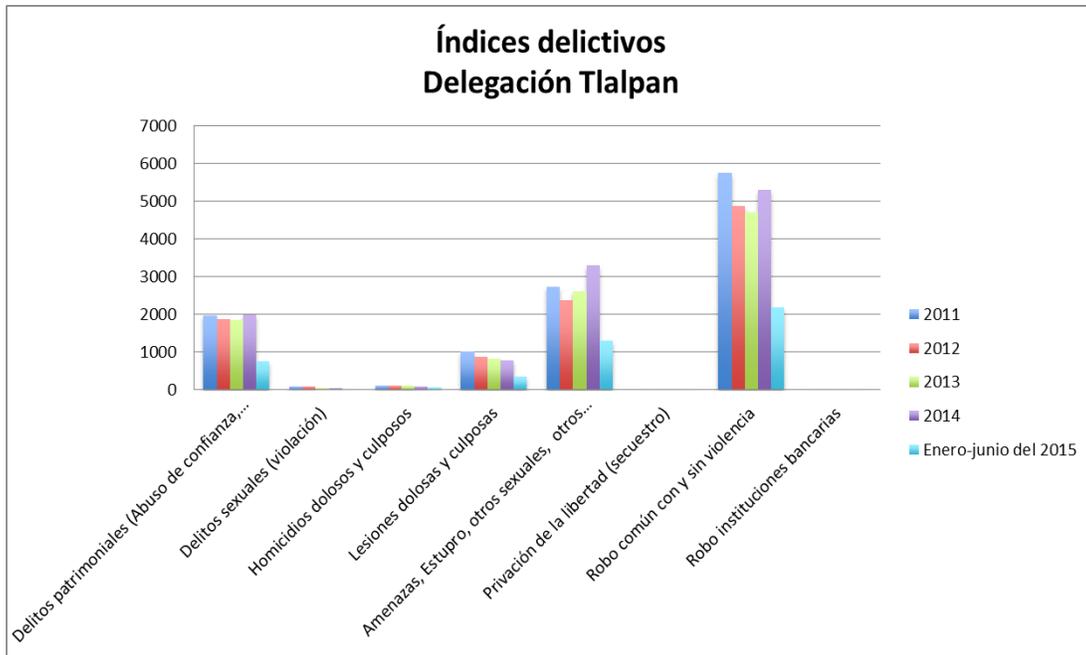
La agricultura es una de las principales actividades productivas de la delegación. A lo largo del año celebran 15 festividades patronales.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Tlalpan</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	1961	1875	1842	1985	745
Delitos sexuales (violación)	84	73	44	31	18
Homicidios dolosos y culposos	98	110	100	91	65
Lesiones dolosas y culposas	1013	863	818	784	344
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2721	2363	2603	3297	1307
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	5753	4861	4699	5287	2185
Robo instituciones bancarias	1	2	0	4	1

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia, otros delitos como amenazas y estupro; delitos patrimoniales entre los que entran abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude; lesiones dolosas y culposas; homicidios y violación. Se registraron ocho robos en instituciones bancarias y ningún secuestro.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

El índice general de delincuencia es de 16.7 delitos al año por cada 1000 habitantes.

La mayor parte del territorio en Tlalpan es rocoso y destacan numerosas estructuras volcánicas. Tiene una densidad de población de 16.7 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

Tlalpan tiene familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Oportunidades.

#### 4.1.15. Venustiano Carranza

La Delegación Venustiano Carranza es en honor del General Venustiano Carranza (1859-1920). El símbolo de la delegación representa la imagen de la flor que significa: Lugar de las flores fragantes.<sup>144</sup>

<sup>144</sup> Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, *Venustiano Carranza*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

Venustiano Carranza	 DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
Población total	430,978
Índice de Desarrollo Humano	9.1
Relación hombres-mujeres	89.6
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.5
Total de escuelas en educación básica y media superior	417
Índice de Ingreso	No disponible
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	0
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	0
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	510,272
Colonias	80
Pueblos originarios	0
Densidad de Población mil hab/km 2	12.7

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Venustiano Carranza tiene una población total de 430.978; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.5 años que equivale a secundaria completa y un año y medio de preparatoria. Cuenta con 417 escuelas de educación básica y media superior.

No tiene registrado ante la ley a ningún pueblo originario ni familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

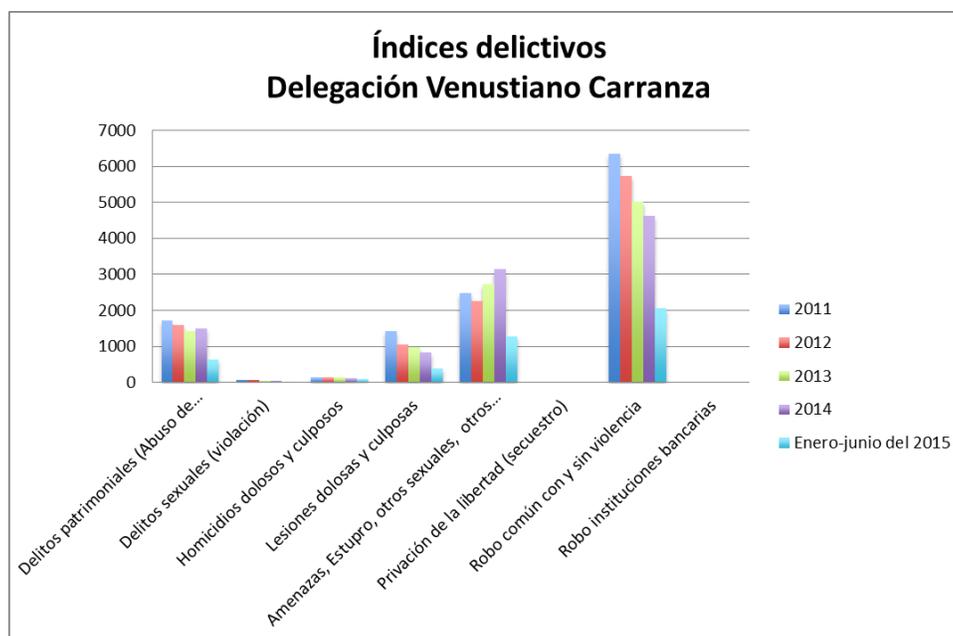
No destaca por tener lugares turísticos ya que esta urbanizada la mayor parte de su territorio.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Venustiano Carranza</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude)	1723	1592	1427	1490	627
Delitos sexuales (violación)	70	59	37	33	12
Homicidios dolosos y culposos	138	131	150	112	94
Lesiones dolosas y culposas	1416	1047	978	819	398
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	2473	2256	2732	3148	1269
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	6349	5737	5008	4632	2061
Robo instituciones bancarias	3	3	5	5	0

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia; otros delitos entre los que destacan amenazas y estupro; delitos patrimoniales; lesiones dolosas y culposas; homicidios dolosos y culposos y violaciones. Se registraron dieciséis robos en instituciones bancarias con y sin violencia y ningún secuestro.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

El robo común con y sin violencia fue decreciendo del 2011 al 2015.

El índice general de delincuencia es de 25.3 delitos al año por cada 1000 habitantes.

Los usos de suelo de la delegación son: habitacional, habitacional con oficina, habitacional con comercio, habitacional mixto, centro de barrio, industrial, áreas verdes. Tiene una densidad de población de 12.7 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

#### 4.1.16 Xochimilco

Proviene del náhuatl y se compone de *xochi(tl)* flor, *mil(li)* milpa sembradío y *co* lugar, por lo que significa “en el sembradío de las flores”<sup>145</sup>

Xochimilco	 DELEGACIÓN Xochimilco
Población total	415,007
Índice de Desarrollo Humano	8.9
Relación hombres-mujeres	97.9
Promedio en años de escolaridad de los habitantes de la delegación.	10.2
Total de escuelas en educación básica y media superior	345
Índice de Ingreso	8.9
Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	5,395
Monto de los recursos ejercidos por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Miles de pesos), 2010	53,632
Inversión pública ejercida en desarrollo social (Miles de pesos), 2010	368,769

<sup>145</sup> Delegación Xochimilco, Distrito Federal, México en <http://www.xochimilco.df.gob.mx/> Recuperado 1 de agosto de 2015.

Colonias	61
Pueblos originarios	14
Densidad de Población mil hab/km 2	3.5

Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Xochimilco tiene una población total de 415.007; los habitantes tienen un promedio de escolaridad de 10.2 años que equivale a secundaria completa y un año dos meses de preparatoria. Cuenta con 345 escuelas de educación básica y media superior.

Tiene registrados catorce pueblos originarios ante la ley y 5,395 familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y un monto de recursos ejercidos de 53,632 miles de pesos que se traduce en un apoyo de aproximadamente 995 pesos por familia.

Cuentan con más de 60 festividades; las ferias más importantes son, la de la nieve, la Feria del dulce cristalizado, la Feria de la alegría y el olivo, la Feria del maíz y la tortilla.

Algunos de los lugares turísticos más importantes de la Delegación son, el Embarcadero, el Parque Ecoturístico Chinampero “mixmani”, el Bosque de Nativitas.

A continuación se muestra el número de delitos que se cometieron por año.

<b>Xochimilco</b>	2011	2012	2013	2014	Enero-junio del 2015
Delitos patrimoniales (Abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo)	1054	1049	993	1013	348
Delitos sexuales (violación)	45	45	36	28	15
Homicidios dolosos y culposos	44	43	59	60	25
Lesiones dolosas y culposas	590	498	455	401	177
Amenazas, estupro, otros sexuales, otros delitos	1575	1358	1947	2229	842

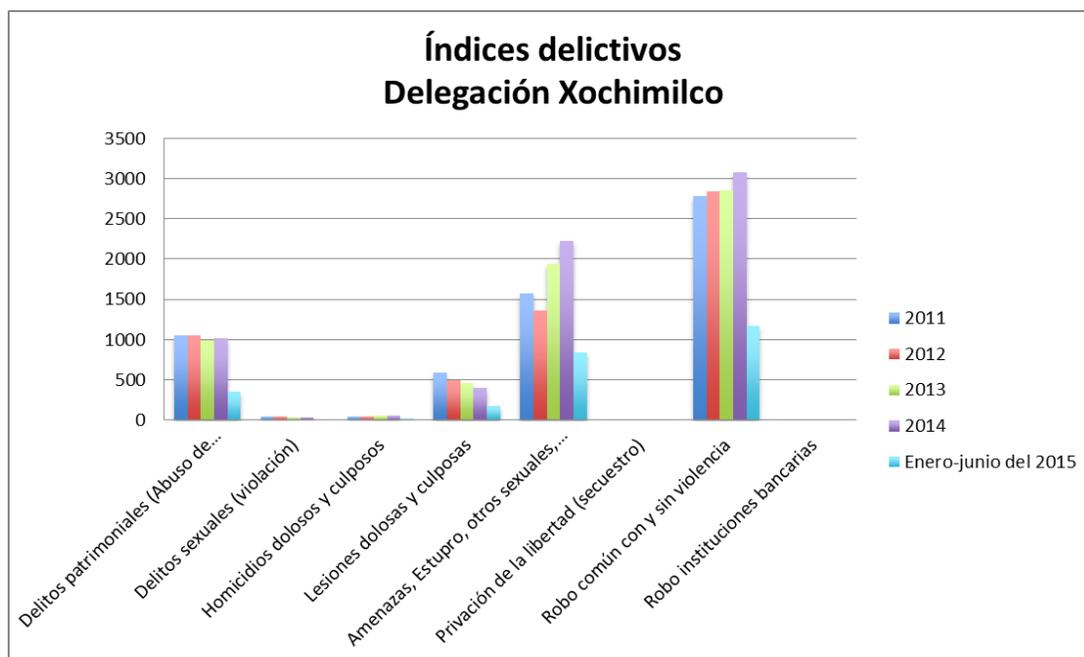
Privación de la libertad (secuestro)	0	0	0	0	0
Robo común con y sin violencia	2779	2842	2856	3078	1169
Robo instituciones bancarias	0	2	2	4	0

Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Los delitos que más se cometen son, de mayor a menor: robo común con y sin violencia, otros delitos entre los que se encuentran amenazas y estupro; delitos patrimoniales; homicidios y violaciones. Se registraron ocho robos a instituciones bancarias y ningún secuestro.

En el 2014 los delitos que están registrados como otros delitos, se incrementaron en comparación a los años anteriores al igual que el robo común con y sin violencia.

Llama la atención ya que es la única Delegación que mostró incremento en dos rubros en el 2014.



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

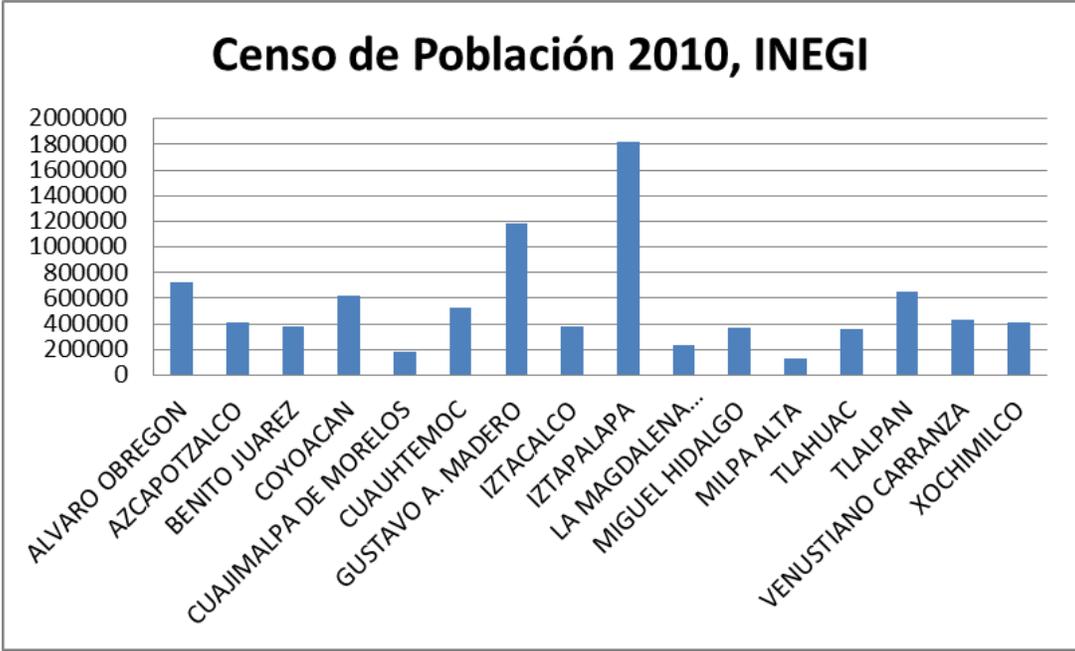
El índice general de delincuencia es de 15.1 delitos al año por cada 1000 habitantes.

El 20% del suelo es urbano y el 80% restante de conservación. El 85.6% del territorio urbanizado es habitacional, el 2.34% son áreas verdes y espacios abiertos, el 2.64% es industrial y el 9.36% de equipamiento.

De las áreas de conservación, el área protegida es del 26.54%, de Preservación Ecológica es 35.44%, poblados rurales es 9.28%, Producción Rural Agroindustrial es de 15.50%, asentamientos irregulares corresponde al 10.34%, zonas arqueológicas 3.10%. Tiene una densidad de población de 3.5 mil habitantes por kilómetro cuadrado.

**4.1.17 Censo de población**

Los datos del Censo de Población, según datos del INEGI.



Fuente: INEGI. Censo de Población y vivienda 2010

Iztapalapa es la delegación más poblada.

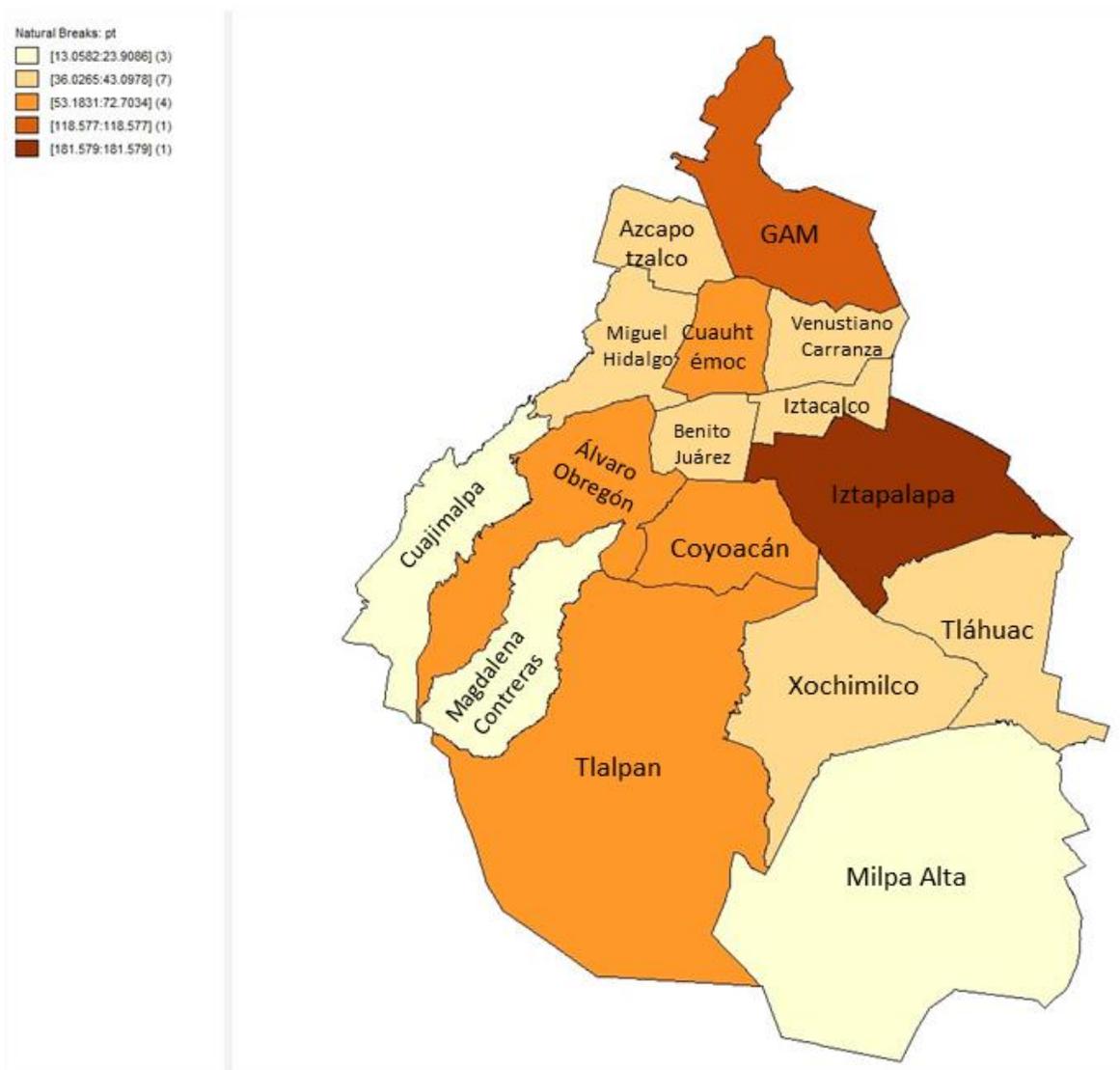
Gustavo A. Madero se encuentra por encima de la media.

Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, Cuauhtémoc, están en la media.

Venustiano Carranza, Xochimilco, Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Tláhuac se encuentran por debajo de la media.

Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Milpa Alta son las delegaciones con menor población.

## Población total



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Las demarcaciones con mayor número de Inversión Pública Ejercida en desarrollo social (de mayor a menor) son: Iztapalapa con 1,057,844, Gustavo A. Madero con 1,024,271, Álvaro Obregón con 688,379, Miguel Hidalgo con 612,757, Venustiano Carranza con 510,272, Cuauhtémoc con 502,854, Coyoacán con 430,267.

Las delegaciones con menor Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social (de menor a mayor) son:

Milpa Alta con 121,259; Iztacalco con 186,298; Cuajimalpa de Morelos con 216,200; Azcapotzalco con 339,720; Magdalena Contreras con 351,212; Tlalpan con 351,344 y Xochimilco con 368,769.

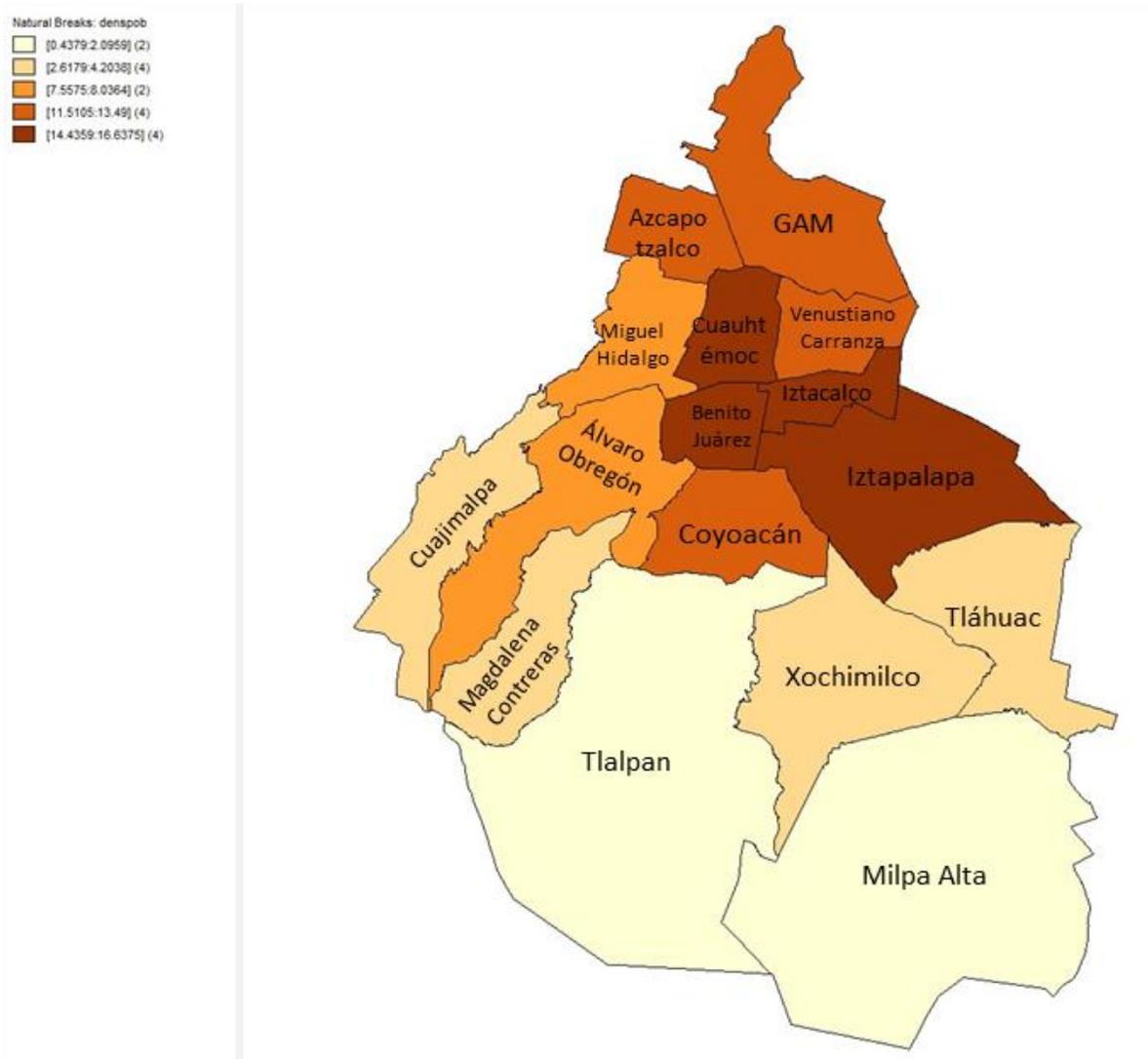
Los territorios que tienen a Familias beneficiarias por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades son (de mayor a menor): Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Según los datos del INEGI, las demarcaciones que tienen menor Inversión Pública Ejercida en Desarrollo Social son favorecidas por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

#### 4.1.18 Densidad de población

Es el número de habitantes por mil en kilómetro cuadrado.

### Densidad de población



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Iztacalco (16.63), Cuauhtémoc (16.36), Iztapalapa (16.02), Benito Juárez (14.43), son las más densamente pobladas.

Gustavo A. Madero (13.49), Venustiano Carranza (12.71), Azcapotzalco (12.37), Coyoacán (11.51), están por encima de la media.

Miguel Hidalgo (8.03), Álvaro Obregón (7.55), se encuentra en la media.

Tláhuac (4.20), Magdalena Contreras (3.77), Xochimilco (3.51), Cuajimalpa (2.61), están por debajo de la media.

Tlalpan (2.09), Milpa Alta (0.43), son las menos densamente pobladas.

Las delegaciones con mayor densidad de población son las que se encuentran más urbanizadas.

#### **4.1.19 Índices de Ingreso**

A partir de los datos del INEGI, se realizó un comparativo sobre el ingreso de las delegaciones del Distrito Federal.

La Benito Juárez (10), Miguel Hidalgo (9.86) y Coyoacán (9.71), tienen el mayor índice de ingreso.

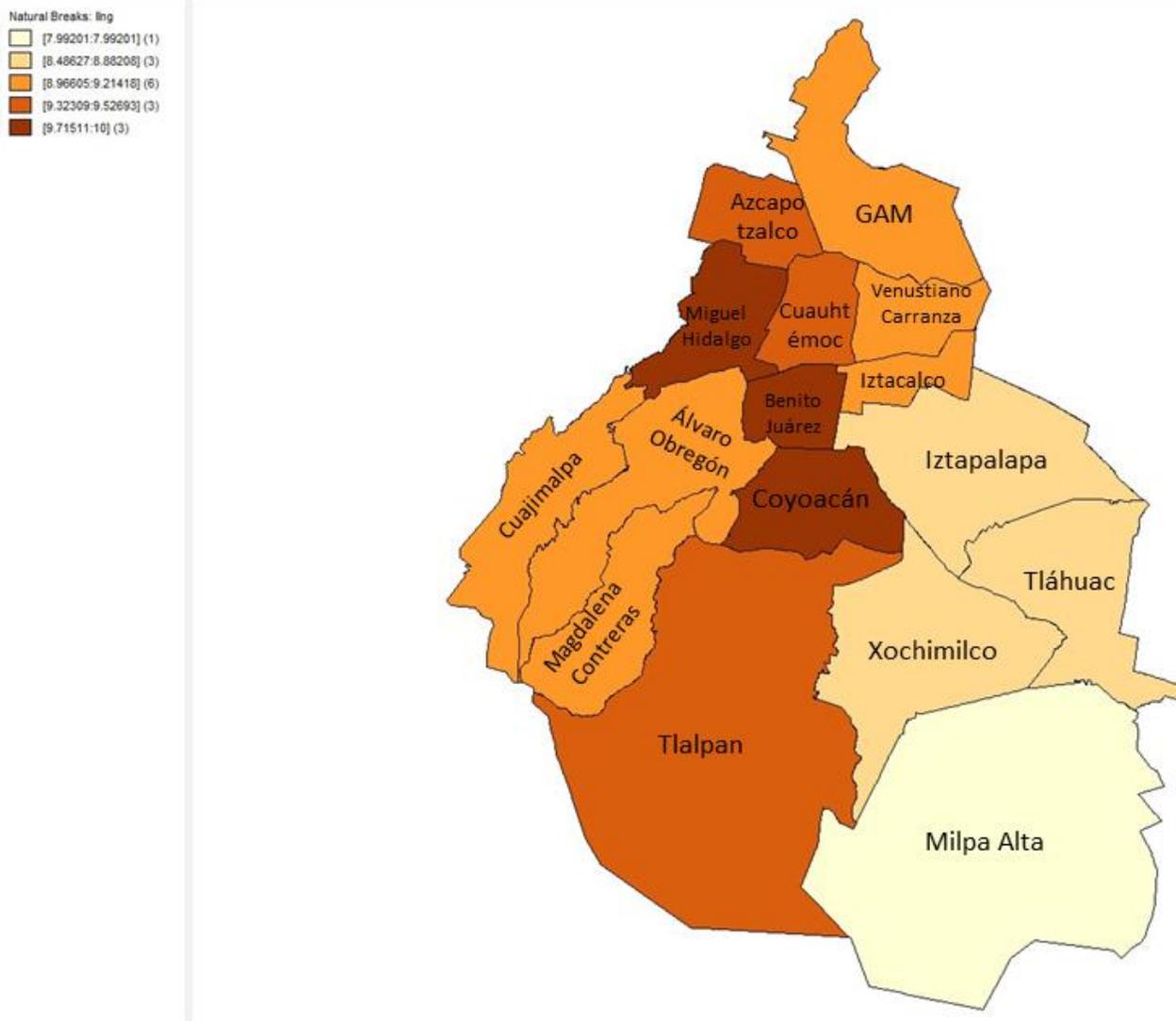
La Cuauhtémoc (9.52), Azcapotzalco (9.36), Tlalpan (9.23), se encuentran por arriba de la media.

Iztacalco (9.21), Álvaro Obregón (9.21), Magdalena Contreras (9.17), Cuajimalpa (9.15) Venustiano Carranza (9.14) Gustavo A Madero (8.96), están en la media proporcional de ingreso.

Por debajo se encuentran: Xochimilco (8.88), Iztapalapa (8.68), Tláhuac (8.48).

La que menor ingreso tiene es Milpa Alta (7.99), como se puede observar en el mapa.

## Índices de ingreso



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

### 4.1.20 Índice de Desarrollo Humano

Es un indicador estadístico elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Las variables que toma en cuenta son: salud, educación e ingreso.<sup>146</sup>

La Benito Juárez (9.55), Miguel Hidalgo (9.4), Coyoacán (9.4), tienen los mejores índices de desarrollo humano.

<sup>146</sup> United Nations Development, *op. cit.* nota 122

La Cuauhtémoc (9.24), Azcapotzalco (9.19), se encuentran por encima de la media proporcional.

Tlalpan (9.11), Iztacalco (9.10), Venustiano Carranza (9.07), Magdalena Contreras (9.07), Álvaro Obregón, (9.06), Gustavo A. Madero (9.04) Cuajimalpa (9.0) están en la media.

Por debajo de la media se encuentran: Xochimilco (8.92), Iztapalapa (8.87), Tláhuac (8.83)

Con el menor desarrollo humano está Milpa Alta (8.53), como se puede observar en el siguiente mapa.

## Índice de desarrollo humano



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

### 4.1.21 Escolaridad

Los datos registran el promedio de años de escolaridad de la población de cada territorio.

Benito Juárez (13.52), es la delegación con mayor nivel académico del Distrito Federal con 13.52 años que equivalen a licenciatura trunca.

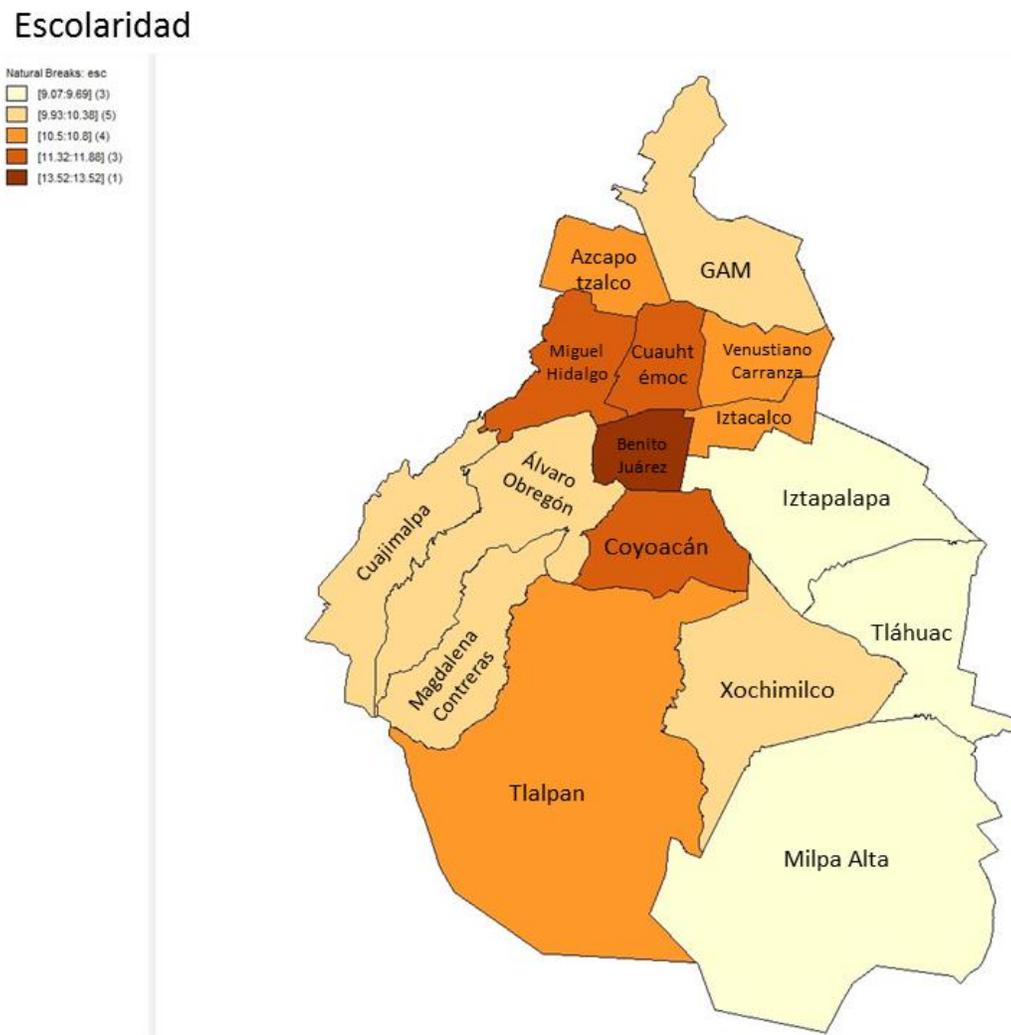
Miguel Hidalgo (11.88), Coyoacán (11.66), Cuauhtémoc (11.32) se encuentra por encima de la media.

Azcapotzalco (10.8), Tlalpan (10.7), Venustiano Carranza (10.53), Iztacalco (10.5)

Álvaro Obregón (10.38), Gustavo A. Madero (10.23) Cuajimalpa (10.22), Xochimilco (10.15), Magdalena Contreras (9.93), representan la media de escolaridad

Tláhuac (9.69), Iztapalapa (9.61), están por debajo de la media

Milpa Alta (9.07) tiene el menor nivel educativo como se puede apreciar en el mapa.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

## 4.2 COMPARATIVO DE DELITOS COMETIDOS POR DELEGACIÓN

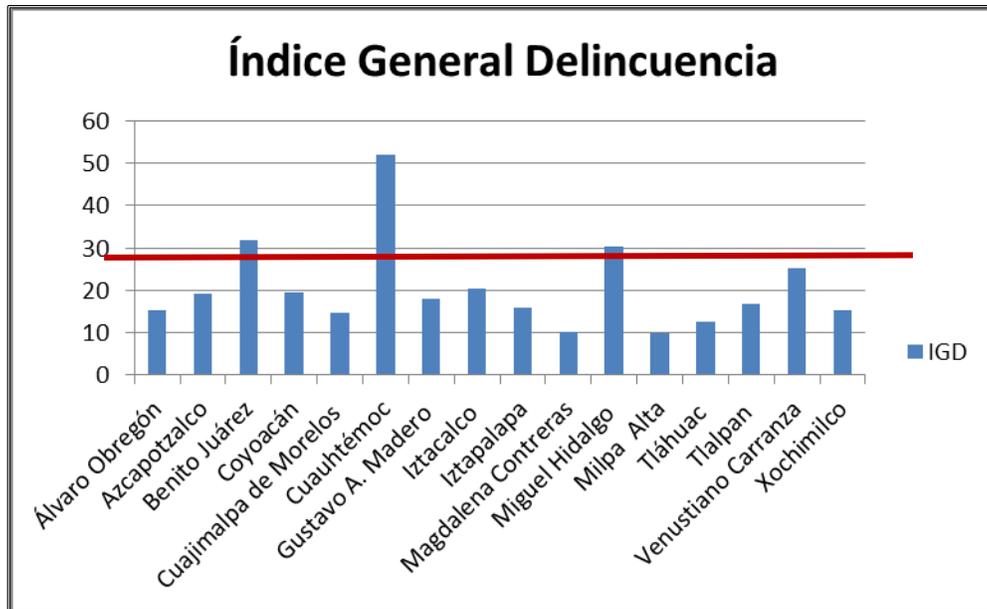
### 4.2.1 Índice General de Delincuencia

A continuación se presentan los Índices Generales Delictivos por delegación. Para obtener el Índice General de Delincuencia (IGD), se hizo un promedio de los delitos cometidos del 2000 al 2014 por la población, para saber cuántos actos delictivos se llevaron a cabo en una año por cada 1,000 habitantes.

<b>Delegación de mayor a menor, número de delitos cometidos por año.</b>	<b>IGD</b>
Cuauhtémoc	52.0
Benito Juárez	31.8
Miguel Hidalgo	30.3
Venustiano Carranza	25.3
Iztacalco	20.4
Coyoacán	19.6
Azcapotzalco	19.3
Gustavo A. Madero	18.1
Tlalpan	16.7
Iztapalapa	15.9
Álvaro Obregón	15.3
Xochimilco	15.1
Cuajimalpa de Morelos	14.6
Tláhuac	12.5
Magdalena Contreras	10.2
Milpa Alta	9.9

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Los índices generales de delincuencia demuestran los números de delitos que se cometieron en cada demarcación.



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

La media de delitos cometidos por años es de 20.4.

En Cuauhtémoc (52), se cometen el mayor número de incidencias delictivas por año y se encuentra 31.6 puntos por encima de la media.

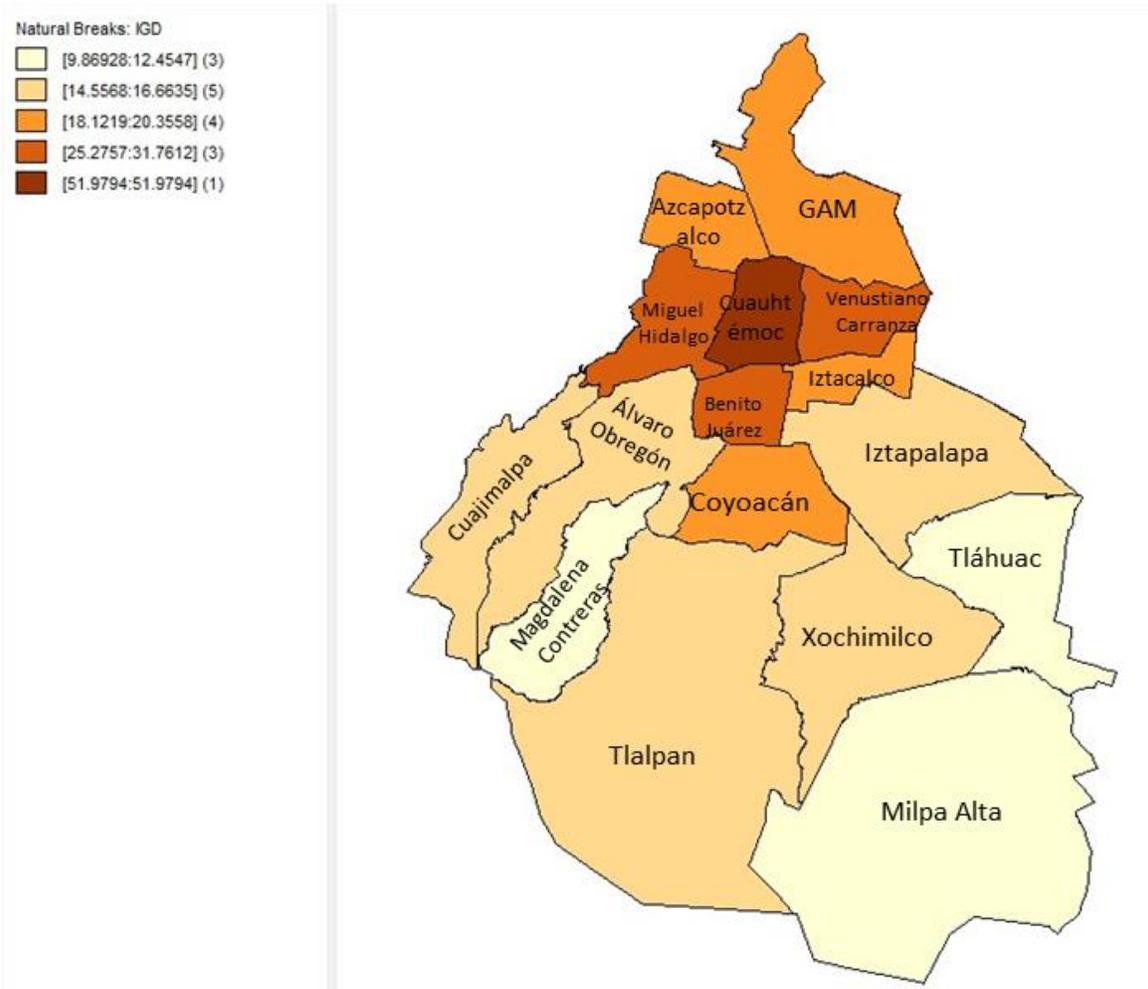
Benito Juárez (31.8), Miguel Hidalgo (30.3), Venustiano Carranza (25.3) se encuentran por encima de la media.

Iztacalco (20.4), Coyoacán (19.6), Azcapotzalco (19.3), Gustavo A. Madero (18.1), están registradas dentro de la media.

Tlalpan (16.7), Izapalapa (15.9), Álvaro Obregón (15.3), Xochimilco (15.1), Cuajimalpa (14.6) se encuentran por debajo de la media.

Tláhuac (12.5), Magdalena Contreras (10.2) Milpa Alta (9.9) son las delegación en donde menos delitos se cometen.

## Índice General de Delincuencia



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

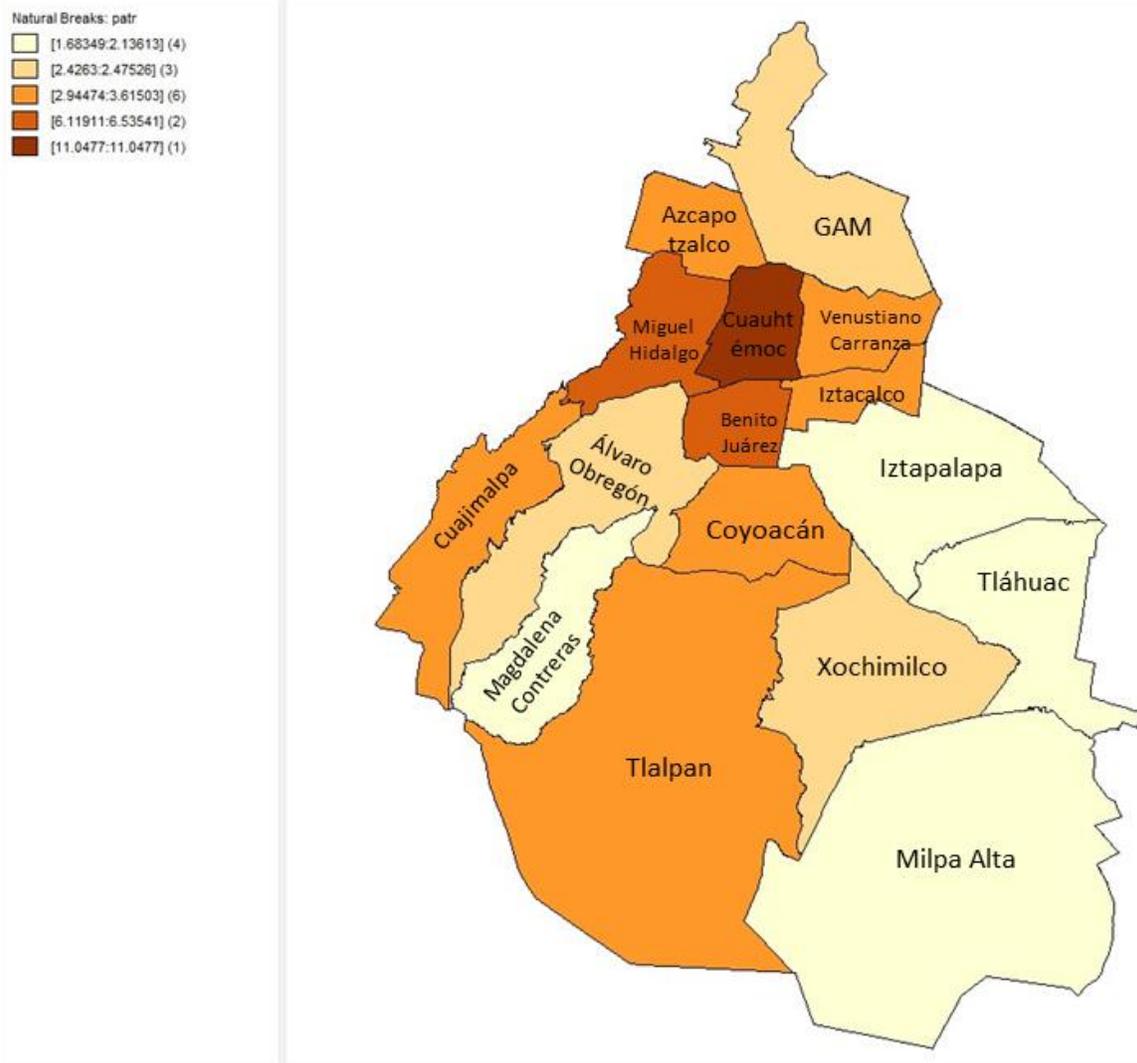
Las delegaciones en donde se comete mayor número de delitos al año son: Cuauhtémoc (52), Benito Juárez (31.8), Miguel Hidalgo (30.3), Venustiano Carranza (25.3),

En las que menos delitos se comete: Milpa Alta (9.9), Magdalena Contreras (10.2), Tláhuac (12.5), Cuajimalpa de Morelos (14.6), Xochimilco (15.1).

## 4.2.2 Delitos Patrimoniales

Se consideran delitos patrimoniales, abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión, fraude, despojo.

### Delitos patrimoniales



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

En la Cuauhtémoc (11) se lleva a cabo el mayor número de delitos patrimoniales.

Benito Juárez (6.53), Miguel Hidalgo (6.11), están por encima de la media.

Venustiano Carranza (3.61), Coyoacán (3.57), Cuajimalpa (3.3), Iztacalco (3.2), Azcapotzalco (2.96), Tlalpan (2.94) están en la media.

Xochimilco (2.47), Gustavo A. Madero (2.44), Álvaro Obregón (2.42), se encuentran por debajo de la media.

Iztapalapa (2.13), Tláhuac (2.03) Milpa Alta (1.86), Magdalena Contreras (1.68) se comete el menor número de delitos patrimoniales.

Debido a las características territoriales de la Cuauhtémoc se puede deducir el alto número de delitos patrimoniales que hay.

#### **4.2.3 Violación**

En la Cuauhtémoc (0.13) se lleva a cabo el mayor número de violaciones.

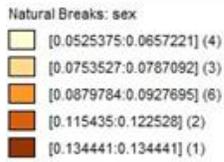
Milpa Alta (0.12), Venustiano Carranza (0.11) está por encima de la media

Xochimilco (0.093), Gustavo A. Madero (0.092), Tláhuac (0.091), Tlalpan (0.089), Magdalena Contreras (0.089), Iztapalapa (0.088) están en la media

Iztacalco (0.079), Miguel Hidalgo (0.078), Coyoacán (0.075) por debajo de la media

Cuajimalpa (0.066), Álvaro Obregón (0.064), Azcapotzalco (0.061), Benito Juárez (0.053) es donde menos delitos sexuales se cometen.

## Delitos sexuales (violación)

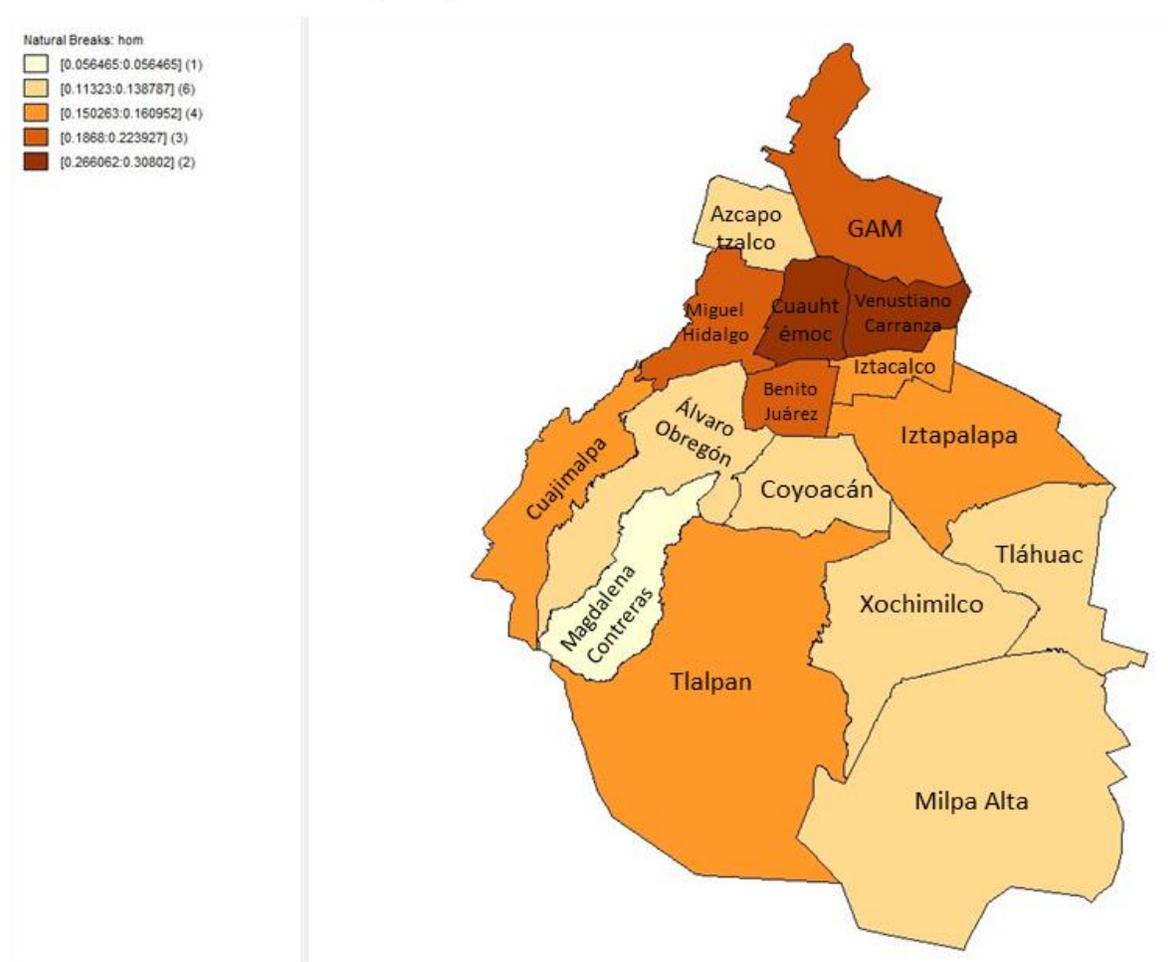


Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Milpa Alta es la delegación que tiene el menor número de delitos cometidos al año según el Índice General de Delincuencia, sin embargo ocupa el segundo lugar en delitos de violación.

## 4.2.4 Homicidios dolosos y culposos

### Homicidios dolosos y culposos



Fuente: Secretaría de Gobernación, 2015

Venustiano Carranza (0.30), Cuauhtémoc (0.26) se comete el mayor número de homicidios dolosos y culposos del Distrito Federal.

Miguel Hidalgo (0.22), Gustavo A. Madero (0.18), Benito Juárez (0.18) se encuentran por arriba de la media proporcional de homicidios.

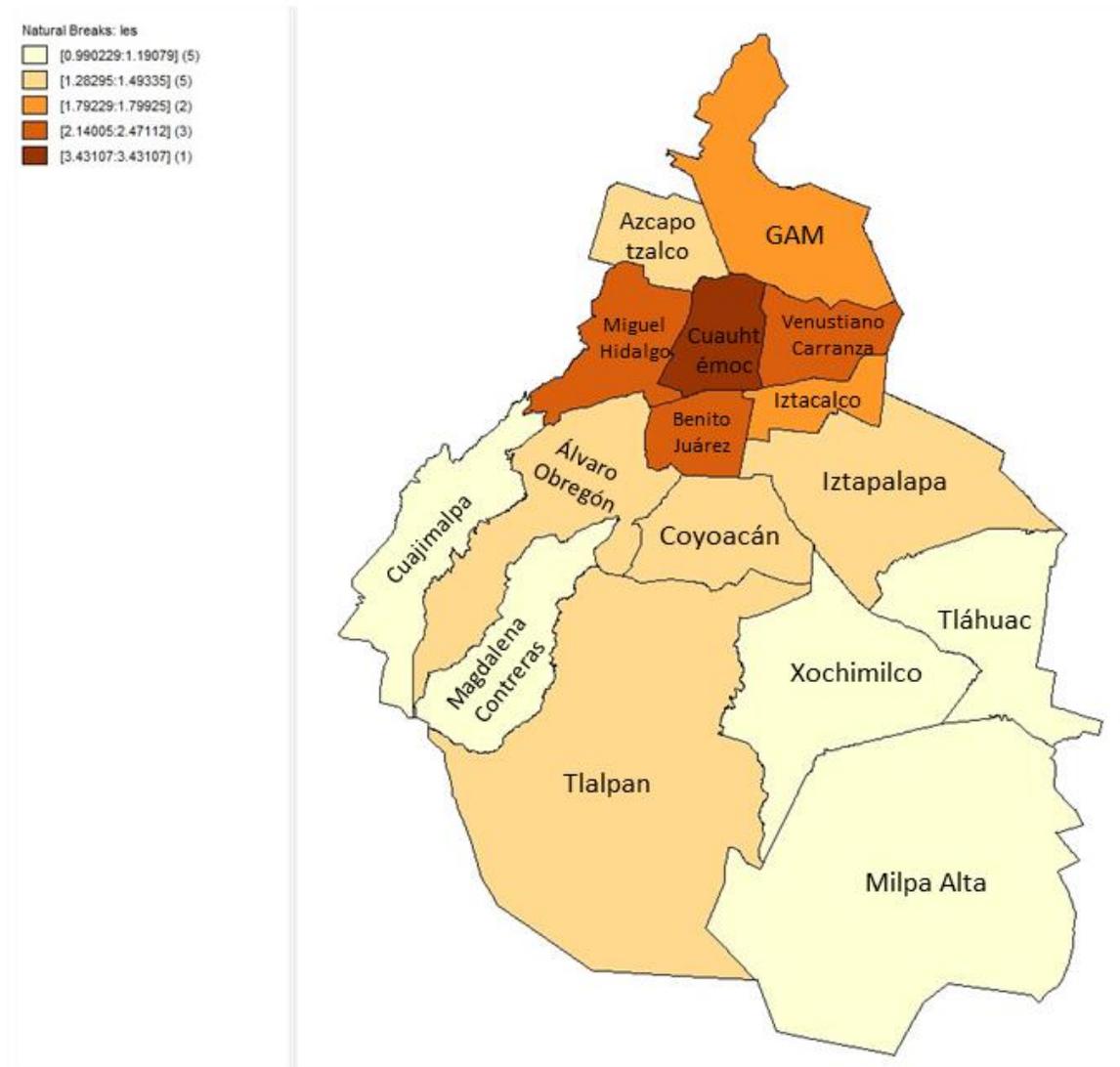
Cuajimalpa (0.16), Iztapalapa (0.15), Tlalpan (0.15), Iztacalco (0.15) se encuentran en la media.

Álvaro Obregón (0.13), Tráhuac (0.13), Azcapotzalco (0.13), Xochimilco (0.12), Milpa Alta (0.12), Coyoacán (0.11), están por debajo de la media proporcional.

Magdalena Contreras (0.05) es donde menos homicidios se cometen.

#### 4.2.5 Lesiones dolosas y culposas

### Lesiones dolosas y culposas



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Cuauhtémoc (3.43)

Venustiano Carranza (2.47), Benito Juárez (2.25), Miguel Hidalgo (2.14)

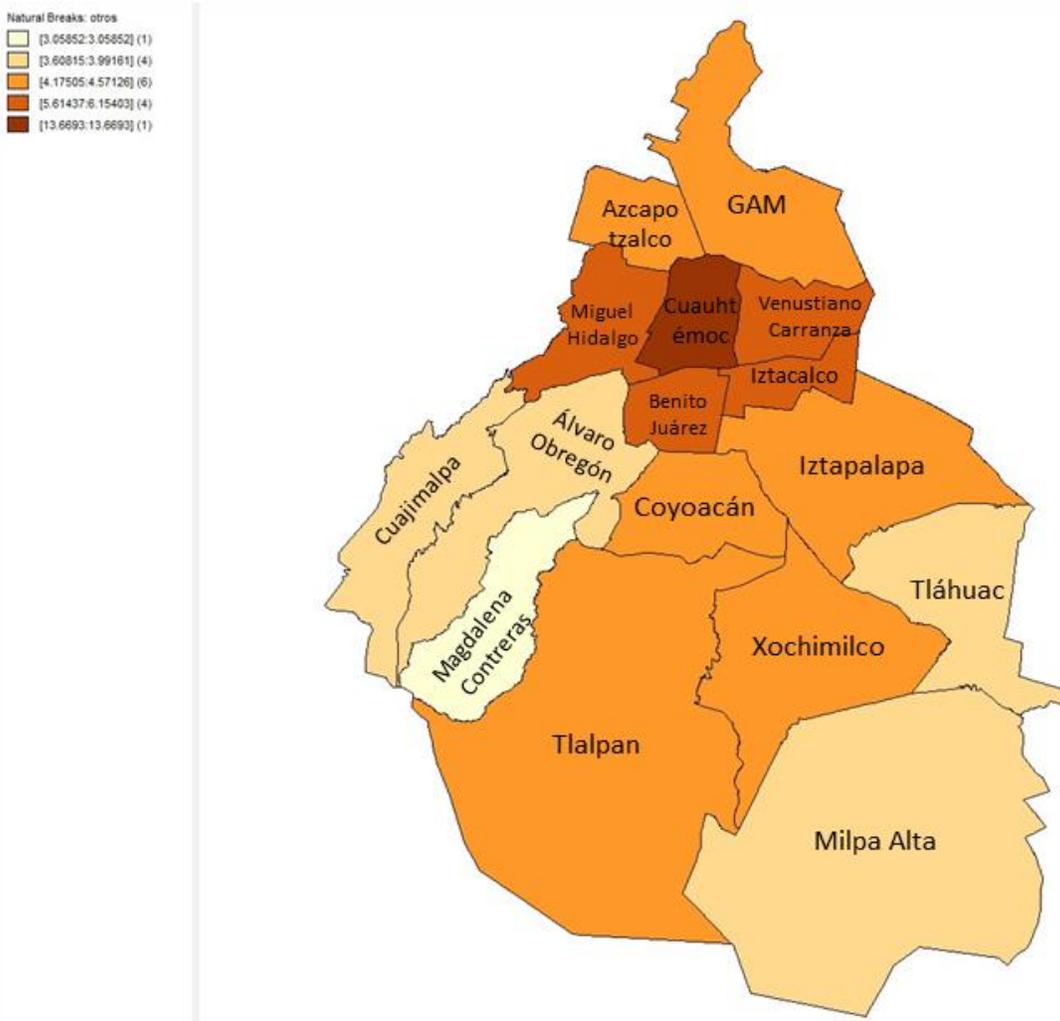
Iztacalco (1.79), Gustavo A. Madero (1.79)

Coyoacán (1.49), Azcapotzalco (1.46), Iztapalapa (1.37), Tlalpan (1.33), Álvaro Obregón (1.28)

Tláhuac (1.19), Xochimilco (1.17), Cuajimalpa (1.17), Milpa Alta (1.), Magdalena Contreras (.99).

#### 4.2.6 Amenazas, estupro, otros delitos.

### Amenazas, estupro, otros delitos



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Cauhtémoc (13.66) se han registrado el mayor número de estupro, amenazas y otro tipo de delitos.

Venustiano Carranza (6.15), Miguel Hidalgo (5.83), Benito Juárez (5.74), Iztacalco (5.61) se encuentra por arriba de la media.

Azcapotzalco (4.57), Gustavo A. Madero (4.57), Xochimilco (4.28), Tlalpan (4.22), Coyoacán (4.18), Iztapalapa (4.17) está en la media.

Cuajimalpa (3.99), Tláhuac (3.68), Milpa Alta (3.65), Álvaro Obregón (3.6) se encuentra por debajo de la media.

Magdalena Contreras (3.05) es la que tiene el registro más bajo en cuanto amenaza, estupro y otros delitos.

#### **4.2.7 Robo común con y sin violencia.**

Cauhtémoc (23.41) tiene el número más grande de delitos en cuanto a robo con y sin violencia.

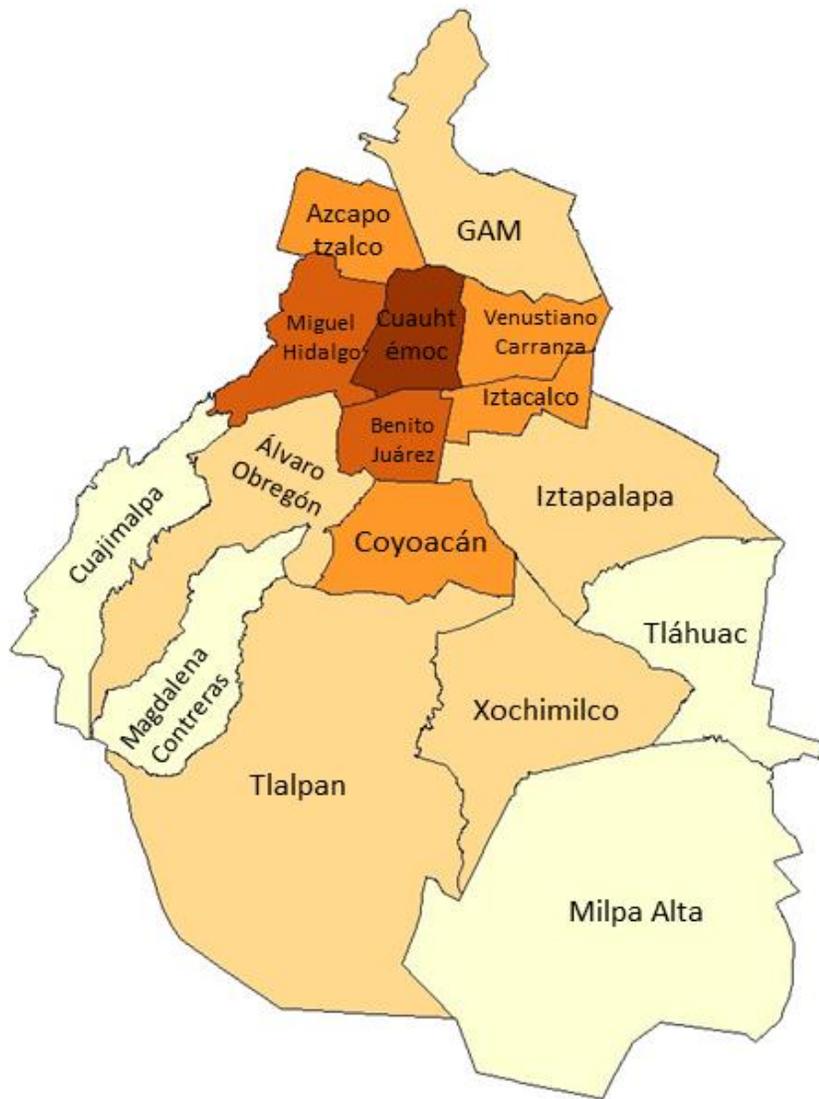
Benito Juárez (16.96), Miguel Hidalgo (15.90) está por arriba de la media.

Venustiano Carranza (12.60), Coyoacán (10.10), Azcapotzalco (10.59), Iztacalco (9.5) se encuentran en la media proporcional.

Gustavo A. Madero (9.03), Iztapalapa (7.95), Tlalpan (7.91), Álvaro Obregón (7.76), Xochimilco (6.96) están por debajo de la media.

Cuajimalpa (5.86), Tláhuac (5.3), Magdalena Contreras (4.29), Milpa Alta (3.1) son los lugares en donde menos robos con y sin violencia se comete.

## Robo con y sin violencia



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

### 4.2.8 Robo a instituciones bancarias.

Benito Juárez (0.025), Cuauhtémoc (0.019), se han cometido más robos a Instituciones bancarias.

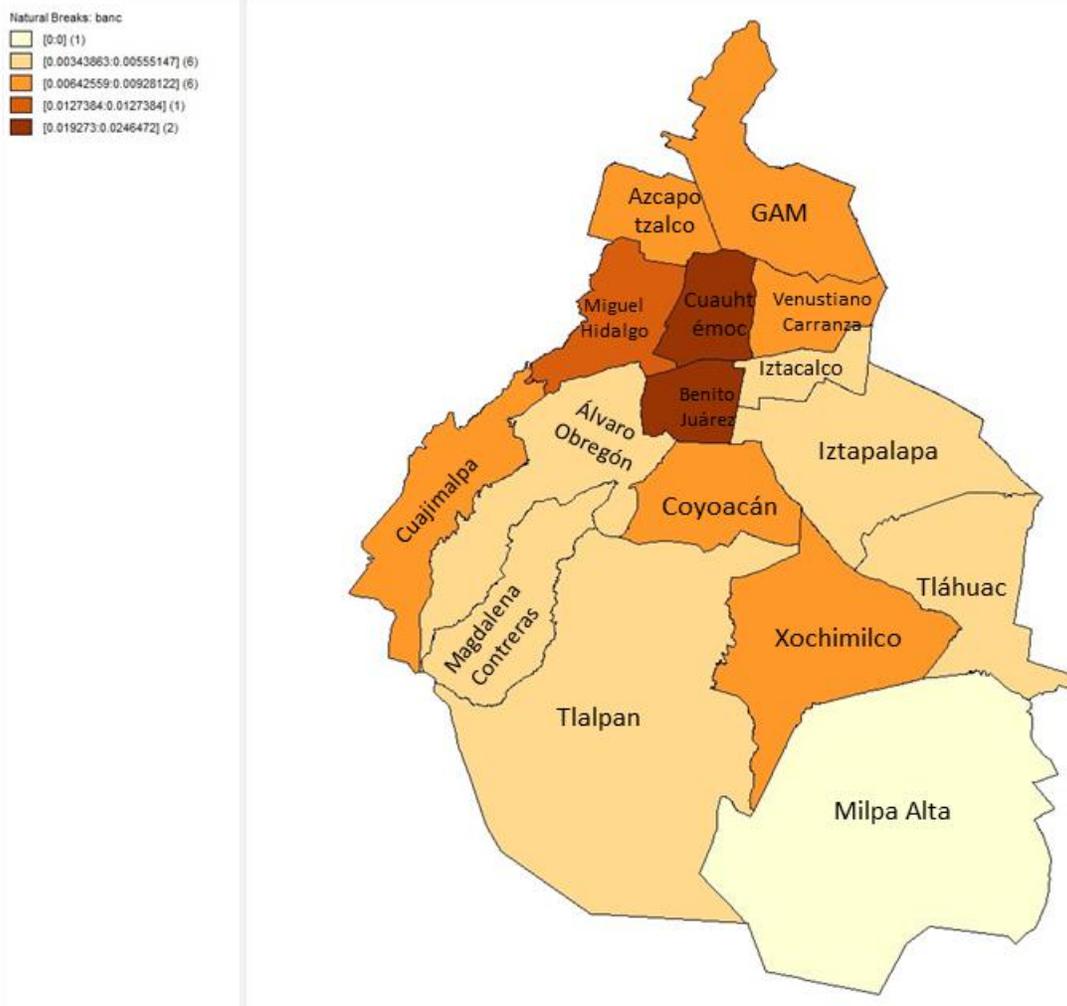
Miguel Hidalgo (0.013) se encuentra por arriba de la media.

Venustiano Carranza (0.009), Azcapotzalco (0.008), Gustavo A Madero (0.008), Cuajimalpa (0.008), Coyoacán (0.007), Xochimilco (0.006), Tláhuac (0.006), están en la media.

Iztapalapa (0.005), Tlalpan (0.004), Iztacalco (0.004), Magdalena Contreras (0.004), Álvaro Obregón (0.003) se encuentran por debajo de la media.

Milpa Alta (0.000) no se han cometido robos a instituciones bancarias.

### Robo a instituciones bancarias



Fuente: Secretaria de Gobernación, 2015

Podríamos destacar que las delegaciones con menor número de delitos tienen tradiciones culturales arraigadas, y lazos identitarios robustos.

#### **4.3 DELEGACIONES QUE TIENEN RECONOCIDOS LEGALMENTE PUEBLOS ORIGINARIOS.**

Los pueblos y barrios originarios se caracterizan por ser descendientes de las poblaciones indígenas que habitaron la Ciudad de México antes de la colonia y que han conservado sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas, y reconocen autoridades propias.

Las características culturales que tienen los pueblos originarios son:<sup>147</sup>

- a. Tienen un origen prehispánico reconocido.
- b. Conservan el nombre que les fue asignado durante la Colonia, compuesto por el nombre de un santo o santa patrona y un nombre náhuatl, aunque hay casos en el que conservan uno u otro.
- c. Mantienen un vínculo con la tierra y el control sobre territorios y los recursos naturales.
- d. Reproducen un sistema festivo centrado en las fiestas patronales y organizadas a partir del sistema de cargo.
- e. Mantienen estructuras de parentesco consolidadas.
- f. Tienen un panteón sobre el que conservan control administrativo.
- g. Reproducen un patrón de asentamiento urbano particular caracterizado por un centro marcado por una plaza a la que rodean, principalmente, la iglesia, edificios administrativos y comercios.

Las Delegaciones que tienen pueblos originarios que están reconocidos legalmente, son:

---

<sup>147</sup> Dávila, Fisman, Nancy, *Pueblos originarios del Distrito Federal: Territorios imaginarios*, México, Ed. UAEM, 2014 en [http://amecip.org.mx/ponencias2014/12P\\_Davila\\_Territorios.pdf](http://amecip.org.mx/ponencias2014/12P_Davila_Territorios.pdf) Recuperado 30 de septiembre 2015

## CONCENTRADO DE COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS POR DELEGACIÓN POLÍTICA

CLAVE	NOMBRE DE LA DELEGACIÓN	NÚMERO DE COLONIAS	NÚMERO DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE ACUERDO A LA LEY*	TOTAL COLONIAS Y PUEBLOS ORIGINARIOS
02	AZCAPOTZALCO	111	0	111
03	COYOACÁN	141	0	141
04	CUAJIMALPA DE MORELOS	44	0	44
05	GUSTAVO A. MADERO	228	0	228
06	IZTACALCO	55	0	55
07	IZTAPALAPA	285	0	285
08	LA MAGDALENA CONTRERAS	54	0	54
09	MILPA ALTA	1	11	12
10	ÁLVARO OBREGÓN	251	0	251
11	TLÁHUAC	45	7	52
12	TLALPAN	200	8	208
13	XOCHIMILCO	61	14	75
14	BENITO JUÁREZ	65	0	65
15	CUAUHTÉMOC	65	0	65
16	MIGUEL HIDALGO	89	0	89
17	VENUSTIANO CARRANZA	80	0	80
<b>TOTAL</b>		<b>1,775</b>	<b>40</b>	<b>1,815</b>

Fuente: Instituto Electoral del Distrito Federal.

Las características de las delegaciones que tienen pueblos originarios son:

Delegación	Pueblos originarios	Índice General de Delincuencia	Escolaridad	Desarrollo Humano	Densidad de Población
Milpa Alta	11	9.9	9.0	8.53	0.43
Tláhuac	7	12.5	9.6	8.83	4.20
Tlalpan	8	16.7	10.70	9.11	2.09
Xochimilco	14	15.1	10.15	8.92	3.51

Podemos concluir a partir de las cifras y las características expuestas de cada Delegación, que aquellas que tienen mayores tradiciones han presentado un menor número de delitos que el resto.

Los Pueblos Originarios han logrado mantener su unidad como pueblos al conservar su estructura barrial y un conjunto de instituciones y formas

organizativas propias de tipo político, cultural y social derivadas de su cultura nahua.<sup>148</sup>

Incentivar la identidad, la cultura y arraigo permitirá reestructurar el tejido social, y generará mayor cohesión social y solidaridad entre la población lo que permitirá disminuir el número de delitos.

#### **4.4 PROPUESTA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA INCENTIVAR LA IDENTIDAD, CULTURA Y ARRAIGO. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA.**

El alcance de la investigación es correlacional, ya que incluye lo explicativo y lo experimental, por lo que haremos propuestas específicas que proponemos se lleven a cabo trabajando en conjunto las autoridades delegacionales, los intelectuales y la sociedad civil.

La necesidad de pertenencia es inherente al ser humano por lo que buscaremos encaminarla a fortalecer el tejido social a través de la identidad y la cultura evitando que lo capte la organización delincinencial.

A partir de las entrevistas realizadas se descubrió que el 80% de los entrevistados desconoce la historia de Azcapotzalco, por lo que nuestra propuesta es rescatar el pasado histórico y fortalecer el orgullo de ser Azcapotzalquenses, generando una identidad común basada en el territorio, y dará arraigo a los inmigrantes.

La OCDE plantea que es necesario trabajar en conjunto con los diferentes sectores de la población como son: políticos, educacionales y sociedad civil.

Algunas de las propuestas que permitirán rescatar el pasado histórico a partir de la educación son:

1. Campaña Publicitaria Profesional informativa y educativa cuya meta sea incentivar la identidad, la cultura y el arraigo en la población. Los contenidos serán históricos y culturales. Crear un lema que unifique todas las acciones.

---

<sup>148</sup> *Ídem.*

Proponemos para generar una identidad común entre los habitantes de Azcapotzalco que les permita sentirse orgullosos de vivir en lo que fue un Imperio, realizar pequeños cortometrajes con la historia del lugar, y se podrían reproducir en las 441 escuelas existentes en la delegación.

Además de crear campañas publicitarias con frases cortas que tengan impacto en el inconsciente individual así como en el inconsciente colectivo de los habitantes de la delegación. Nuestro objetivo es rescatar la memoria histórica del lugar.

## 2. Eventos temáticos sobre la historia y cultura de los azcapotzalquenses:

- Concurso de grafitis.
- Concursos de comics, fotografía, literatura, cortometrajes, cuentos, corridos, canciones, poemas entre los grupos sociales de niños, adolescentes y adultos.

## 3. Eventos entre Barrios:

- Concursos entre los diferentes barrios de la Delegación. Podrían ser de homogenización de fachadas y limpieza.

## 4. Labor educativa:

- Realizar visitas por las colonias de la Delegación en donde se explique la historia del lugar a los vecinos residentes, esto generaría que conozcan y valoren el lugar en donde viven.
- Incentivar los oficios tradicionales (arte plumario, trabajo en metales, tallado en piedra, entre otros).

Jurídicamente nos apoyaremos en el Plan Nacional de Desarrollo, incentivando la cohesión comunitaria a partir de las propuestas expuestas para poder tener un México en Paz.

## CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación pudimos distinguir la importancia de prevenir la violencia a partir de incentivar la identidad, la cultura y el arraigo en la población y aunque se tomó el caso específico de Azcapotzalco son elementos que se pueden aplicar a cualquier zona de la República Mexicana.

La importancia de reconocer el *status quo*, radica en poder distinguir los elementos que mueven y vulneran a una sociedad, ya que a partir de este conocimiento, se puede incidir en la conducción de cambios constructivos.

Las Políticas Públicas que establecen tanto los órganos Internacionales como los Nacionales, están encaminadas a trabajar en conjunto con las autoridades políticas, educativas y sociales para construir sociedades democráticas.

Es importante subrayar, que solo trabajando en coordinación las autoridades político, educativas y la sociedad en general, se podrá llevar a cabo el proyecto de, como lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo, llevar a México a su máximo potencial.

Al realizar la Observación Participante, pudimos concluir que al incentivar la identidad, la cultura y el arraigo en Azcapotzalco, se podría prevenir la violencia.

Es por ello que en el nombre de nuestro tema de investigación incluye tanto la problemática como la propuesta de solución.

En el último capítulo, comparamos las delegaciones que tenían mayores lazos identitarios por lo que elegimos las demarcaciones territoriales que tenían pueblos originarios reconocidos legalmente, y según la base de datos de la Secretaria de Gobernación, los índices delictivos de Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco están por debajo de la media de delitos cometidos en las otras delegaciones.

A partir de los resultados de la investigación comprobamos nuestra hipótesis: La violencia disminuye cuando la población tiene identidad, cultura y arraigo por el lugar, luego entonces se podrían implementar políticas públicas a través de reformas legislativas para que la población fortalezca su identidad histórica cultural lo que generará arraigo.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO TEZOZÓMOC, Hernando, *Crónica mexicáyotl*, Edición y versión del náhuatl de Adriana León, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1989.

BONFIL BATALLA, Guillermo, *México profundo: una civilización negada*. México, Ed. Grijalbo, 1994.

BOURDIEU, Pierre, *Sociología y cultura*, México, Ed. Grijalbo, 1984.

CAMARGO, Alfredo, *Testimonio. Memoria de Azcapotzalco*. México, Ed. Del. Azcapotzalco, 2000.

CASTELLS, Manuel, *La era de la información*, México, Siglo XXI, 1999.

CASTILLO, Palma, *Cultura y territorio, identidades y formas de vida*. México, UAP-RNIU, 2do Congreso de la Red Nacional de Investigadores Urbanos, 2001.

CONOLLY, Priscilla, *El Contratista de Don Porfirio. Obras Públicas, Deuda y Desarrollo desigual*, México, FCE-UAM-Azcapotzalco, 1996.

DURKHEIM, Emile, *La división del trabajo social*, 4ta Edición, Madrid, Ediciones Akal, 2001.

-----, *Educación y sociología.*, trad. Janine Muls de Liarás, Barcelona, Ediciones península, 1995.

FLORES, Julia Isabel y Salles, Vania, "Arraigos, apegos e identidades", en Ana María Portal (coord.) *Un acercamiento a la pertenencia socio-territorial en Xochimilco*, México, UAM-Xochimilco, 1997.

GARAVITO, Rosa Albina, *Los espejismos del cambio 2000-2002*, México, UAM-Azcapotzalco, 2003.

GARCÍA BRAVO, Haydeé, "Comunicación e identidades urbanas en San Luis Potosí", en Elsa Patiño y Jaime Castillo Palma (comps.), *Cultura y territorio, identidades y formas de vida*, México, UAP-RNIU, 2do Congreso de la Red Nacional de Investigadores Urbanos, 2001.

GARCÍA CANCLINI, Néstor, *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Ed. Grijalbo, 2000.

GIDDENS, Anthony, *Modernidad e identidad del yo, el yo y la sociedad en la época contemporánea*. 2da ed., España, Ed. Península, 1997.

GIMÉNEZ, Gilberto, *Identidad social o retorno al sujeto en Sociología*, México, UAM-Xochimilco, 1993.

GUADARRAMA COLLADO, Antonio. *Tezozómoc: El tirano olvidado*, México, Ediciones B Grupo Z. 2009.

- HERNÁNDEZ IGLESIAS, Mauro, *Identidades*. Murcia, Ed. D.M. Murcia, 2001.
- IBAÑEZ, ACEBO, Enrique, *Sociología del arraigo. Una lectura crítica de la teoría de la ciudad*. Buenos Aires, Ed. Claridad, 1996.
- MC LUHAN, Marshall, *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*, 5ta ed., trad. Claudia Ferrari, Barcelona, Gedisa, 2005
- MELUCCI, Alberto, “La construcción de la identidad colectiva”, en *La complejidad social y la identidad*, Italia, Ed. Milán, 1985
- MENDOZA, Miguel Ángel. “Nuestras culturas originarias, ¿opción política actual?” en *Zemanauk tlamachtilya*,. México, Ed. Centro de la cultura pre-americana, 2003.
- MOCTEZUMA BARRAGÁN, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad*, México, Noriega editores, 2006.
- , *Moctezuma y el Anáhuac*, México, Noriega Editores, 1996.
- MURDOCK, George Peter, *Cultura y Sociedad*., México, FCE, 1987.
- PÉREZ-AGOTE, Alfonso, “La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología” en *Revista de Occidente*, núm. 56, 2001
- ROMERO, José, *Guía de la Cd. de México y demás municipalidades del D.F.*, México, Porrúa, 1910.
- SAFA, Patricia, “Ciudadanía cultural y las identidades vecinales en las metrópolis: un acercamiento teórico” en Patiño, Elsa y Castillo Palma, Jaime, (comps.), *Cultura y territorio, identidad y modos de vida*, México, UAP RNIU, 2do Congreso de la Red Nacional de Investigadores Urbanos, 2001.
- SÁNCHEZ RUIZ, Gerardo, *La ciudad de México en el periodo de las regencias*192

9-1997, México, UAM-Azcapotzalco-GDF, 1999.

SARRAMONA, Jaume, *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona, Ed. Ariel Edición, 2000.

SÉMELIN, Jacques, *Para salir de la violencia*, Barcelona, Ed. Gedisa, 1983.

TAMAYO FLORES-ALATORRE, Sergio, "Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la modernidad urbana", en *Anuario de Espacios Urbano*, México, UAM-Azcapotzalco, 1998.

VALENZUELA ARCE, José Manuel, *El color de las sombras. Chicanos, identidad racismo*, México, Ed. El Colegio de la Frontera Norte, 1998.

WEBER, Max, *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología comprensiva.*, 3ª.ed., España, FCE, 2002.

## **HEMEROGRÁFICAS**

BLAIR TRUJILLO, Elsa "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", en *Política y cultura*, México, UAM-Xochimilco, núm. 32, otoño, 2009.

HIRSCH, Joachim, "Globalización, capital y Estado", en *Política y Cultura*, México, UAM-Xochimilco, núm. 8 primavera, 1997.

MILLÁN, René y Gordon Sara, "Capital social: una lectura de tres perspectivas clásicas", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, núm.4, octubre-diciembre 2004.

URDAPILLETA, José A. y María Elena Solórzano, "Voces tepanecas: Tepanecahtl ahtolli. Cápsulas Históricas de Azcapotzalco, D.F." en *Colección Reflejos e Imágenes de Azcapotzalco.*, México, UAM-Azcapotzalco, núm. 2, 2001.

## ELECTRÓNICAS

ASOCIACIÓN Industrial Vallejo A.C., México, Azcapotzalco, en <http://www.aivac.org.mx/> Recuperado 14 mayo 2014.

CONAPO, *Índices de Marginación -2000-2010*, en [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice\\_Absoluto\\_de\\_Marginacion\\_2000\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_Absoluto_de_Marginacion_2000_2010) Recuperado 12 de enero 2015

DÁVILA FISMAN, Nancy, *Pueblos originarios del Distrito Federal: Territorios imaginarios*, México, Ed. UAEM, 2014 en [http://amecip.org.mx/ponencias2014/12P\\_Davila\\_Territorios.pdf](http://amecip.org.mx/ponencias2014/12P_Davila_Territorios.pdf) Recuperado 30 de septiembre 2015

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, Distrito Federal, México, en <http://www.dao.gob.mx/inicio.php> Recuperado 24 julio del 2015.

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO. *Crónica y Memoria de Azcapotzalco*, México, 2003 en <http://azcapotzalco.df.gob.mx/inicio/index.php?id=historia> Recuperado 12 de abril del 2014

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, Distrito Federal, México, en <http://delegacionbenitojuarez.gob.mx/limites-y-colindancias> Recuperado 25 de julio del 2015.

DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, Distrito Federal, México, en [www.cuajimalpa.df.gob.mx](http://www.cuajimalpa.df.gob.mx) Recuperado 31 de julio del 2015.

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, Distrito Federal, México, en <http://www.gamadero.df.gob.mx> Recuperado 29 de julio 2015.

DELEGACIÓN IZTAPALAPA, Distrito Federal, México, en <http://www.iztapalapa.df.gob.mx> Recuperado 1 de agosto 2015.

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, Distrito Federal, México, en <http://www.miguelhidalgo.gob.mx/> Recuperado 29 de julio del 2015.

DELEGACIÓN MILPA ALTA, Distrito Federal, México, en <http://www.milpa-alta.df.gob.mx/index.php/his> Recuperado 30 de julio 2015.

DELEGACIÓN TLÁHUAC, Distrito Federal, México, en <http://www.tlahuac.df.gob.mx> Recuperado 1 de agosto 2015.

DELEGACIÓN XOCHIMILCO, Distrito Federal, México, en <http://www.xochimilco.df.gob.mx/> Recuperado 1 de agosto de 2015.

ENCICLOPEDIA de los Municipios y Delegaciones de México, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

-----, *Azcapotzalco*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

-----, *Coyoacan*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

-----, *Cuauhtémoc*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

-----, *Iztacalco*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.

- , *Iztapalapa*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.
- , *Magdalena Contreras*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.
- , *Tlalpan*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.
- , *Venustiano Carranza*, INAFED, México, 2010 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> Recuperado 31 de julio de 2015.
- ESQUIVEL HERNÁNDEZ, Gerardo, *Desigualdad extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político*. México, OXFAM, 2015 en <http://ep00.epimg.net/descargables/2015/06/24/c6dfc9ebc65b6f3bcadeed3cf3dd8d4f.pdf>. Recuperado 20 junio 2014.
- INEGI, “Azcapotzalco, Distrito Federal” *México en cifras*, México, Ed. 2012, INEGI 2010, en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>. Recuperado 15 mayo 2014
- , “Información nacional por entidad Federativa y Municipios”, *México en cifras*, México, Ed. 2012, INEGI 2010 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=9> Recuperado 23 julio del 2015.
- , *Espacio y datos*, México, 2011 en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mapa/espacioydatos/default.aspx?m=09002> .Recuperado 18 agosto 2014
- , *Regiones socioeconómicas de México*, México, 2000 en <http://sc.inegi.gob>.

mx/niveles/index.jsp?me=na&ly=00,09&la=09&t2=DISTRITO%20FEDERAL  
&at=&ne=es&nt=20. Recuperado 20 agosto 2014

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, Concentrado de Colonias y  
Pueblos originarios por delegación política, México, en  
[http://www.iedf.org.mx/sites/comites2010/doc/catCol\\_DeIDtto.pdf](http://www.iedf.org.mx/sites/comites2010/doc/catCol_DeIDtto.pdf).  
Recuperado 25 enero 2015

OCDE, *Estudios económicos de la OCDE México*, París, 2015 en <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf> Recuperado  
26 de julio del 2015.

-----, *Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México*, París, 2015 en  
<http://www.oecd.org/edu/school/47101613.pdf> Recuperado el 22 julio del  
2015.

-----, *Mejores políticas para una vida mejor*, París, 2015 en <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm> Recuperado 1 de agosto 2015.

OEA, *Carta de la Organización de los Estados Americanos*, Managua, 1993, en  
[http://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_A-41\\_Carta\\_de\\_la\\_Organizacion\\_de\\_los\\_Estados\\_Americanos.htm#ch1](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_A-41_Carta_de_la_Organizacion_de_los_Estados_Americanos.htm#ch1)  
Recuperado 30 julio 2015.

-----, *Red Interamericana de Educación Docente*, Estados Unidos, 2015, en  
<http://www.oas.org/es/ried/sobre.asp#sthash.ZRrH6iKc.dpuf> Recuperado el  
27 de julio 2015.

Organización de Naciones Unidas, *Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia juvenil, "Directrices de RIAD"*, 1990 en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%2003.pdf> Recuperado 26 de mayo 2015.

RAMÍREZ DE ALBA, Leticia, "Si no lo vemos, ¿No existe?", *México Evalúa*, México, 7/02/2013, en <http://mexicoevalua.org/la> Recuperado 15 abril 2013.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Campos de formación para la Educación Básica*, México, 2011 en <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios/campos-formacion> Recuperado 28 de mayo 2015.

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, "Incidencia delictiva del fuero común: Municipal", *Incidencia delictiva del Fuero común*, México, 2015 en <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php> Recuperado 28 de julio del 2015.

UNESCO, "¿Qué es la UNESCO?", 2015 en <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/> Recuperado 1 de agosto 2015.

-----, "Foro Mundial de la Educación 2015", en [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/world\\_education\\_forum\\_adopts\\_declaration\\_on\\_the\\_future\\_of\\_education/#.VV9nf9J\\_Okp](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/world_education_forum_adopts_declaration_on_the_future_of_education/#.VV9nf9J_Okp) Recuperado 29 de mayo 2015.

-----, "Los seis objetivos Educación para todos", 2015, en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/efa-goals/> Recuperado 30 de mayo 2015.

-----, "Podemos erradicar la Pobreza", *Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de 2015*", París, 2000, en <http://www.un.org/es/millenniumgoals/> Recuperado 29 de mayo 2015.

-----, "Derechos y Obligaciones de los Miembros Asociados", *Manual de la Conferencia General*, París, 2002, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001255/125590s.pdf#page=21> Recuperado 13 septiembre 2015.

United Nations Development Programme, *Human Development Index*, en <http://hdr.undp.org/en/data> Recuperado 18 de septiembre 2015.

## **JURÍDICAS**

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> Recuperado 13 de julio del 2015.

*Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2012, en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5230810&fecha=24/01/2012](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5230810&fecha=24/01/2012) Recuperado 17 de junio del 2015.

*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2013 en [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013) Recuperado 17 de junio del 2015.

*Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia*

2014-2018. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014 en

[http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/04/2014)

4 Recuperado 19 de junio del 2015.